

Sobre arquitectura y armamento: el control arqueológico de las obras de consolidación de la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba (2016-2017)

RAFAEL CARMONA AVILA
Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

RESUMEN

El control arqueológico asociado a las obras de consolidación de la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba realizadas entre 2016 y 2017 han supuesto un avance cualitativo de gran calado en el conocimiento de la evolución arquitectónica del edificio. Ello afecta tanto a episodios medievales vinculados con la función castral primigenia y fundacional del edificio, como postmedievales (adaptación palaciega residencial o usos como granero, palomar o almacén). También se aportan los resultados de diversas analíticas: C14 (para la data de la torre) y composición de morteros. Con carácter extraordinario, durante las obras se ha podido recuperar un conjunto singular de armamento medieval que podemos definir como fuera de lo común: puntas de flechas clavadas en los paramentos exteriores de la torre, placas o launas de armadura (cota de placas) y astiles de virotes para ballesta, entre otros.

PALABRAS CLAVE: Priego de Córdoba, castillo, torre del homenaje, orden de Calatrava, Carbono 14, análisis de morteros, armamento, puntas de flecha, virotes, armadura.

ABSTRACT

The archaeological supervision connected with the works of consolidation made between 2016 and 2017 in the Keep of Priego de Córdoba's Castle, have shed new light on the knowledge of the architectural evolution of the building. Pertaining as much to its original military function during its medieval period as its post-medieval adaptation as a residential palace, granary, pigeon house or warehouse. Besides this, the results of various analysis are provided: C14 (for the dating of the tower) and composition of mortars. As an extraordinary event, during the works, a unique set of medieval weaponry that we can define as out of the ordinary was found: arrowheads nailed to the outer walls of the tower, plates of armour (coat plates) and crossbow bolt shafts, among other findings.

KEY WORDS: Priego de Córdoba, castle, keep, order of Calatrava, Carbon 14, analysis of mortars, weapons, arrowheads, bolt shafts, armour.

1. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de septiembre de 2014 la Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte resuelve autorizar el Proyecto de consolidación de la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba, conforme al proyecto presentado por el Ayuntamiento de esta localidad redactado por los arquitectos Jerónimo Sanz Cabrera y Rafael Sánchez Sánchez. En esta Resolución se indica, dentro de otras prescripciones que deben contemplarse, que *“se realizará un control arqueológico de las obras”* y que *“la solución de cubierta se condiciona a los resultados del control arqueológico del levantamiento del tejado existente, por lo que se presentará en su momento la*

propuesta definitiva para su autorización”.

Con fecha 20 de junio de 2016 la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte autoriza al abajo firmante dicho control arqueológico conforme al proyecto presentado, que debe entenderse como procedimiento vinculado a dichas prescripciones, según lo establecido en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio), en su artículo 3/d: *Análisis arqueológico de estructuras emergentes*, que se concreta como *“actividad dirigida a la documentación de las estructuras arquitectónicas que forman o han formado parte de un inmueble, que se completará mediante el control arqueológico de la ejecución de las*

obras de conservación, restauración o rehabilitación”, si bien hemos de reseñar aquí que no se contempla en esta ocasión la documentación de las estructuras emergentes de forma generalizada, sino solo la de aquellas que se ven afectadas por las distintas acciones de consolidación de la torre especificadas en este proyecto arqueológico.

2. IDENTIFICACIÓN

La Torre del Homenaje afectada pertenece al castillo de Priego de Córdoba, fortificación urbana medieval de propiedad pública (Ayuntamiento de Priego de Córdoba), excepto una parcela intramuros que se mantiene como propiedad privada. El castillo se ubica en la Plaza del Llano, en el barrio de la Villa, dentro del perímetro del núcleo originario del Conjunto Histórico de la ciudad.

El castillo de Priego de Córdoba está afectado por un decreto de 27 de septiembre de 1943 que lo declaró Monumento histórico artístico y es Bien de Interés Cultural (BIC) en base a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. También está inscrito en el CGPHA (Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía) por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía. De igual modo forma parte del BIC Conjunto Histórico de Priego de Córdoba, según declaración por Decreto 3524/1972 de 7 de diciembre y ampliación por Decreto 260/2002 de 15 de octubre.

En el ámbito local está incluido de modo específico en el PGOU (Plan General de ordenación Urbanística), PEPRICH (Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Reforma del Centro Histórico), así como en la Carta Arqueológica municipal. En todos ellos aparece con un nivel de protección concordante con la elevada calificación legal del inmueble ya expuesta.

El castillo de Priego fue donado a la ciudad por la familia Rubio Sánchez en 1996. A partir de este año el Ayuntamiento, a través de su Museo Histórico Municipal [Servicio Municipal de Arqueología], diseña un programa de actuaciones que responden a los siguientes objetivos:

- a) Investigación del bien como actuación irrenunciable hacia su conocimiento integral, diacrónico y multidisciplinar.
- b) Conservación y restauración.
- c) Musealización y puesta en valor del conjunto para conseguir la conversión del mismo en recurso patrimonial inteligible por la ciudadanía.

Esta labor municipal en pro de la fortificación mereció la concesión de la Medalla de Plata de la Asociación de Amigos de los Castillos, de carácter nacional, en la anualidad de 2009.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. Zonificación arqueológica

La Carta Arqueológica Municipal de Priego de Córdoba (CARMONA, LUNA y MORENO, 2002) es el documento base de diagnóstico del patrimonio arqueológico prieguense, que propone una zonificación arqueológica en el caso del conjunto histórico que ha sido incorporada a las normas de aplicación local de obligado cumplimiento: Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico y PGOU.

Esta Zonificación Arqueológica supone el reconocimiento de Priego de Córdoba como ciudad superpuesta,

ente urbano vivo que ha evolucionado de manera ininterrumpida desde el siglo VIII d.C. como mínimo -con episodios anteriores de la prehistoria reciente y época romana- que justifican que la Zonificación Arqueológica delimitada se corresponda con aquellos sectores cuyo subsuelo contiene la información arqueológica necesaria para el conocimiento histórico de la ciudad desde sus más remotos orígenes hasta finales de la Edad Media. Sin olvidar determinados elementos correspondientes a las etapas moderna y contemporánea que también se han incluido por su carácter singular.

El casco urbano de Priego queda zonificado, en función del posible interés arqueológico del subsuelo, en cuatro sectores: A, B, C y Fuera de Zonificación o No Catalogado. El castillo se encuentra incluido dentro de la Zona A, considerada como de máxima probabilidad arqueológica o de muy alto interés histórico.

3.2. Evolución histórica

Las investigaciones arqueológicas realizadas permiten proponer que el origen del castillo de Priego de Córdoba está directamente relacionado con la edificación de nueva planta de una alcazaba, en un momento todavía impreciso de los siglos VIII o IX, en correspondencia con la fundación islámica de Priego (*madīnat Bāguh*) a mediados del siglo VIII por el *yūnd* o ejército de Damasco (Siria).

Esta alcazaba era residencia de un gobernador omeya y centro fundamental desde el que se centralizaba la islamización del territorio y se gestionaba la recaudación de recursos. Arquitectónicamente se diseñó como un espacio de planta cuadrangular, con torres en las esquinas y contrafuertes en los lienzos.

Los restos de este castillo primigenio se conservan en alguno de los lienzos de muralla de los lados norte y oeste, presentando dos fases diferenciadas: una más antigua, con zócalo de mampostería caliza trabada con mortero de yeso y alzados y torres de tapial; y otra posterior, con sillería de travertino dispuesta ya con un aparejo típico califal a soga y tizón y que, parece ser, incidió de manera importante sobre los sectores de las puertas y accesos exteriores, buscando además de la mejora de las defensas una cierta monumentalización de los mismos. Nuevas mejoras y remodelaciones se hicieron en época almohade (siglos XII-XIII), reconstruyéndose algunos lienzos en tapial hormigonado. Intramuros de esta alcazaba andalusí se ha documentado también una necrópolis y un baño o *ḥammān*, ambos elementos para uso de los allegados al gobernador de la plaza.

Pero el aspecto que muestra actualmente el castillo se debe a las construcciones y reformas realizadas tras las dos conquistas cristianas de la plaza, por Fernando III en 1225 y la definitiva de Alfonso XI en 1341, en un proceso iniciado con el quebranto de la resistencia almohade tras la derrota islámica en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212.

Priego pasa a ser encomienda de la Orden de Calatrava en 1246, iniciándose un periodo de feudalización de las estructuras económicas, políticas y sociales. Será esta orden quien construya la magnífica Torre del Homenaje (o Torre Gorda) del castillo antes de 1327, fecha en la que Priego es entregado -según algunas crónicas, por traición- al reino nazarí de Granada. También son construcciones calatravas uno de los aljibes y la casi totalidad de los lienzos de muralla que presentan un aparejo de mampostería de piedra caliza gris. A la orden

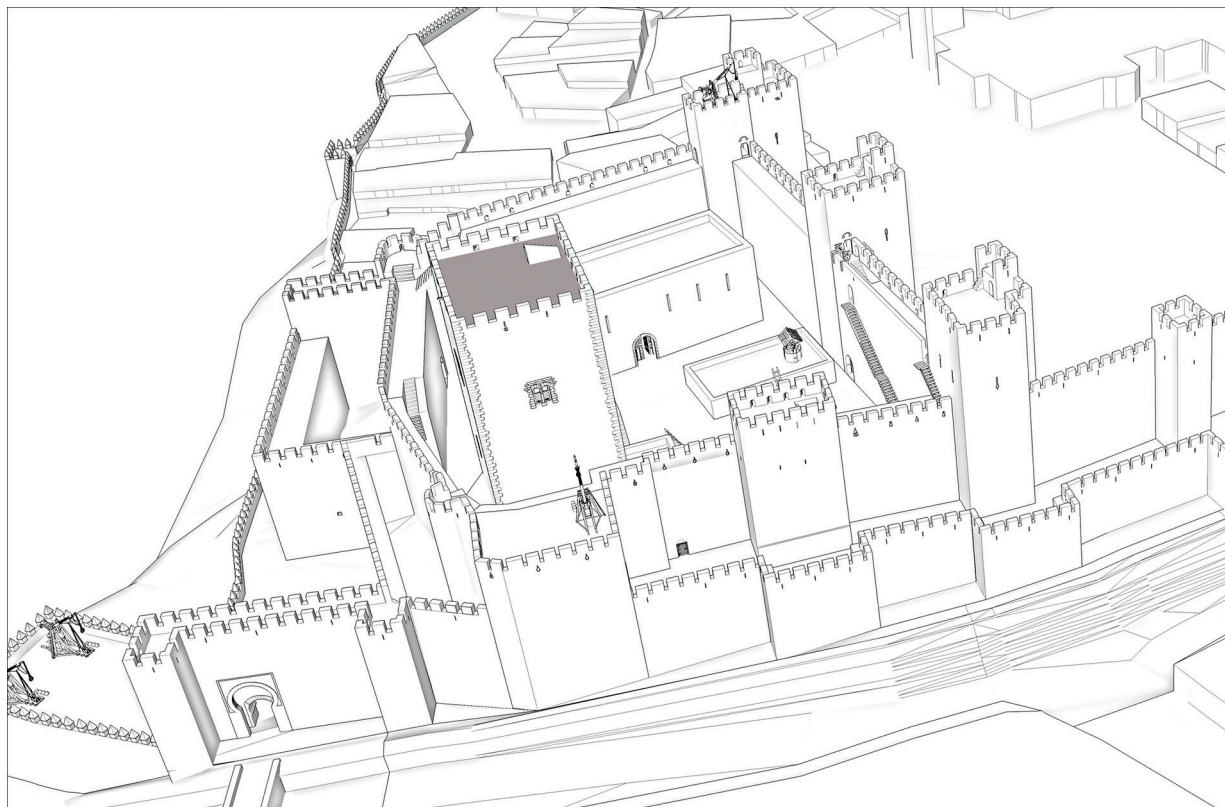


Fig. 1: *Reconstrucción ideal del castillo de Priego de Córdoba en torno al año 1492, según los datos aportados por la arqueología y las fuentes documentales. Levantamiento 3D de Diego García Molina con asesoramiento del Museo Histórico Municipal (Servicio Municipal de Arqueología). La Torre del Homenaje aparece con el terrado tramado de gris.*

de Calatrava debemos igualmente la incorporación de una antepuerta, como mejora poliorcética, al acceso norte de la fortificación, así como un gran edificio rectangular, cuya excavación no ha concluido, y de uso aún indeterminado (caballerizas, iglesia, refectorio, etc.).

Madīnat Bāguh pasa definitivamente a formar parte del reino de Castilla tras la conquista de Alfonso XI en 1341. Durante estos años de realengo las labores edilicias realizadas en el castillo debieron consistir en trabajos de reacondicionamiento más que en obras de nueva planta.

En 1370 Enrique II dona “*la nuestra villa e alcazar de Priego*”, en calidad de señorío, a Gonzalo Fernández de Córdoba. A esta fase corresponden la mayor parte de los lienzos de murallas y torres conservados, si bien no todos son contemporáneos. Se han identificado elementos defensivos del último tercio del siglo XIV y de distintos momentos a lo largo del siglo XV (Fig. 1). En este apartado debemos destacar el frente sureste, abierto al barrio de la Villa, con altísimas torres de sillería de travertino con cámaras de habitación abovedadas que montan sobre el adarve de los lienzos, y una ladronera con faldones sobre el acceso original de estos momentos con arco de herradura apuntado y mortaja para el rastrillo. Los acondicionamientos piobalísticos son los que imperan en las últimas reformas constatadas, como adaptación obligatoria a la nueva artillería de pólvora.

Terminada la guerra de Granada (1492), creado el Marquesado de Priego en 1501 y acabada la guerra de las Alpujarras (1570), el castillo, por obsoleto en su

función militar, comienza la progresiva degradación de sus estructuras, que pasan por reacondicionamientos a los nuevos usos y necesidades, para terminar enterrando aquello de lo que se puede prescindir. Tal como han demostrado las excavaciones arqueológicas, murallas de varios metros de altura comienzan a sepultarse, previo expolio de sus fábricas, proceso que culminará, en determinados sectores, con la desaparición absoluta en superficie de cualquier evidencia de fortificación. Mientras culmina esta diacronía, nuevos usos (huerto, graneros, almazara, establos y corrales, hornos de cal...) vienen a ocupar los espacios que otrora sirvieran para defender el castillo.

3.3. Descripción

El castillo ocupa una superficie de 2.878 m² con forma de tendencia pentagonal, con una longitud de 276 metros lineales (lienzos L1 a L12), a lo largo de los que se sitúan ocho torres (torres T1 a T8), todas cuadrangulares, a excepción de dos cubos (T4 y T8). El perímetro delimita un espacio interior ocupado por la inmensa mole de la Torre del Homenaje, un patín de acceso, dos aljibes, una edificación de dos plantas (actualmente usada como vivienda y almacén) y diversas estructuras arqueológicas. En la fortaleza predominan las fábricas de sillería (con despiece de sillares, sillaretes o sillarejos de travertino) y mampostería, principalmente de piedra caliza (Fig. 2).

La Torre del Homenaje tiene una planta rectangular de 15,40 x 11,90 m, ocupa una superficie de 187 m² y

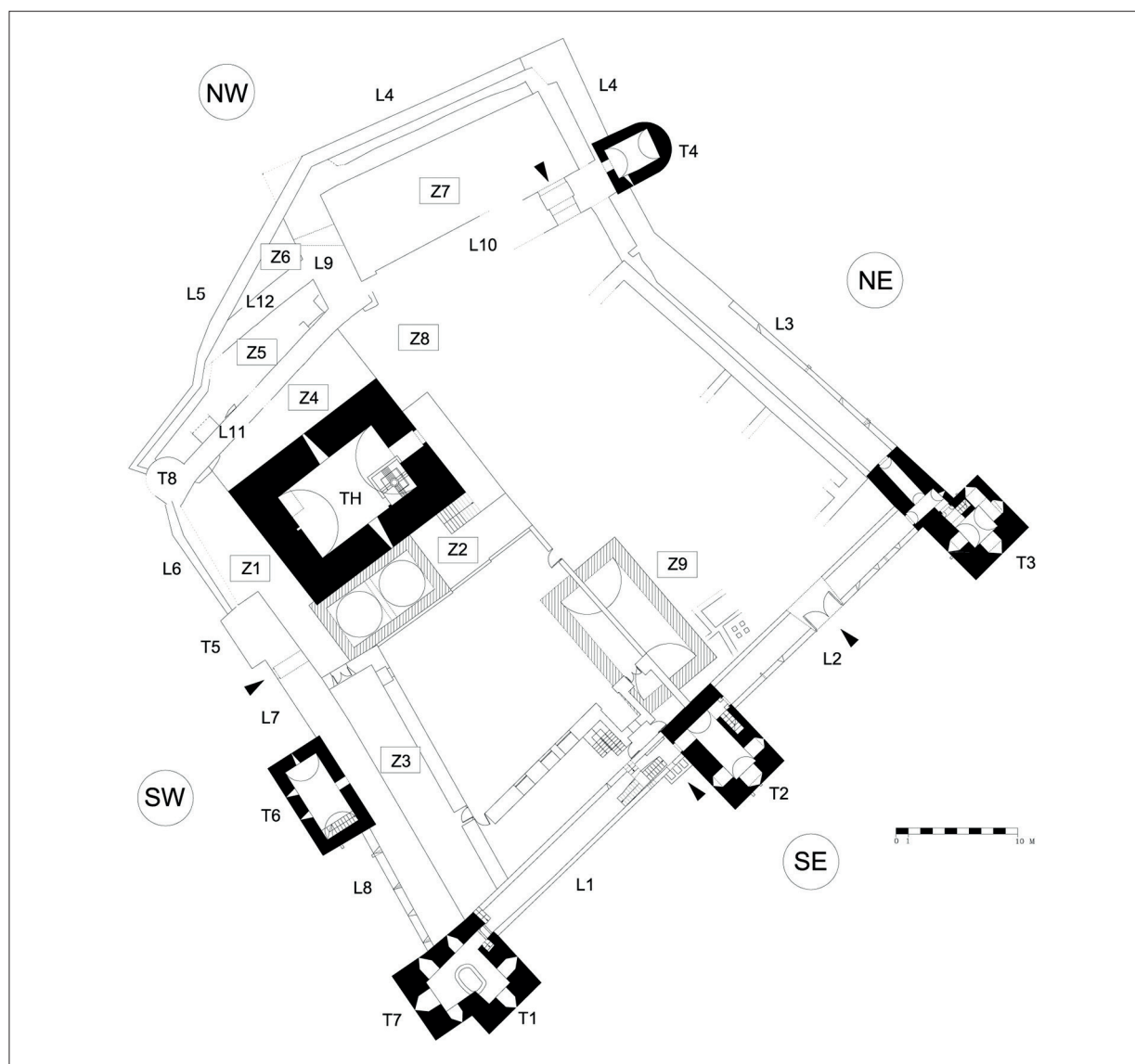


Fig. 2: Planimetría general del castillo con indicación de Torres (T), Lienzos (L) y Zonas (Z). La Torre del Homenaje aparece como TH.

tiene una altura de unos 30 m, parte de los cuales son subterráneos en la actualidad. La distribución interior de la misma se organiza en tres plantas cubiertas con bóvedas de cañón con rosca de ladrillo (las dos superiores) o lajas de piedra (la inferior). La nave inferior no tenía originalmente acceso desde el exterior, y se concibió en el diseño primitivo como aljibe, recogiendo las aguas que eran conducidas desde la cubierta por un atanor o bajante encastrado en el lateral oeste de la torre. Posteriormente (periodo postmedieval) se dividió el espacio mediante una entreplanta apoyada en machones independientes del muro. La nave intermedia debió de tener un uso de almacén y estaba iluminada por unas aspilleras, hasta el proyecto de consolidación sensiblemente aumentadas. La nave superior estaría destinada a uso residencial, sin olvidar la polifuncionalidad típica de los espacios medievales, y presenta en cada uno de sus cuatro frentes una ventana o ajimez con doble arco de herradura y columna central con capitel de mocárabes (Figs. 3, 4 y 5).

El acceso original a la torre se hacía a través de la cota de la nave intermedia, mediante un vano dovelado de medio punto y pasillo abovedado al que se accedía a través de una escalera exterior de la que se conserva la planta completa de dicho patín y los primeros peldaños. Por su parte, la comunicación original entre las plantas no se hacía a través de la actual escalera de caracol de tipo mallorquín y planta cuadrada que se sitúa en la esquina sureste, construida en el siglo XVI, sino por una anterior, medieval, perfectamente conservada en el paso entre las plantas, siguiendo el mismo modelo de la torre del homenaje del castillo de Alcaudete.

La torre está construida con muros de mampostería de piedra caliza (hasta de 2,78 m de espesor), con refuerzos de sillería en las esquinas, y estaba rematada por una cubierta de teja árabe a cuatro aguas, también postmedieval, construida sobre una pesada estructura de muretes de mampostería para la formación de pendientes, y que no era la solución original de cubierta (terrado plano con parapeto y merlatura). A través de una gatera, a la que se accedía trepando sobre la bóveda de la escalera, se



Fig. 3: Panorámica general de la torre al término de los trabajos de consolidación.

llegaba al exterior de la cubierta inclinada, dominada por una veleta de hierro rematada por una cruz.

Antes de la actuación objeto de este trabajo, el conocimiento que teníamos sobre la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba procedía de dos fuentes principales, aunque no únicas:

• Fuentes arqueológicas:

- Excavaciones arqueológicas realizadas en el castillo en 1997, 1998, 2002/2003 y 2014-2015 (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003 y 1999; CARMONA, MORENO y LUNA, 1998; CARMONA y CARRILLO, 2016).
- Análisis parcial de las estructuras emergentes y estratigrafía muraria.
- Comparativa con la torre del homenaje del castillo de Alcaudete, con la que comparte planta, alzado, cronología y promotor (Orden de Calatrava), constituyendo un caso tan excepcional como afortunado en la arquitectura castral medieval del sur peninsular.

• Fuentes documentales:

- Archivo Ducal de Medinaceli. Varios legajos y documentos.
- Archivo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Referencias en Actas Capitulares.
- Fotografías anteriores a 1977.

3. 4. Intervenciones anteriores

3. 4. 1. Estudios arqueológicos

Los estudios arqueológicos realizados hasta el momento en el castillo de Priego de Córdoba han sido varias intervenciones planificadas ya desde 1997, tras la donación de la fortificación en 1996. Se han articulado en torno a tres campañas arqueológicas (1997, 1998 y 2002-2003) y el desescombro controlado de uno de los aljibes (2014-2015). Los resultados obtenidos (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003 y 1999; CARMONA, MORENO y LUNA, 1998; CARMONA y CARRILLO, 2016) han sido de un gran interés, aunque al no ser objeto del presente trabajo remitimos a la consulta de estas citas bibliográficas para conocer los detalles correspondientes.

3. 4. 2. Actuaciones y estudios arquitectónicos

La primera acción conservadora y/o restauradora sobre el castillo que, como tal, nos consta documentalmente, es la realizada en 1977, por encargo del Ministerio de Cultura, bajo la dirección del arquitecto Rafael Manzano Martos. Además de diversos trabajos de consolidación, se desmonta parte del alzado de la Torre 3, afectado por una importante grieta vertical, para proceder a su reconstrucción, acción que no se llega a finalizar y que mantiene hasta la actualidad el migajón de la estructura expuesto a las inclemencias meteorológicas.

Las obras anteriores no tuvieron su continuidad en el tiempo y tendremos que esperar hasta 2001 cuando, tal como se recoge en el proyecto de consolidación presentado (SANZ y SÁNCHEZ, 2014), el Ayuntamiento de Priego de Córdoba encarga a dicho equipo redactor la elaboración del proyecto básico y ejecución de lo que se dio en llamar como primera fase de Rehabilitación del Castillo, consistente en el cumplimiento de lo establecido en el convenio firmado entre la familia Rubio Chávarri y el Municipio para la cesión de la práctica totalidad del inmueble. Con anterioridad (1999), estos mismos arquitectos habían firmado, en paralelo a un documento



Fig. 4: Comparativa de la fachada principal antes y después de la intervención.

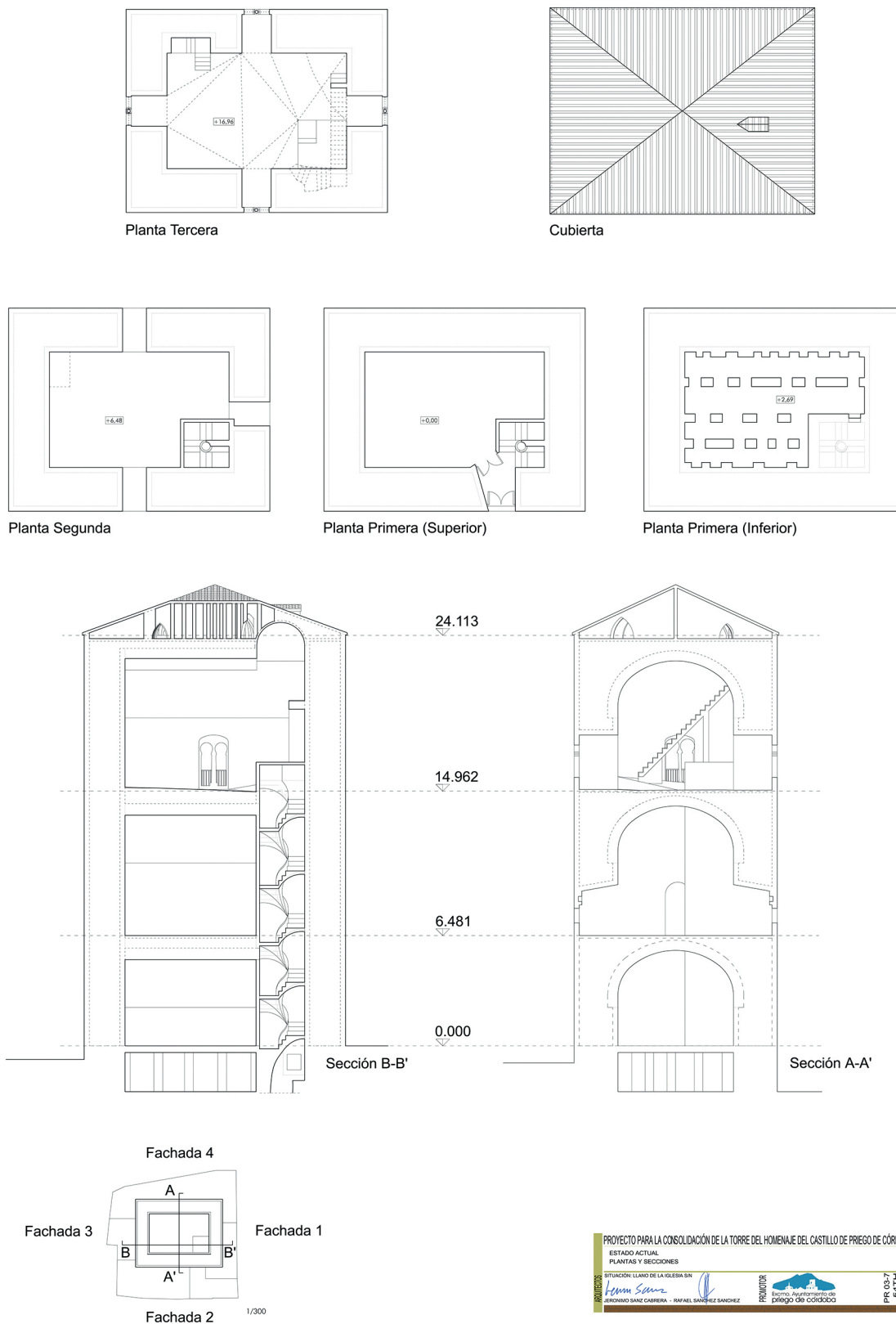


Fig. 5: Planimetría general de la torre con anterioridad al comienzo de los trabajos de consolidación, con indicación de Plantas y Fachadas referenciadas en el control arqueológico. Adaptada de la documentación incluida en el proyecto de consolidación firmado por los arquitectos Jerónimo Sanz y Rafael Sánchez.

de Avances de Intervención, un primer levantamiento topográfico general del castillo que debía servir como referente del estado previo de la fortificación y base para las futuras actuaciones que se pudieran proyectar.

El primer proyecto redactado consistió en dar solución a las humedades de cubierta que se estaban produciendo en la edificación de las viviendas y almacenes existentes en el interior del castillo y en colocar una valla de partición entre las propiedades privada y pública.

Con posterioridad, en el año 2008, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía encarga de nuevo a este mismo equipo la redacción del proyecto de consolidación del lienzo noreste que presentaba un alarmante desplome en la hoja interior. Las obras se realizaron durante el año 2009.

4. ESTADO PREVIO DE CONSERVACIÓN

En el proyecto de consolidación redactado por los arquitectos Jerónimo Sanz Cabrera y Rafael Sánchez Sánchez (SANZ y SÁNCHEZ, 2014) se diagnostica el estado de conservación de la Torre del Homenaje, cuyo extracto aparece recogido en la memoria de solicitud del 1,5 % Cultural para la consolidación de la Torre del Homenaje (CALVO, CARMONA y PÉREZ, 2014: 8-9) y que actualizamos a continuación.

La Torre del Homenaje presentaba un estado de deterioro generalizado y numerosas patologías estructurales que denotaban un debilitamiento generalizado a nivel mecánico.

Entre los síntomas más graves detectados cabe señalar los siguientes:

-En el tercio superior de las cuatro fachadas de la torre se localizaba la existencia de grietas verticales importantes, que se prolongan hacia el tercio central.

-Los muros presentaban además pérdidas significativas del mortero que traba los mampuestos en extensas zonas de las fachadas e, incluso, la pérdida puntual de alguno de ellos.

-En el interior de la torre se observaban importantes grietas en la bóveda de medio cañón de la sala superior. La principal grieta se encontraba en la clave de la bóveda, bifurcándose en dos grietas a 45° cuando la misma se encuentra con los muros de cierre. En la bóveda de la planta intermedia se apreciaba también el principio de algunas grietas.

Todas las grietas de las fachadas observadas son de tipo abierto, más abiertas en la parte superior y con tendencia a cerrarse a medida que desciende por la fachada. Las grietas de las bóvedas también son de esta clase, observándose incluso la caída de algunos fragmentos de ladrillo de estas bóvedas.

La aparición de las grietas se entiende que ha sido consecuencia del movimiento de los muros de la torre. Esta patología tiene su origen en cuatro hechos principales, y que son el resultado de los acontecimientos sufridos a lo largo de la historia del edificio: a) El terremoto de Lisboa de 1755, así como todos aquellos anteriores y posteriores a este que afectaron la estructura; b) La introducción de la escalera de caracol (siglo XVI) en la esquina este de la torre que debilitó gravemente la resistencia de la misma en este punto ya que hay un incremento de la esbeltez del muro en estas zonas; c) La construcción de la cubierta a cuatro aguas mediante pesados tabiques de mampostería

que presentaban mayor peso en el punto central de la clave de la bóveda ya debilitada, y por último, d) Las filtraciones producidas por el mal aislamiento y deficiente impermeabilización de la cubierta, que ha ido eliminando parte de la masa del interior de los muros, disgregando los componentes del mampuesto y disminuyendo en gran medida su resistencia mecánica ante los esfuerzos horizontales que manda la bóveda. Estos factores externos han generado el debilitamiento de los muros y el incremento de las acciones que deben soportar, lo que a largo plazo ha provocado nuevas grietas.

Por otro lado, la apertura de grietas en la clave de la bóveda es un síntoma inequívoco de la aparición de tracciones en la misma, lo que tiene importantes consecuencias sobre la estabilidad. La forma de agrietamiento de la bóveda indicaba que los muros que sirven de estribo a la bóveda se habían desplazado hacia fuera, de manera que la luz que tenía que salvar la bóveda era mayor. Esto provocó su apertura de una forma que ha sido ampliamente estudiada en numerosas bóvedas. Señalar también que la pérdida de mortero y material responde por un lado a una degradación ocasionada por la acción meteorológica, y por otro, a los movimientos de los muros de la torre. Finalmente, hacer referencia a otra de las patologías de mayor gravedad evaluadas en el castillo y que consiste en la localización de sales solubles en algunos de los lienzos, fundamentalmente en los lados sureste y noreste, ocasionadas por filtraciones continuas de agua, fruto de una deficiente impermeabilización.

En todo este elenco de patologías detectadas tienen un protagonismo manifiesto los daños ocasionados o acentuados por diversos terremotos seculares que han ido afectando al recinto medieval amurallado de Priego de Córdoba, tal como está testimoniado en diversas fuentes documentales, en concreto alusivas a los episodios sísmicos de 1680 (terremoto de Málaga), 1755 (terremoto de Lisboa) y 1804. Dada la importancia de las patologías estructurales identificadas en el castillo por estas causas, exponemos a continuación algunas de estas citas históricas significativas:

Terremoto de Málaga de 1680, referencia a la muralla junto a la antigua cárcel, próxima a la Torre 1 del castillo.

(VERA, 1995: 143): "... de causa del temblor de tierra, que como es notorio sobrevino una sacudida este presente año, se abrió toda la muralla...". (Archivo Histórico Municipal, Obras Públicas, Legajo nº 89, folio 4).

Terremoto de Lisboa, 1 de noviembre de 1755

(MARTÍNEZ, 2001: 710): "En el castillo una torre que servía al reloj hendida ya desde el terremoto de 1680, se abrió más por la misma parte, y se quebraron los arcos de que pendían las campanas, y en otra torre se arruinó una esquina, y derrocó el remate que la coronaba". Informe de la Real Academia de la Historia, año 1756.

(VERA, 1995: 144): "En este mismo día primero de noviembre (...) manifestó el poder divino un temblor de tierra asombroso (...) diciendo por signo en la torre de campanas de esta parroquia, el capitel destrozado una almena del todo caída y arrojada de dicha torre, otra movida y dada la buelta como si a mano se hubiera executado y quebrantada toda la coronación; del castillo y la fortaleza diviesos [daños] (...)". (Archivo Parroquial de la Asunción. Libro nº 37 de bautismos (1750-1755)).



Fig. 6: Terrado. Las grietas estructurales localizadas durante la ejecución de los trabajos que se pueden relacionar con los efectos provocados por movimientos sísmicos históricos son abundantes y, en ocasiones, de una patología extrema.

Terremoto de 1804 (24 de enero)

(FERNÁNDEZ, 2011: s/p): “El 24 de enero a poco de anocheciendo, se sintió en este pueblo un temblor de tierra, que puso en consternación a todos sus vecinos, los cuales salieron de sus casas atemorizados. (...) sus movimientos (...) derribaron la torre del reloj (...)”. Noticia de 26 de enero de 1804 publicada en *Efemérides de la Ilustración de España*.

Como vemos, los daños producidos son importantes, en ocasiones reincidentes sobre una misma estructura, caso de la aludida como torre del reloj (Torre 1) dañada de forma progresiva en 1680, 1755 y 1804, cuando colapsó de tal modo que hubo que proceder a su demolición hasta el nivel del adarve, tal como se muestra en la actualidad¹. Según L.M. Ramirez y de las Casas-Deza (RAMIREZ, 1986: 385), en un texto redactado en torno a 1867, este desmoche se produjo “poco después de la Guerra de la Independencia”. Sin embargo, de la descripción del castillo realizada por el mismo L.M. Ramirez y de las Casas-Deza en 1853 (RAMIREZ, 1853: 354), con dibujo anexo, podría deducirse que esta acción aún no se había ejecutado en este último año. En todo caso, queda testimoniada la

importancia de este factor natural, ajeno a las acciones antrópicas, en la conservación de la arquitectura castral prieguense medieval (Fig. 6).

5. PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTADO

El proyecto para la consolidación de la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba redactado por los arquitectos Jerónimo Sanz Cabrera y Rafael Sánchez Sánchez (SANZ y SÁNCHEZ, 2014; CALVO, CARMONA y CARRILLO, 2014: 9-11) ha desarrollado como actuación principal una consolidación estructural, contemplando también una intervención en el terrado que planteaba la recuperación tipológica de la cubierta plana original dotada de una impermeabilización eficaz, así como una restauración final de los paramentos. La intervención de consolidación principal se ha realizado en la parte superior de la torre, en la que se ha ejecutado un refuerzo de los muros y la bóveda empleando el sistema conocido como de “consolidación estática”, consistente en una combinación de perforaciones, colocación de armadura e inyecciones de lechada.

Se han empleado tres tipos de perforaciones (Fig. 7)²:

-Perforación tipo 1: Cosido espacial. Para la unión y anclado entre las hojas exteriores de mampostería y



Fig. 7: Los cosidos estructurales de la torre han sido las acciones que han requerido una mayor inversión de tiempo y presupuesto del proyecto de consolidación.

1) Hay constancia documental de la instalación de un reloj, ya en en el siglo XV, sobre una de estas torres del frente principal del castillo (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 111; Archivo Ducal de Medinaceli, Sec. Priego, leg. 22, doc. 42).

2) El número total de perforaciones ha sido de unas 3.500, aproximadamente, lo que nos da una idea del calibre de la intervención.

el núcleo del muro de la torre. Esta intervención se ha realizado en la zona de los riñones de la bóveda de la Planta Tercera, en una franja de 1,80 metros, donde se producen los esfuerzos de dicha bóveda. La longitud del taladro ha sido de 1,31 metros, realizando una perforación de 30 mm, con ángulos de penetración de 31° vertical y 45° horizontal. El armado se ha realizado mediante fibra de vidrio de 14 mm de diámetro y lechada de mortero de cal.

-Perforación tipo 2: Cosido transversal. Para la unión global del paño mural, entre hojas exteriores y núcleo de forma perpendicular a las hojas. La longitud del taladro ha sido de 2 metros con perforaciones de 30 mm y ángulo de penetración de 90°. El armado se ha realizado mediante fibra de vidrio de 14 mm de diámetro y lechada de mortero de cal.

-Perforación tipo 3: Cosido de grietas y fisuras de la bóveda. Para la intervención en puntos concretos de la estructura tales como la clave de la bóveda, rincones con grandes fisuras o para consolidaciones ocasionales. La longitud del taladro ha sido de 70 cm, realizándose una perforación de 12 mm, con ángulos de penetración de 31° vertical y 45° horizontal respecto al plano de ataque. El armado se ha realizado mediante acero inoxidable de 8 mm de diámetro e inyección de resina epoxídica.

Dentro de las actuaciones de consolidación estructural, y dado que el cuerpo de la escalera de caracol presenta un pequeño desplome, se ha intervenido en ella mediante cosidos puntuales, denominados en el proyecto de tipo 3, para asegurar su estabilidad. Para proteger su posible deterioro futuro y dado que su repercusión económica es mínima, se han repuesto varios mamporlanes desaparecidos y se ha encalado la caja de escalera.

Así mismo, se han consolidado los ajimeces de la Planta Tercera de un modo especialmente cuidadoso, correspondiente con su mal estado de conservación. Junto a esta intervención, se han realizado otras menores consistentes en el refuerzo de los núcleos de los muros de la Planta Primera y Segunda, en la franja de empujes de los esfuerzos de las bóvedas, mediante la inyección de lechadas de cal.

En los muros de la torre se ha ejecutado también una restauración de las fábricas de sillarejos y mamposterías deterioradas mediante la recolocación de los sillarejos y mampuestos desplazados, la restitución de las zonas con pérdidas y el resanado de juntas.

Respecto a los revestimientos de los paramentos interiores, se ha contemplado una actuación de rejuntado de llagas, así como su limpieza. Se han eliminado enfoscados y encalos en la Planta Segunda sin interés histórico.

Referente a la actuación en la cubierta de la torre, y una vez realizada la eliminación de la cubierta de teja a cuatro aguas y sus correspondientes cargas muertas derivadas del actual sistema de formación de pendientes, se ha ejecutado una nueva cubierta plana impermeabilizada, acabada con solera de hormigón armada coloreada en masa. La coloración de dicha solera (blanco) está en consonancia con los datos arqueológicos obtenidos para los pavimentos medievales del terrado.

El proyecto dejaba abiertas dos posibles soluciones para la reconstrucción del parapeto del terrado, entre las que se obtaría una vez conocido el registro arqueológico obtenido durante el desmantelamiento de la cubierta de

teja. Una sería retranqueando el terrado a una isla central cuadrangular con baranda metálica; y otra, la finalmente ejecutada, que, siguiendo la traza del arranque del peto original de protección de dicha torre, procediera a la reconstrucción de un peto de mampostería del mismo material que el existente en las fachadas de la torre y alineado al plano del cerramiento. La altura de dicho peto es de unos 1,10 m de altura, con el ancho original medieval. La salida a la cubierta se ha realizado sustituyendo la última bóveda que cubría el hueco de la escalera, en muy mal estado de conservación, con obra de hormigón y ladrillo tradicional, y manteniendo el trazado de salida a cubierta de la misma, modificado levemente para posibilitar un acceso cómodo. El hueco de la escalera de acceso al terrado se ha dejado descubierto a la espera de hacer un seguimiento del sistema y proceder, en su caso, a su futuro cierre.

La nueva escalera de acceso a cubierta desde la Planta Tercera consiste en una escalera apoyada en el interior de dos perfiles metálicos que salvan la luz de subida sin apoyos intermedios. Esta escalera arranca desde un elemento volumétrico de peldaños de aspecto masivo. La escalera es metálica de acero corten, con barandilla con pasamanos y balaustres en pletina de acero corten.

Se ha realizado también una corrección de algunos de los huecos de las fachadas de la torre. En concreto se han eliminado todos los huecos postmedievales (ventanas, tragaluces, alacenas, mechinales sin interés...), a excepción de la actual puerta de entrada a la torre, único acceso practicable en la actualidad. De esta forma se han potenciado los huecos que forman parte del diseño original medieval: ajimeces con arcos de herradura de la planta noble, puerta original de acceso y aspilleras.

Finalmente, y como medida de actuación preventiva, señalar que en los adarves del lienzo sureste del castillo se ha procedido a realizar también una impermeabilización en el remate de los mismos (zona de tránsito) para impedir las filtraciones de agua que están dañando considerablemente, mediante la acción de las sales solubles, los lienzos de muralla.

6. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

6.1. Objetivos

Ya hemos señalado que la propuesta de control arqueológico sobre las obras de consolidación de la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba viene exigida en la resolución de 29 de septiembre de 2014 de la Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía mediante la que se autoriza la ejecución de dichos trabajos conforme al proyecto redactado por los arquitectos Jerónimo Sanz Cabrera y Rafael Sánchez Sánchez.

La naturaleza de la obra de consolidación planteada, en la que la mayor parte de la consolidación estructural prevista se haría mediante cosidos de la fábrica, no suponía la aportación de un registro arqueológico especialmente distinto al ya conocido con la observación de las estructuras actualmente visibles. Sin embargo, había dos actuaciones contempladas en la intervención, distintas a las enunciadas, donde sí era previsible la exhumación de una estratigrafía de carácter arqueológico actualmente no accesible y, por ello, desconocida. Además, la documentación e interpretación de dicha lectura, si era positiva, debía

transformarse en conocimiento histórico que podría condicionar la ejecución de la obra, tal como se expone en la Resolución de autorización de la misma.

Estas actuaciones coinciden con las previstas en dos sectores diferentes:

- **Actuación 1:** Desmantelamiento de la cubierta actual (terrado).

- **Actuación 2:** Construcción de nueva escalera para acceder al terrado o cubierta (desde la Planta Tercera).

En la **Actuación 1**, se realizaría un seguimiento a todo el proceso de desmantelamiento de la cubierta actual, con los siguientes objetivos:

- a) Identificación, documentación y reserva del pavimento del terrado original medieval.
- b) Documentación del sistema de pendientes para la evacuación del agua de lluvia desde el terrado y de las evidencias de cualquier infraestructura hidráulica conservada destinada a gestionar la circulación de aguas desde la cubierta hasta la gárgolas y/o hasta el bajante de suministro del aljibe de la planta inferior.
- c) Documentación, si fuera posible, del ancho del parapeto original medieval de la torre, así como de los indicios de la posición y traza en planta de las aspilleras que pudieran haberse conservado.

En la **Actuación 2**, para proceder a construir de nueva planta la escalera de acceso al terrado sería necesario nivelar el suelo sobre el que se disponía una escalera, improvisada en algún momento de los siglos XVIII-XIX, desprovista de cualquier interés y cuya eliminación se ha ejecutado. La nivelación artificial sobre la que apoya el arranque o estribo de dicha escalera se realizaría mediante control arqueológico que permitiera identificar y documentar posibles evidencias de la disposición de la escalera medieval original, que ocupaba el mismo espacio. Los datos obtenidos podrían confirmar de manera concluyente y definitiva si la traza y fábrica de la escalera medieval era similar, tal como apuntan las evidencias conocidas, a la conservada en el castillo de Alcaudete.

Además de estas dos actuaciones, se proponían las siguientes en los restantes ámbitos de ejecución de las obras:

- **Actuación 3:** Limpieza, reconstrucción puntual y reposición de llagueados en la mampostería en los cuatros paramentos exteriores de la torre. En esta actuación se debía priorizar la documentación de aquellos indicios que aporten información significativa sobre la edificación original de la fábrica, incluyendo los procesos constructivos y su evolución. Se documentarían los canes de evacuación de aguas (gárgolas) conservados.

- **Actuación 4:** Intervención en ajimeces. Se proponía un seguimiento del proceso de consolidación.

- **Actuación 5:** Interior de la Planta Segunda o intermedia (también de la Tercera). Incluimos aquí cualquier circunstancia asociada a las actuaciones previstas en el proyecto, principalmente limpieza y perforaciones de cosido, y de cuya ejecución y desarrollo pudiera derivarse la obtención de información arqueológicamente útil.

6.2. Metodología

Se proponía en el proyecto un registro basado en el método estratigráfico conocido en la bibliografía especializada como Método Harris (HARRIS, 1991; CARANDINI, 1997), que distingue de manera específica cada una de las Unidades Estratigráficas (UU.EE.) resultantes de la evolución artificial y/o natural de los sedimentos, estructuras e interfaces arqueológicas documentados. La anotación de dicho proceso se fundamenta en el cumplimiento de una serie de fichas, donde se delimitan las características físicas, espaciales y estratigráficas de cada una de las Unidades documentadas, en cualquiera de las tipologías mencionadas (Sedimentos, Estructuras e Interfaces).

Todas las identificaciones estratigráficas realizadas se han vinculado, por tanto, a estas UU.EE. (Unidades Estratigráficas), estuvieran o no visibles de manera previa al desarrollo del control arqueológico y formaran parte o no de la lectura monumental emergente del edificio. Todas ellas pueden agruparse en Periodos y Fases.

El proceso documental se ha acompañado de los oportunos levantamientos y detalles planimétricos, cuando han procedido, ya que el objetivo del control arqueológico no ha sido realizar un análisis de la estratigrafía muraria de la Torre del Homenaje, sino recoger la información de tipo arqueológico derivada de las acciones de consolidación propuestas. Así mismo, se ha realizado también un registro gráfico que ha incorporado alzados fotogramétricos y fotografía convencional.

Los sectores controlados han sido todos los recogidos en el proyecto de consolidación, que referenciamos para este control arqueológico y a efectos meramente metodológicos como Actuaciones 1, 2, 3, 4 y 5.

6.3. Analíticas

Tal como se presuponía en el proyecto arqueológico, se han realizados dataciones radiocarbónicas (C14-AMS) y análisis de morteros, cuyos resultados se detallan en los apartados correspondientes.

7. INVENTARIO DE MATERIALES

Los materiales arqueológicos selectos recuperados durante la intervención, y que no forman parte de elementos estructurales de la Torre del Homenaje, conforman el siguiente inventario (Tabla 1):

| Nº BOLSA (este inventario) | FECHA | U.E. | DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------------------------|------------|---------|--|--|
| Bolsa 1 | 9/8/2016 | - | 1 munición esférica de artillería de pólvora tallada en piedra (calibre: 46/47 mm). Recogida en Planta Tercera. | Siglos XV-XVI |
| Bolsa 2 | 21/9/2016 | 215 | Conjunto de placas de armadura, en hierro, de las que 26 están completas o conservadas más del 50%. El resto, en número indeterminado, fragmentos diversos. 19 fragmentos de astiles de proyectiles para ballesta (madera): fustes. 1 fragmento de cerámica vidriada en verde (borde de olla). | Siglos XIV-XV ¿Siglo XVII? |
| Bolsa 3 | 26/9/2016 | 215 | Placas de armadura, en hierro: diversos fragmentos pertenecientes, al menos, a 4 ejemplares diferentes. 1 punta de proyectil (hierro), con restos de astil de madera en el cubo (arco/ballesta). | Siglos XIV-XV Siglos XIV-XV |
| Bolsa 4 | 15/11/2016 | - | 1 bala de plomo esférica para arma personal de avancarga. Recogida en Fachada 3 TH. | Siglos XVI-XIX |
| Bolsa 5 | 15/12/2016 | 311 | 1 fragmento de cerámica vidriada en blanco (borde de especiero). | Siglos XVI-XVII |
| Bolsa 6 | 19/12/2016 | 311 | 1 moneda (cobre) de 8 maravedís de Felipe III. | Ceca: Segovia (1603) |
| Bolsa 7 | 19/12/2016 | 311 | 1 fragmento de cerámica vidriada en blanco (fondo de plato con decoración tricolor). 2 botones de vidrio negro. | Siglos XVI-XVII |
| Bolsa 8 | 2/3/2017 | 264 | 3 fragmentos de astiles de proyectiles para ballesta (madera): 2 fustes y 1 punta. | Siglos XIV-XV |
| Bolsa 9 | 3/3/2017 | 264 | 31 fragmentos de astiles de proyectiles para ballesta (madera): 25 fustes (1 con huellas de emplumado, sin talón asociado), 5 talones (algunos con huellas de emplumado) y 3 puntas, dos con parte de sus hierros. 1 punta de proyectil (hierro) para ballesta. | Siglos XIV-XV |
| Bolsa 10 | 7/3/2017 | 264 | 5 fragmentos de astiles de proyectiles para ballesta (madera): 4 fustes y 1 talón. ¿2 preformas de astiles en roceso de fabricación? (madera) | Siglos XIV-XV |
| Bolsa 11 | 22/3/2017 | 262 | 9 placas de armadura, en hierro (completas, aunque la mayoría fracturadas) | Siglos XIV-XV |
| Bolsa 12 | 23/3/2017 | - | 1 fragmento de cerámica (¿galbo de atanor?). Recogido sobre el pavimento de la Planta Tercera TH. | Siglo XIII |
| Bolsa 13 | 24/3/2017 | - | 1 fragmento de cartucho de fusil, con marca PS 1937 en el culatín. Recogido en las escaleras de acceso al sótano de TH. | Guerra Civil (1936-1939) |
| Bolsa 14 | 30/5/2017 | v. obs. | 5 puntas de flecha (hierro). Impactadas en el mortero de las Fachadas 3 y 4 de TH. | Siglo XIV Identificadas como UU.EE. 439, 440, 441, 443 y 445. |
| Bolsa 15 | 23/9/2016 | 264 | 25 fragmentos de astiles de proyectiles para ballesta (madera): 19 fustes o dudosos, 5 talones y 1 punta. | Siglos XIV-XV |

Tabla 1

8. DURACIÓN Y FASES DE LA INTERVENCIÓN

El comienzo oficial de las obras de consolidación de la Torre del Homenaje fue el 17 de junio de 2016 y, tras el montaje del andamiaje contemplado en el proyecto, las primeras acciones de obra susceptibles de control arqueológico se realizaron a partir del 9 de agosto, por lo que esta última fecha debe entenderse como inicio de la actividad arqueológica, que se extiende en una fase única, pero intermitente, hasta el día 25 de mayo de 2017, cuando se procedió a la firma del Acta de Recepción de las obras. Tal como estaba previsto, el control arqueológico se ha adaptado a la dinámica de la intervención restauradora, aunque sin detrimento de la calidad de la documentación de aquel registro arqueológico que se ha considerado de interés.

9. EQUIPO HUMANO Y MATERIAL

La intervención ha sido realizada y dirigida por el abajo firmante, que ha contado con la participación del personal de la empresa adjudicataria de las obras y subcontrata (Campano y Medina Bahiga). El material propio de la intervención (material común y herramientas de excavación manual, así como el especializado) ha sido aportado por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo Histórico Municipal], con alguna colaboración de la empresa constructora.

10. RESULTADOS DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO

Como introducción a este apartado no debemos sino avanzar que los objetivos previstos en el control arqueológico se han cumplido y que, además, se ha podido recuperar y documentar un conjunto de cultura material de una extraordinaria singularidad que ha permitido contribuir de modo significativo al conocimiento de diversos episodios y acciones vinculados con la evolución de la fortificación durante su momento de mayor esplendor, el medievo.

En relación a la adscripción de Unidades Estratigráficas (UU.EE.), el desarrollo de los trabajos nos ha aconsejado reservar secuencias de números en función del espacio intervenido. Con ello se consigue una mayor comprensión topográfica de las distintas UU.EE. identificadas y de sus relaciones y se podrá mantener y ampliar en el futuro.

Así mismo, se ha tendido a simplificar la estratigrafía de los episodios postmedievales de menor (o nulo) interés histórico a fin de no hipertrofiar la secuencia con estructuras, sedimentos o interfaces menos relevantes, pero que por su número tienden a enmascarar las secuencias ver-

daderamente significativas en la historia de la fortificación. Hemos adaptado, por tanto, la escala del registro arqueológico estratigráfico al valor histórico-arqueológico de las secuencias, tal como metodológicamente se ha justificado en alguna ocasión (PARENTI, 1996a: 14-15; 1996b: 76).

La adscripción topográfica de UU.EE. queda de la siguiente manera (Tabla 2):

| | |
|---|--|
| Planta Primera | UU.EE 1-99 (1 a 8 adjudicadas en la campaña de 2002) |
| Planta Segunda y Entreplanta 2/3 | 100-199 |
| Planta Tercera y Entreplanta 3/Terrado | 200-299 |
| Terrado (incl. cubierta, parapeto y gárgolas) | 300-399 |
| Paramentos exteriores (Fachadas 1, 2, 3 y 4) | 400-499 |
| Varios | 500-(...) |

Tabla 2

A fin de exponer de forma ordenada los resultados del control arqueológico, los distribuiremos entre las distintas Actuaciones previstas en la obra, ya expuestas más arriba.

10.1. ACTUACIÓN 1: Desmantelamiento de la cubierta de teja sobrepuesta al antiguo terrado medieval

Las labores de desmantelamiento de la cubierta de teja a cuatro aguas que remataba la Torre del Homenaje dieron comienzo con la retirada de la veleta (U.E. 300) (Fig. 8) que la coronaba, obra de forja tradicional que muestra una cruz de Calatrava como remate del eje vertical³. A continuación se procedió a desmantelar la cubierta de teja (U.E. 301), fijada con mortero de yeso, repartida en cuatro aguas o faldones separados por los correspondientes caballetes que nacían en las esquinas de la torre y culminaban en el centro del tejado, el lugar ocupado por la veleta. Esta cubierta de teja estaba soportada por un empalomado (U.E. 303)⁴ con tabiquería de fortuna realizada con el reaprovechamiento de sillares, sillarejos y mampuestos, trabados con mortero de yeso, que proceden de las fábricas medievales de la fortificación⁵ (Fig. 9).

Para recibir la cubierta de teja, las tabicas se uniformaron por arriba con una superficie inclinada de ladrillo colocado de plano (U.E. 305), trabado también con mortero de yeso. Las dimensiones de estos ladrillos, de excelente calidad, se sitúa en torno a los 29,5 x 14,5 x 4 cm y presentan una cocción oxidante amarillo-ocre⁶ (Figs. 10 y 11).

3) Esta veleta no presenta rosa de los vientos. La flecha, que gira sobre el eje vertical, no conserva punta (si la tuvo) y sí una plancha aviforme que ocupa el extremo contrario, donde incide el viento. También conserva varios contrapesos de plomo, colocados quizás para compensar la pérdida en su día de la punta de la flecha. Se supone una obra de los siglos XVIII-XIX, si bien no se puede descartar una data anterior.

4) A fin de no multiplicar de manera engorrosa el número de UU.EE., adjudicamos al empalomado una única U.E. Como anécdota, bajo uno de los aleros del tejado se había conservado un fragmento de caña con un hilo enroscado (tendel), testimonio de los útiles de albañilería empleados para el trazado de la cubierta.

5) En el centro del diseño se ubicó un pilar de unos 53 x 57 cm cuyos sillares reutilizados presentan el mismo módulo que los usados en el frente principal del castillo, por ejemplo, en las Torres 1, 2 y 3. Igual módulo encontramos en otros sillares del empalomado, alguno de ellos incluso con alguna marca de cantero (L) idéntica a las que podemos documentar en las mismas torres. En 1870 este cuerpo superior de la torre es descrito, en su conjunto, como “*de mérito y de sistema especial*” (VERA, 1996: 172).

6) Debido a la calidad de estos ladrillos han sido reservados para su posible reutilización en futuros trabajos de consolidación o restauración en el castillo.



Fig. 8: Terrado. Inicio de los trabajos de dismantelamiento de la cubierta de teja de la torre y aspecto final.

La parte central de cada una de las tabicas⁷ muestra un arco apuntado de entre 94 y 114 cm de luz y 110/114 cm de flecha, lo que permitía que el espacio bajo cubierta fuera transitable al quedar habilitado con ello un pasillo perimetral que discurría paralelo a cada una de las fachadas de la torre. La alternancia entre hueco y tabica se puede dimensionar entre 13 cm (tabica) y 20/25 cm (hueco). La funcionalidad de este pasillo era triple: permitir el acceso a la cubierta mediante una gatera (U.E. 307)⁸, facilitar los trabajos de mantenimiento del tejado y rentabilizar los espacios entre tabicas con la construcción de algunas celdas de palomar formadas con ladrillos trabados con yeso (U.E. 308).

La construcción de este tejado supuso el arrasamiento (U.E. 341) del alzado del parapeto medieval que hubiera



Fig. 9: Terrado. Galería transitable bajo la cubierta de teja, con cuatro tramos paralelos a cada una de las fachadas, antes de su dismantelamiento.

podido conservarse hasta ese momento (UU.EE. 346 a 349) debido a su incompatibilidad con la cota escogida para fijar el alero y trazar la pendiente de los cuatro faldones del mismo. Una vez dismantelado, la superficie del terrado de la torre fue ocupada por un pavimento de ladrillos reutilizados en su mayor parte (U.E. 309)⁹, trabados con mortero de cal con arena de La Camorra (U.E. 310), bien ejecutado y trazado a partir de líneas maestras en abanico (Fig. 12). Este diseño radial se corresponde con la pendiente de todo el pavimento hacia una gárgola (U.E. 339, Gárgola 4) dispuesta en una posición centrada de la Fachada 4 de la torre y que tenía como misión la evacuación de aguas pluviales¹⁰. La puesta en uso de este pavimento aprovechaba los restos que se hubieran podido conservar del parapeto medieval, cuyo alzado interior sirvió de límite perimetral de los ladrillos empleados.

Desmontada esta estructura pavimentaria, todavía no se alcanzó la cota del pavimento primitivo buscado, sino que la secuencia siguiente mostró un paquete estratigráfico que combinaba estructuras y sedimentos relacionados con la construcción, ruina y amortización de un edificio de planta cuadrangular con acceso/salida exterior orientado a la Fachada 4. Adelantamos, como justificaremos más adelante, que interpretamos esta construcción como un palomar levantado durante las refor-

7) El número de tabicas no es coincidente en cada uno de los faldones del tejado, contabilizándose entre 22 y 30, sin considerar las esquinas, donde se desdibuja el trazado de las mismas.

8) La gatera, abierta en el faldón de la Fachada 1, estaba formada por una caseta de planta rectangular cubierta por un tejado a tres aguas. En el momento de la intervención no conservaba puerta, aunque nos consta que sí la tuvo en su momento.

9) La distinta procedencia de estos ladrillos reutilizados se traduce también en una diversidad de tamaños y calidades. Sus dimensiones son, por tanto, dispares: 15,5 x 12 x 4/4,5 cm; 28,5 x 14,5/15,5 x 4/4,5 cm; 31 x 15,5/16 x 5/5,3 cm; 32,5 x 15,5 x 5/6 cm, etc. Algunos de estos ladrillos, al menos diez, presentan restos de pigmento rojo en los cantos, hecho que anotamos aquí para su posterior interpretación (v. *infra*). Las dimensiones de dos de ellos son: 30,5 x 14 x 4,5/5 cm y 30 x 14,5 x 4,5/5 cm.

10) Pavimentos enladrillados de diseño similar pensados para facilitar el drenaje o evacuación de aguas los encontramos, por ejemplo, asociados a pozos de nieve, con una data en torno a los años treinta del siglo XVIII (CABALLERO *et alii*, 2014: 101-106).



Fig. 10: Terrado. Aspecto de la cubierta una vez retiradas las tejas.



Fig. 11: Terrado. La cubierta en proceso de desmantelamiento, con empalomado que soportaba cuatro faldones.

mas que afectaron a la torre en el siglo XVI y que tuvieron como objetivo su adaptación a residencia palaciega.

Cuando colapsó este edificio, sobre su ruina se procedió a realizar una nivelación de escombros y otros sedimentos conformando una interfaz (U.E. 310) preparatoria para la pavimentación de ladrillo U.E. 309. Esta interfaz supuso tanto el arrasamiento de las estructuras más elevadas de la ruina del palomar como el aporte sedimentario en aquellos puntos ubicados en sectores más deprimidos. Bajo el pavimento de ladrillo, por tanto, fue identificada la U.E. 311, de carácter sedimentario, que se corresponde con la ruina y amortización del edificio, y se compone de

tierra (procedente de los tapiales y/o adobes usados en los alzados), restos de otros escombros (enfoscados y morteros de yeso), grava, escasos fragmentos cerámicos de recipientes de uso doméstico, además de fragmentos de ladrillo y teja. Esta unidad contenía también una moneda de cobre de 8 maravedíes acuñada en Segovia, en 1605, a nombre de Felipe III¹¹, por lo que con ella establecemos el *terminus post quem* del depósito ante la falta de concreción cronológica del resto de cultura material recuperada (Fig. 13). Nos referimos, en concreto, a fragmentos cerámicos que podemos datar entre finales del siglo XVI y el siglo XVII y que corresponden a formas, acabados o técnicas decorativas de estos momentos (especiero de loza blanca, serie tricolor de Talavera de la Reina, etc.) (RODRIGUEZ *et alii*, 2011: 57; PORTELA, 2011: 130, 174ss), o a botones de vidrio negro pseudoesféricos (CARMONA y CARRILLO, 2016: 253).

Una vez retirados los escombros de la U.E. 311 se pudieron identificar en extensión las partes estructurales del palomar que habían permanecido *in situ* y que componen un edificio de planta rectangular de 11,83 x 7,63 m (medidas exteriores), con un vano abierto de acceso/salida de 2,47 m por su lado NW (Fachada 4), sin puertas (UU.EE. 312-317) (Figs. 14 y 15). Estas dimensiones permitían dejar un corredor perimetral a la torre que dejaba transitable un pasillo de entre 106 y 138 cm¹² entre el lado interior de lo que restara del parapeto medieval y el alzado exterior de los muros del palomar (Fig. 16). Este pasillo exterior estaba acondicionado mediante un sedimento de zahorra (arena y grava menuda), que hizo las veces de pavimento (U.E. 342), de unos 12 cm de potencia y que se dispuso directamente, allí donde se ha podido documentar, sobre el Pavimento 3 (v. *infra*), al igual que los muros de cierre U.E. 314 y U.E. 317, que conforman la esquina del palomar más próxima a la esquina F3/F4. Al menos parte de este pasillo pudo evacuar las aguas por la Gárgola 3 (U.E. 338).

El interior del palomar presentaba dos pilares cuadrados, de unos 73 x 73 cm¹³ (UU.EE. 320 y 321), que sostenían una cubierta de teja, y en un rincón de ese espacio, una compartimentación bien definida (Espacio A), con acceso propio. El muro orientado a la Fachada 3 contaba también, al interior, con un poyete adosado de 50 cm de ancho (U.E. 343) y una altura máxima conservada de 40 cm, aunque su registro arqueológico es muy limitado.

Los restos de este edificio estaban afectados por nu-

11) La moneda tiene un diámetro de 27,5 mm y un grosor de 1,5 mm. En el anverso se representa el escudo coronado de Castilla, con la marca de ceca a la izquierda (acueducto de Segovia) y el valor de la moneda a la derecha: VIII (maravedíes). Alrededor la leyenda: PHILIPPVS III D G (Felipe III, por la Gracia de Dios). El reverso está ocupado por el escudo coronado de León, con el año ya indicado a la derecha: 1605. Alrededor la leyenda: HISPANIARVM REX (Rey de las Españas).

La moneda muestra un cuño de muy buena calidad y forma regular gracias a que no fue acuñada a martillo sino con el ingenio que fuera instalado por Felipe II en 1586 y que movía un mecanismo de rodillos movido por la fuerza hidráulica aportada por la corriente del río Eresma.

Siguiendo los estudios realizados por Glenn Murray (MURRAY, 2012: 35) esta moneda pertenece a una serie que también acuñó piezas de 1, 2 y 4 maravedíes y que comenzó su andadura legal con una Real Pragmática de 13 de junio de 1602. La acuñación de estas monedas se suspendió entre 1608 y 1616 y, de manera definitiva, en 1626. El motivo en ambas ocasiones fue que se habían acuñado demasiadas, como demuestra el hecho de que la media en peso de estas monedas de cobre acuñadas en el Ingenio de Segovia era de 89 toneladas por año, lo que sumó un total de 889.431 kg. De esta ingente cantidad de toneladas de moneda, en la Torre del Homenaje se perdieron 5,19 g, que es lo que pesa la moneda encontrada.

12) En concreto: 106 cm (Fachada 1), 125 cm (Fachada 2), 111 cm (Fachada 3) y 138 cm (Fachada 4). El ancho efectivo de 138 cm quedaba reducido a 110 cm debido a la existencia de un poyete de mampuesto trabado con yeso (U.E. 344) adosado al lado interior del parapeto de la Fachada 4. Su altura máxima conservada es de 20 cm y se ha documentado en el lado próximo a la esquina F3/F4.

13) Las dimensiones exactas son de 74 x 73 cm y de 72 x 73/74 cm, respectivamente. Ambos pilares están formados por la unión de varios sillares o sillaretes de travertino y/o caliza gris, al menos en el alzado conservado (26 y 31 cm).



Fig. 12: Terrado. Pavimento de ladrillo (U.E. 309).



Fig. 13: Terrado. Moneda de 8 maravedíes a nombre de Felipe III, acuñada en Segovia, recuperada en la U.E. 311.

merosas interfaces de destrucción que dificultaban la apreciación del mismo como una única unidad edificato-

ria. A ello se añade la mala calidad de su técnica constructiva y el hecho de que en su edificación se empleasen numerosos elementos reutilizados (ladrillos y, en menor medida, sillarejos y mampuestos).

La técnica edilicia es mixta, y aun así, no es homogénea. La mayor parte de sus muros de cierre (UU.EE. 312-317) están contruidos a partir de una serie de pilares o machones de ladrillo (o, en su caso, de ladrillo y sillarejo), trabados con mortero de cal, colocados a intervalos irregulares, que se cierran al exterior (el lado expuesto a las inclemencias meteorológicas) como un paramento continuo de ladrillo (o ladrillo y sillarejo), mientras que hacia el interior y en el grueso del muro los cajones entre pilares reciben una fábrica de adobes¹⁴ trabados con

mortero de yeso que muestra, al menos en un punto documentado en la U.E. 314, un enlucido con yeso (U.E. 329) ejecutado una vez que se había producido la erosión de los adobes careados. Sin duda, esta peculiar edilicia responde a la necesidad de complementar la falta de ladrillo que, como hemos ya apuntado, es reutilizado, pero insuficiente para finalizar toda la obra con dicho material constructivo.

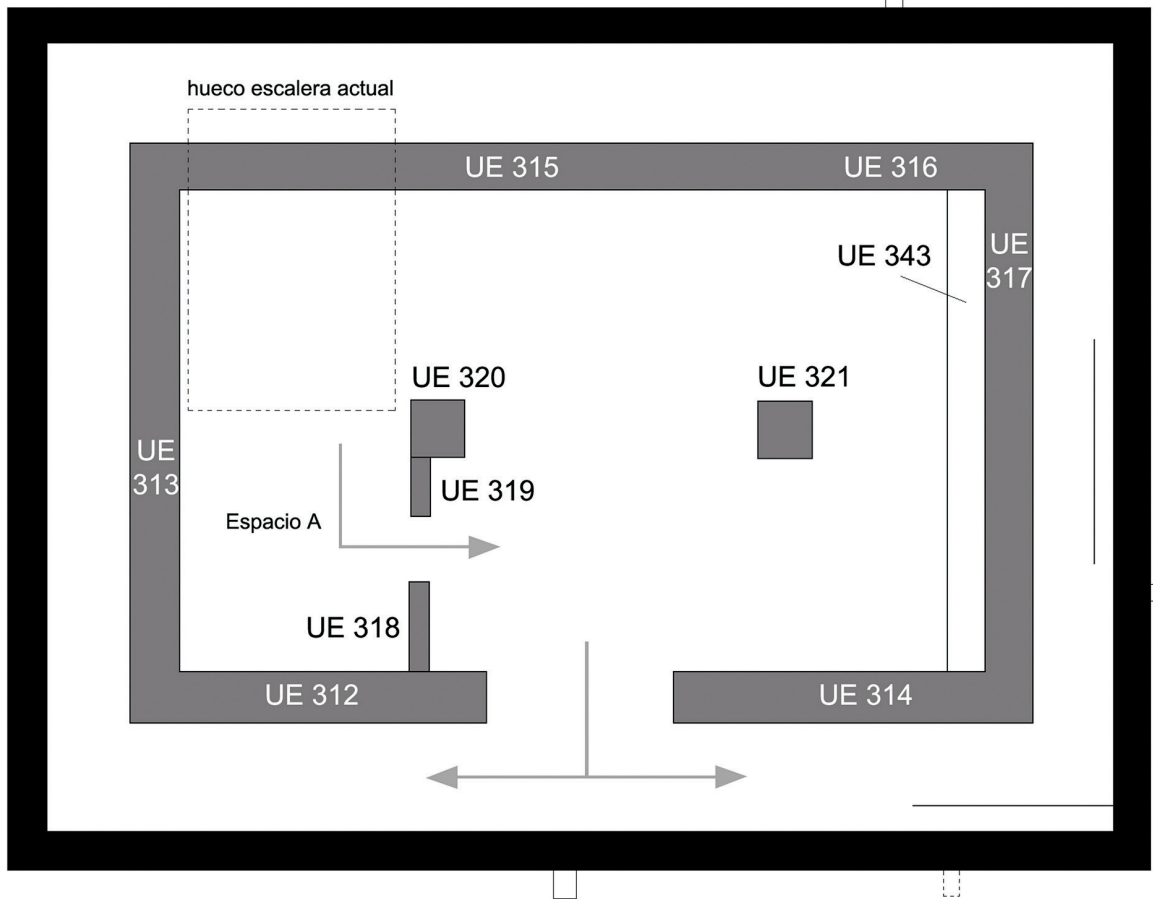
El alzado de esta construcción era de adobe y, quizás, también de tapial, con escasa o ninguna cal, como parecen indicar la unidad estratigráfica que lo contiene como sedimento redepositado tras su ruina (U.E. 311). Estos adobes/tapiales estaban enfoscados con yeso, algunos de cuyos fragmentos han sido localizados formando parte de esta misma U.E. 311. Es probable que el enfoscado estuviera armado con palos.

No obstante lo anterior, una de las esquinas del edificio, la situada entre las Fachadas 2 y 3, presenta un zócalo de edilicia diferente (U.E. 316), pues ejecuta un paramento continuo y homogéneo a base de sillares, sillarejos y mampuestos trabados con mortero de cal, igualmente reutilizados, tanto de travertino como de caliza gris, que dan a la obra una apariencia de mayor solidez¹⁵. Estos contrastes edilicios responden al carácter improvisado de la ejecución de la obra, que reutiliza cuantos materiales de un mismo tipo había disponibles en la misma fortificación hasta agotarlos y complementarlos con otros de materia prima diferente. Proponemos que los mampuestos y sillares calizos empleados en este muro U.E. 316, al coincidir en su caracterización, proceden del desmantelamiento de una o varias de las plataformas de los ajimeces de la Planta Tercera, siendo la mejor candidata la del Ajimez 1, claramente afectada por la apertura de una de las ventanas abocinadas o tragaluces del hueco de la escalera construida en el siglo XVI (v. *infra*) y con el que puede compartir programa edilicio.

Formando parte también de la U.E. 311 identificamos algunos fragmentos de yeso pertenecientes a las celdas

14) Los adobes presentan unas dimensiones de 46/48 x 20 x 6/7 cm.

15) Es la misma técnica constructiva documentada en los pilares centrales (UU.EE. 320 y 321).



UE 315 (exterior)



UE 316 (interior)

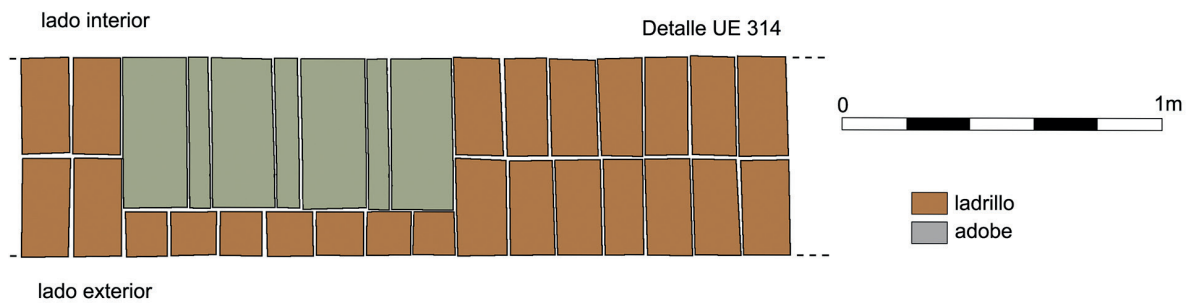


Fig. 14: Terrado. Restitución planimetría del palomar e identificación de técnicas constructivas y UU.EE.



Fig. 15: Terrado. Panorámica parcial de la planta del palomar de la torre, con el pilar U.E. 321 y fosa asociada. En primer término, el muro U.E. 314.



Fig. 16: Terrado. Pasillo perimetral para el tránsito dejado entre el parapeto medieval de la torre (izquierda) y los muros de cierre del palomar (derecha, U.E. 315).

de un palomar¹⁶, cubículos paralelepípedos con una característica pestaña en la parte inferior del acceso que tenía como finalidad evitar la caída de huevos y palominos, con lo que la funcionalidad de la construcción quedaba resuelta (Fig. 17).

El apoyo del tejado, que pudo ser a dos o a cuatro aguas, se solventó mediante la construcción de dos pilares exentos (UU.EE. 320 y 321), a los que ya hemos hecho referencia, centrados en la planta del edificio. Estos pilares recibirían los extremos de vigas apoyadas en los muros perimetrales y su plementería se formaría a base de palos dispuestos en paralelo enfoscados con yeso, tal como

ha quedado testimoniado en algunos fragmentos documentados en la U.E. 311. La cubierta era de teja, algunas de las cuales, casi completas, se han recuperado también en la misma U.E. 311.

Para solventar la distribución homogénea de cargas verticales recibidas desde la cubierta y evitar posibles fisuras estructurales en los dos pilares, se recurrió a la apertura previa bajo cada uno de ellos de una fosa revestida con mortero de yeso de gran dureza¹⁷ (UU.EE. 322, 323 y 325, 326), en cuyo interior se colocó un tronco de pino¹⁸ de seis metros de longitud, sin descortezar, y unos 21 a 40 cm de diámetro, según el punto de la longitud que consideremos (UU.EE. 324 y 327). Los pilares se apoyaban originalmente en los bordes de la fosa y sobre los troncos, aunque actualmente la separación en este último caso es de unos 12 cm (Fig. 18).

Al interior, la superficie cubierta por el palomar estaba compartimentada por un espacio (Espacio A) que ocupó la esquina oeste, dos de cuyos lados están delimitados por los muros UU.EE. 312 y 313. Un tercer lado, con un vano de acceso, con mamperlán, de unos 85 cm de ancho, está cerrado por un pequeño tabique de fragmentos de ladrillo y yeso que ha sido documentado con una altura de unos 20 cm y un ancho de 32 cm (UU.EE. 318, 319 y 330). El cuarto lado, que si existió debería de cerrar adosado al pilar más próximo, no se habría conservado al haberse visto afectado en su totalidad por la interfases (U.E. 328) de preparación previa al levantamiento de la bóveda que cubría el hueco de la escalera en el momento de iniciarse las obras. Esta misma interfases ha dañado

también, en su mitad longitudinal interior, los muros UU.EE. 313 y 315. La mala calidad de la puesta en obra del tabique de cierre de este Espacio A nos apunta que no llegó a soportar cargas de importancia, por lo que deducimos que su función fue la de cerrar el espacio a fin de aislar o proteger aquello que fuera dispuesto en su interior, entendemos que relacionado con la actividad de la cría de palomas/pichones. Pero hay otra segunda posibilidad interpretativa, y es que el Espacio A no sería sino el desembarco de la escalera de la torre al palomar, con su cierre y puerta correspondiente materializados en las UU.EE. 318, 319 y 333. La destrucción histórica del registro arqueoló-

16) Las medidas de dos de estos fragmentos son: 34 x 25 x 11 cm y 27 x 15 x 7,5 cm. No se ha conservado ninguna celda completa.

17) La apertura de estas fosas afectó al migajón medieval de la torre.

18) Los troncos se encuentran lo suficientemente bien conservados como para permitir su identificación macroscópica. Pertenecen a pino carrasco o autóctono (*Pinus halepensis*). La abundancia de resina en esta especie le confiere una gran durabilidad, circunstancia que quizás motivara su elección para reforzar la cimentación del palomar en la Torre del Homenaje.



Fig. 17: Terrado. Celdas de palomar fragmentadas recuperadas en la U.E. 311. A la derecha, paralelo etnográfico de la posible disposición de las mismas (palomar del Museo-Casa de Dulcinea, El Toboso, Toledo. Fuente: TripAdvisor).



Fig. 18: Terrado. Detalle del pilar U.E. 321 y de su sistema de cimentación asociado, con zanja revestida de yeso y tronco de pino a modo de riostra. (Ver adenda).

gico correspondiente no nos permite sino proponer ambas posibilidades.

Los pavimentos interiores asociados al palomar, incluido el correspondiente al Espacio A, son los Pavimentos 3 (U.E. 334) y 5 (U.E. 352) (v. *infra*), con algunos parcheos que no se han individualizado estratigráficamente. Sin embargo, en la esquina próxima al rincón F3/F4, de manera previa al inicio de la construcción, se retiró parte del Pavimento 3 (U.E. 334) y hasta se rebajó levemente el Pavimento 2 (U.E. 333) mediante una acción de picado muy sutil (U.E. 351), sin duda para nivelar la superficie antes de iniciar el alzado del muro correspondiente, sin fosa de cimentación y dispuesto desde la misma superficie del pavimento.

Otros resultados

En un momento indeterminado del que no hemos podido obtener relaciones estratigráficas fiables, se procedió a abrir un pozo o fosa (U.E. 302) en el pasillo entre el muro de cierre del palomar y el parapeto paralelo a la Fachada 1, de unos 127 x 54 cm irregulares, con el objetivo hipotético de acceder a un nido de aves¹⁹ que se habría instalado, espontáneamente, en el interior de un mechinal de la Fachada 1 de la Torre del Homenaje, en concreto el identificado como U.E. 438, dispuesto a 135 cm bajo el pavimento del terrado. La profundidad de este pozo alcanza los 152 cm, hasta el hueco del mechinal, espacio que quedaba a una profundidad de unos 120 cm desde el plomo de la Fachada 1. Este pozo contaba con un cierre conformado por varias tejas (U.E. 306) dispuestas en horizontal, a una profundidad de 116 cm, lo que permitiría acceder al interior del supuesto nido a voluntad del interesado.

19) La especie de interés debería ser la paloma, aunque no es descartable el cernicalo (primilla o vulgar), dado su uso en cetrería, si bien esta última especie no nidifica en profundidad. Hasta el comienzo de los trabajos de consolidación de la torre seguían anidando en la misma palomas y cernicalos. Estos últimos lo siguen haciendo.



Fig. 19: Terrado. Identificación de los Pavimentos 1 (U.E. 332), 2 (U.E. 333) y 3 (U.E. 334) en el entorno del bajante al aljibe.

Llama la atención el esfuerzo que supuso romper el pavimento correspondiente y horadar el migajón de la torre para culminar una acción cuya rentabilidad se nos antoja no proporcional al esfuerzo realizado²⁰. Tras su último uso, este pozo fue colmatado con un sedimento muy suelto (U.E. 304), con algunos fragmentos de tejas, y otros de pleita de esparto pertenecientes a una espuerta y, quizás, a una tomiza. En todo caso, la apertura del pozo se convierte en una ventana estratigráfica en la que se puede constatar que el migajón medieval de la torre en este punto está conformado por bloques de caliza gris de mediano y pequeño tamaño trabados con un mortero pobre en cal y que el pavimento medieval que lo corona tiene una potencia considerable de 26/29 cm.

De igual modo, entre el parapeto de la Fachada 2 y el hueco de escalera fue documentado otro pozo o fosa (U.E. 353), de 77 x 65 cm irregulares y 92 cm de profundidad, que se ha podido interpretar como interfaz abierta en el pavimento del terrado para facilitar la apertura de uno de los tragaluces que iluminaban la escalera del siglo XVI, y esta misma cronología es la que debemos atribuirle.

Efectivamente, esta ventana es la identificada como U.E. 436 en la Fachada 2 y ha sido condenada en el transcurso de las obras.

10.1.1. Pavimento del terrado original medieval

Uno de los objetivos del control arqueológico era identificar y documentar el pavimento o pavimentos originales medievales que pudieran conservarse, pues sobre esta cota, previa protección, se habría de materializar el nuevo pavimento del terrado de la torre. La identificación de tres pavimentos principales localizados, superpuestos, no ha presentado mayor dificultad debido a la calidad del mortero de cal empleado para su ejecución. La caracterización de los mismos y sus relaciones estratigráficas se han realizado, preferentemente, en el punto en el que coincidían con el bajante que recogía las aguas pluviales hasta el aljibe de la planta inferior (v. *infra*) (Fig. 19).

El Pavimento 1 es el pavimento fundacional de la construcción de la torre en el siglo XIII, tal como demuestran sus relaciones estratigráficas con el bajante (U.E. 335) y con los otros dos pavimentos documentados. Es, por tanto, el que se dispone directamente sobre el migajón de la torre (U.E. 331), regularizándolo. También se ha podido identificar en su composición arena de La Camorra, presente en los morteros del resto de la obra calatrava de la torre. Se dispone como embocadura alrededor del hueco cuadrangular del bajante, superponiéndose a los bordes del mismo. Sobre su superficie se ha identificado una mancha de carbón vegetal (U.E. 345), de extensión no determinada, aunque localizada²¹. La superficie de esta mancha no se ha documentado en toda su superficie ya que hubiera supuesto la destrucción de la parte correspondiente de los Pavimentos 2 y 3, suprayacentes. El aspecto lavado de la misma, sin sedimento propiamente dicho de carbón o ceniza asociado, nos sugiere proponer que es el resultado de la práctica de un fuego controlado en el terrado, con matices interpretativos (calentar a la guardia, práctica de señales de atalaya, accidente, etc.), cuyos restos (ceniza, carbón y elementos menores no combustionados) fueron arrastrados por el viento y el agua de lluvia. Estratigráficamente no hay duda de que representa una acción, gesto o accidente medieval, probablemente de carácter antrópico. Al hilo de este discurso, llamamos aquí también la atención sobre la identificación de carbón en una de las muestras (nº 1) de mortero de cal tomadas en la Fachada 3 de la Torre del Homenaje (COSANO y RUIZ, 2016) y que se podría relacionar (entre otras posibilidades y como indicamos más adelante) con algún incendio que se hubiera producido en algún momento. Esta muestra fue recogida en el entorno inmediato de la zona de impacto de una punta de flecha (nº 3) (v. *infra*).

Volviendo a la secuencia pavimentaria, los tres pavimentos superpuestos aludidos son los únicos medievales conservados en extensión, todos ellos de

20) Salvo, quizás, en el caso de que se tratase de acceder a un nido de rapaces (cernícalos), por su empleo en cetrería, como ya hemos apuntado.

21) En un primer momento descartamos que se tratara de una pigmentación no orgánica gracias a un análisis de Fluorescencia de Rayos X realizado a una muestra por Carlos P. Odrizola Lloret, del Área de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. La confirmación de la identificación del carbón se concretaría, no obstante, gracias a un espectro Raman obtenido en el Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Córdoba, dirigido por José Rafael Ruiz Arrebola. Manifestamos nuestro agradecimiento a ambos por su colaboración.

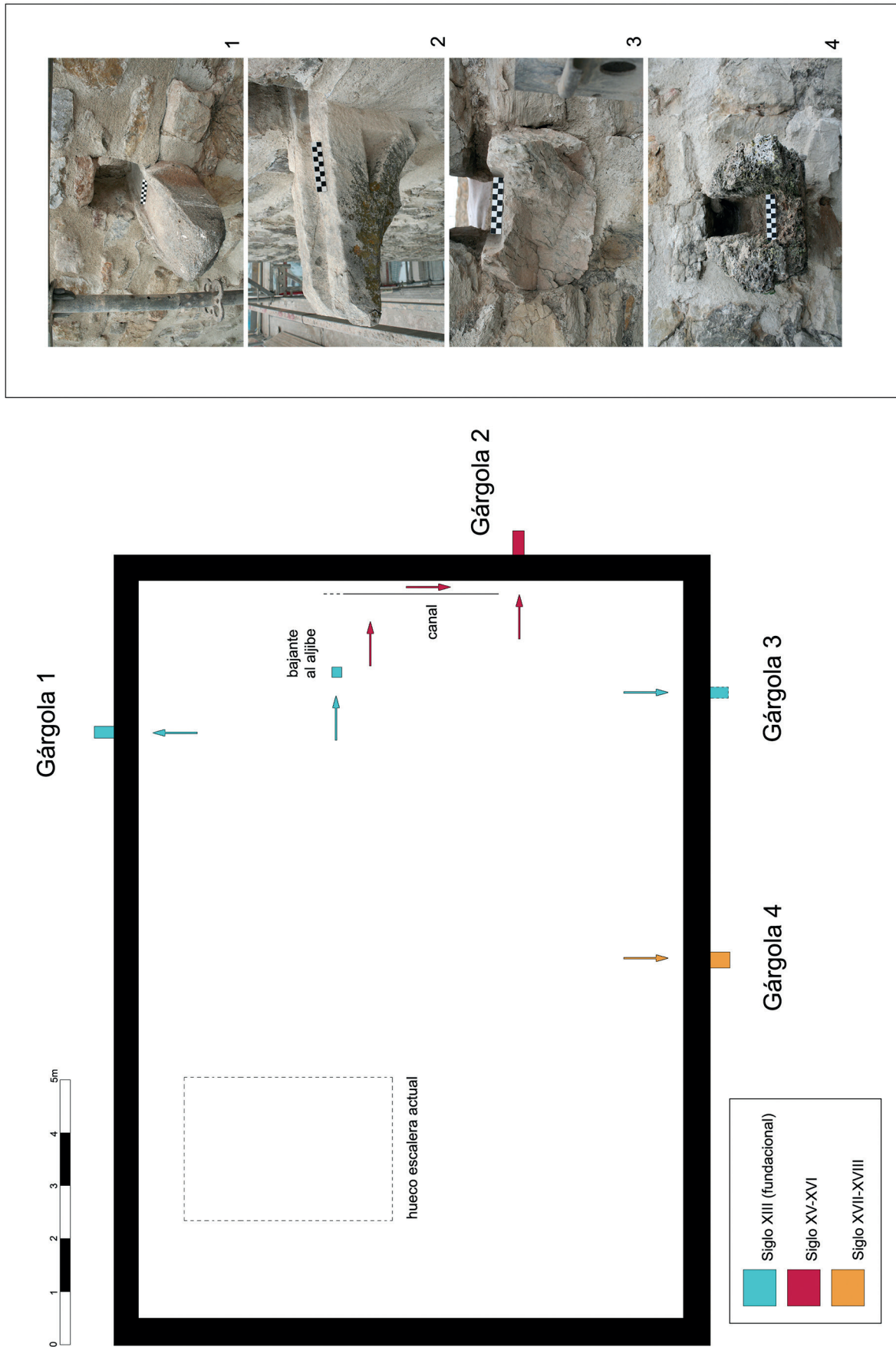


Fig. 20: Terrado. Localización de las gárgolas documentadas, cronología y circulación general del drenaje del agua de lluvia.

mortero de cal con grava. El más antiguo (Pavimento 1, U.E. 332) ya hemos dicho que es coetáneo a la edificación de la torre, mientras que los otros dos (Pavimento 2, U.E. 333, también manchado con carbón²², y Pavimento 3, U.E. 334) corresponden a repavimentaciones posteriores. La potencia de estos suelos es irregular, entre 5 y 15 cm. El Pavimento 3 presenta algunas manchas de almagra localizadas en el rincón entre las Fachadas 3 y 4, que en su día quizás se extendieran por una mayor superficie²³.

Así mismo, a estos tres pavimentos tenemos que añadir dos más, de extensión muy limitada en el registro arqueológico anotado: un Pavimento 4 (U.E. 350), identificado exclusivamente en el sector paralelo y próximo a la Fachada 3, que se corresponde con una *refactio*, dispuesta sobre el Pavimento 3, que permitía una corrección de pendientes que derivaba el agua a un pequeño canal de unos 25 cm de ancho y 8 de profundidad (U.E. 354), y de aquí a la Gárgola 2 para su evacuación; y un Pavimento 5 (U.E. 352), dispuesto también sobre el Pavimento 3, pero en esta ocasión en el sector inmediato al hueco de escalera y con una extensión superficial limitada. Ambos podrían datarse entre los siglos XV y XVI, al estar asociados a la Gárgola 3 (siglos XV-XVI) y a una superficie que se usó como suelo del palomar edificado en el terrado de la torre (siglo XVI) (v. *infra*). Los dos restos de pavimentos son de mortero de cal con grava de río y una potencia de solo 2/3 cm (Pavimento 5) y 8 cm (Pavimento 4). El Pavimento 4 es idéntico, al menos en una aproximación macroscópica, al usado en la *refactio* (U.E. 410) documentada en la esquina de sillería entre las Fachadas 1 y 4 (U.E. 407).

10.1.2. Sistema hidráulico

El sistema de manejo de las aguas de lluvia durante la Edad Media se diseñó originalmente a partir de las corrientes dadas al Pavimento 1 (fundacional, U.E. 332) y a su evacuación mediante un bajante (U.E. 335) que alcanzaba el aljibe de la planta inferior, o bien salían al exterior de la torre mediante dos gárgolas de piedra (UU. EE. 336 y 338, Gárgolas 1 y 3) dispuestas en las Fachadas 2 y 4. En una segunda fase, tras la repavimentación del terrado (Pavimentos 2 y 3, UU.EE. 333 y 334), se condena el bajante y gárgolas fundacionales y se emplea una nueva gárgola, decorada con tracería gótica (U.E. 337, Gárgola 2), que se dispone en la Fachada 3. Todavía, en una fecha muy tardía (c. siglo XVIII) se volverá a colocar una nueva gárgola (U.E. 339, Gárgola 4) en la Fachada 4, a una cota sensiblemente inferior a las anteriores y asociada al pavimento postmedieval de ladrillo descrito más arriba (U.E. 309) (Fig. 20).

Las gárgolas identificadas presentan las siguientes características:

Gárgola 1: Gárgola de mármol blanco con vetado grisáceo tallada sobre un fuste de columna reaprovechado. Su longitud total es de 85 cm, de los que vuelan 40 cm. Su ancho máximo es de 29,6 cm (coincidente con el diámetro de la columna). Para su adaptación como saliente de la gárgola, la columna se retalló longitudinalmente en cuatro

lados opuestos, conformando una sección cuadrangular (22 x 21 cm) que acoge en su parte superior un canal de 13,5 cm de ancho y 3 cm de profundidad. La parte saliente del derrame acababa en una talla moldurada, muy erosionada y parcialmente perdida en la actualidad, lo que ha reducido en algunos centímetros la longitud total de la gárgola. El desnivel actual entre la cota más elevada (interior) y la menos (exterior) del canal de evacuación de la gárgola es de 5 cm.

Gárgola 2: Gárgola tallada en un único bloque de piedra arenisca de grano fino y tonalidad blanco/amarillenta. Tiene una longitud total de 96 cm, de los que vuelan 43 cm. Su ancho es de 24 cm y el canal del agua presenta 8,5 cm de ancho y 3,8 cm de profundidad. Presenta una talla muy elemental de tracería gótica con sección de círculo y probable puntilla fracturada en la parte inferior. El desnivel actual entre la cota más elevada (interior) y la menos (exterior) del canal de evacuación de la gárgola es de 10 cm.

Gárgola 3: Gárgola de mármol blanco tallada sobre un fuste de columna reaprovechado. Su longitud total conservada es de 86 cm, pero la parte saliente se halla fracturada de modo que apenas vuela unos centímetros. Su ancho máximo es de 28 cm (coincidente con el diámetro de la columna). Para su adaptación como saliente de la gárgola, la columna se retalló longitudinalmente, al igual que la Gárgola 1, en cuatro lados opuestos, de los que solo se han conservados los retalles superior e inferior. El canal es de 13,5 cm de ancho y 3/3,5 cm de profundidad. Esta gárgola, al no conservar su saliente original, no era visible con anterioridad a la ejecución de los trabajos de consolidación. El desnivel actual entre la cota más elevada (interior) y la menos (exterior) del canal de evacuación de la gárgola es de 2 cm, aunque hemos de recordar que se encuentra fracturado en su longitud original.

Gárgola 4: Gárgola tallada en un bloque de travertino de 29 cm (alto) x 32 cm (ancho). El canal tiene un ancho de 11 cm y una profundidad de 12/14 cm. Se desconoce su longitud total, aunque su saliente es de 38 cm. En su parte inferior conserva indicios, muy erosionados, de dos molduras, una en la base y otra bajo el derrame del saliente. El desnivel actual entre la cota más elevada (interior) y la menos (exterior) del canal de evacuación de la gárgola es de 16 cm.

El bajante que conducía el agua al aljibe tiene una planta cuadrada de 18,5 x 19 cm y está ejecutado dejando libre ese espacio en toda la longitud necesaria (158 cm) en el grosor de la bóveda (U.E. 222) de la Planta Tercera, obligando a adaptar la puesta en obra de la colocación de los ladrillos de la misma a su hueco. No hay duda, por tanto, de que forma parte del diseño original de la torre. Ni tampoco de su asociación al Pavimento 1 (U.E. 332). Se dispuso a 214 cm del plomo de la Fachada 3 y a 418 cm del de la Fachada 2.

Una vez traspasada la bóveda, el bajante pasa a ser una mortaja abierta (23 x 14/16 cm) dispuesta en el muro correspondiente de las Plantas Tercera (U.E. 252) y Segunda

22) Confirmado por espectro Raman obtenido también en el Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Córdoba, dirigido por José Rafael Ruiz Arrebola.

23) No es la primera ocasión, en el castillo de Priego de Córdoba, que documentamos el uso de almagra en algunos adarves o terrados. En 2002 ya se identificó esta terminación aplicada a una aspillera del Lienzo 3 (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 130 y 131). Aunque no es usual, no son desconocidas las fortificaciones medievales peninsulares con pavimentos de los adarves tratados con almagra.



Fig. 21: *Planta Segunda. Localización en este sector de la mortaja del bajante de atadores (no conservados) que evacuaban el agua de lluvia caída en el terrado hasta el aljibe de la planta inferior. A la derecha, paso original (s. XIII) de conexión con la Planta Tercera.*



Fig. 22: *Terrado. Amortización del bajante que recogía el agua de lluvia con una loseta de piedra asociada al Pavimento 2.*

(U.E. 147) de la torre. Ello nos indica que era una conducción de atadores la que recibía y conducía el agua, aunque en el caso prieguense no hayan quedado restos visibles de ella *in situ*²⁴ (Fig. 21).

En la Planta Tercera, la mortaja del bajante evita el centro del lienzo, ocupado por los vanos de los ajimeces, y se

dispone entre el Ajimez 3 y la esquina este de la torre. Por encima del pavimento, pero en aéreo, hubo de producirse un quiebro de la conducción, pues a partir de aquí el bajante se conduce por el centro del lienzo y así atraviesa la bóveda de la Planta Segunda hasta alcanzar el aljibe ubicado en la Planta Primera o inferior²⁵.

El control arqueológico ha demostrado, además, que el aljibe de la planta inferior de la torre dejó de recibir el aporte del agua de lluvia desde el terrado en un momento todavía medieval, como demuestra la condena del bajante con una losa de piedra²⁶ integrada (U.E. 340) en el Pavimento 2 (U.E. 333) (Fig. 22). Parece razonable pensar que durante la existencia del señorío prieguense de la Orden de Calatrava este aljibe estuvo operativo, por lo que su abandono en esta función, para su conversión en almacén u otro uso indeterminado, hubo de producirse con posterioridad a 1327.

El Pavimento 3 (U.E. 334) certifica definitivamente, al disponerse sobre el Pavimento 2 (U.E. 333), el abandono del aljibe de la Torre del Homenaje porque así ocurrió con su sistema de abastecimiento. Las funciones de aguada que venía realizando debieron ser ejercidas, entonces, por un nuevo aljibe adosado a la misma Torre del Homenaje, en su Fachada 2, cuya construcción se ha propuesto en el siglo XIV²⁷ (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 89).

10.1.3. Parapeto original del terrado

El terrado de la torre ha conservado, en la mayor parte de su perímetro, restos del parapeto original construido por la orden de Calatrava en el siglo XIII (UU.EE. 346-349). Se trata de un muro de mampostería enripiada de caliza gris de unos 50 cm de ancho (con pequeñas variaciones) careado al interior y al exterior, trabado con mortero de cal²⁸ (Fig. 23). Las esquinas se reforzaron con sillería, si bien no se han conservado ninguna de las originales. Emplea, por tanto, la misma técnica constructiva que el resto de la torre, sin que destaque ningún hecho diferenciador en la misma. Su alzado conservado, en cambio, es muy reducido, siendo el lado identificado orientado a la Fachada 4 el que presenta un mayor desarrollo, con tan solo 19 cm.

24) Más afortunado es el caso de la torre del homenaje del castillo de Alcaudete, donde aún son visibles los restos de varios atadores embonados y dispuestos en su lugar original, dentro de su mortaja. En Priego, durante la limpieza del pavimento de la Planta Tercera, se recogió un fragmento cerámico que pudiera pertenecer a un atador. La descontextualización de este hallazgo no nos permite ser concluyentes, pero pocas dudas puede haber sobre la existencia del sistema, ya que la mortaja se muestra abierta en uno de sus lados, por lo que, por sí misma, no pudo funcionar como conducción de agua.

25) Hasta el control arqueológico realizado parecía lógico proponer que el quiebro de la conducción se realizaría en el grosor de la bóveda y no en aéreo. Sin embargo, la disposición de la embocadura del bajante en el pavimento de la Planta Tercera no deja lugar a dudas de que no fue este su diseño. Una explicación a esta aparente singularidad podría estar en la ubicación en esta planta, de uso residencial en origen, de alguna infraestructura para aprovechamiento del agua pluvial por el residente o residentes (tinaja u otro elemento para almanenar agua destinada a consumo y aseo). Lo dejamos aquí planteado como hipótesis. También es lógico pensar que la disposición en aéreo facilita enormemente el mantenimiento de la conducción frente a roturas o atoramientos.

26) La losa de caliza gris no está trabajada y arroja las siguientes medidas: 45 x 43 x 11 cm.

27) Este aljibe "presenta planta rectangular con dos bóvedas validas de ladrillo, arco de descarga central y paramentos enlucidos con mortero hidráulico de cal pintado a la almagra" (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 89). De este aljibe se ha documentado también parte del trazado del canal de evacuación de excedentes (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 137, 143, 188-190, 193, 195).

28) Algunas medidas de los mampuestos, tal como se hallan dispuestos en planta, son: 37 x 24 cm, 32 x 26 cm, 39 x 18 cm, 25 x 16 cm, etc. Y otras menores. De modo general, se observa una tendencia a colocar un mampuesto que alcance la mitad del ancho del parapeto (50 cm).



Fig. 23: Terrado, lado paralelo a la Fachada 3. Parapeto de la cubierta medieval original (s. XIII) y canalización posterior para derivación de aguas pluviales asociada que aprovecha como base el Pavimento 3.



Fig. 24: Planta Tercera. Escalera de comunicación entre la Planta Segunda y el terrado, desmantelada al inicio de los trabajos de consolidación.

No hay evidencia alguna de aspilleras, si bien este dato es compatible con una disposición de las mismas por encima de la cota máxima conservada del parapeto, o con que se dispusieran en sectores en los que el parapeto se conserva rasante con el pavimento del terrado. En todo

caso, su derrame vertical no habría afectado este nivel de rasante ya que este se ha conservado en la mayor parte del perímetro del parapeto. Desde una interpretación poliétnica de la cuestión, una torre de la altura y embergadura del homenaje prieguense podría haber prescindido de las aspilleras en su diseño original.

Para la reconstrucción del parapeto durante las obras se han utilizado los datos aportados por el control arqueológico de las mismas, incluyendo el dimensionado de mampuestos y sillares basado en una aproximación aritmética a la media de los tamaños originales documentados. También se han vuelto a usar mampuestos y algún sillar que habían sido reutilizados en algunas de las obras postmedievales ejecutadas en el terrado.

10.2. ACTUACIÓN 2: Escalera primitiva en Planta Tercera

La Torre del Homenaje contaba originalmente con un patín o escalera adosada externa para acceder a la Planta Segunda o intermedia. Este patín ha sido documentado en diversas intervenciones arqueológicas anteriores y cuenta con un excelente registro que ha conservado toda su planta y los cinco primeros escalones bien definidos (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 92 y 144). Aunque podemos albergar dudas sobre si la conexión con la puerta de entrada era de mampostería, como el resto del patín y como la misma torre, o ligera.

La Planta Primera o inferior no contaba con acceso externo al tratarse de un aljibe. Las escaleras que comunicaban originalmente las plantas Segunda (intermedia) y Tercera (superior), y esta última con el terrado, no han llegado hasta nuestros días en su trazado aéreo y se encontraban sustituidas en el momento de comenzar las obras de consolidación por una escalera de caracol (siglo XVI) y otra de dos tramos rectos (siglos XVIII-XIX) respectivamente. Sin embargo, el trazado entre las plantas de estas escaleras originales, no aéreo, sí que se ha conservado hasta la actualidad, de manera excelente entre las plantas Segunda y Tercera, y muy dañada y desvirtuada en el acceso al terrado.

En el momento de comenzar las obras de consolidación, por tanto, no quedaba rastro alguno del trazado aéreo de las escaleras medievales del siglo XIII. No obstante, en el proyecto se contemplaba la sustitución de la escalera de subida desde la Planta Tercera al terrado y para ello se había programado el rebaje de un sector de topografía anómala sobre el pavimento de la Planta Tercera localizado precisamente en el lugar donde se habían trazado las originales. Intentar identificar restos de la estructura de dicha escalera, en consecuencia, era uno de los objetivos del control arqueológico.

El resultado de estos trabajos, ya adelantamos, ha sido muy positivo y se ha podido documentar parte de la cimentación del arranque de la escalera, lo que complementado con los datos aportados tras el análisis del excelente paralelo conocido en el homenaje del castillo



Fig. 25: *Planta Tercera. Ladrillo recuperado de la plementería de la escalera existente antes del inicio de los trabajos (U.E. 208) y que permitía el acceso a la cubierta de teja. Presenta una serie doble de cruces latinas dibujadas con carbón vegetal.*



Fig. 26: *Planta Tercera. Escalera arruinada que comunicaba la Planta Segunda y el terrado a partir de las reformas del siglo XVI. Sustituyó a la medieval primitiva del siglo XIII.*

de Alcaudete²⁹ nos permitirá proponer, sin mucha sombra de duda, cómo era la escalera de la torre prieguense.

En el momento de comenzar las obras, la escalera aérea de acceso al tejado de la torre era de un solo tramo, recto, de unos 94 cm de anchura (U.E. 208), y una ejecución algo descuidada que le daba aspecto propio de una obra de fortuna (Fig. 24). Contaba con una base de apoyo



Fig. 27: *Planta Tercera. Detalle del derrumbe (U.E. 216) de la caja de escalera del siglo XVI, en proceso de excavación.*

(U.E. 209) en el arranque de la escalera de 140 cm, y un pilar de 32 cm (U.E. 210) en el espacio entre esta base y el apoyo superior de la escalera, ya encajada en lo que resta de la obra medieval en el paso entre plantas. El número de escalones es de 21 hasta la meseta superior, a los que hay que añadir 8 más, que constituyen un segundo tramo (U.E. 211), hasta el espacio bajo la cubierta del tejado. Tanto la huella como la tabica eran de 28 cm.

Para la construcción de la escalera se emplearon tres vigas a modo de zancas, de entre 16 y 18 cm de diámetro, unidas por plementería de ladrillo colocado de plano, todo trabado con mortero de yeso, el mismo que se empleó para construir los escalones, la base y el pilar usando pequeños mampuestos y fragmentos de teja o ladrillo. Como pasamanos se colocaron varios rollizos (U.E. 212).

El ladrillo empleado en la plementería de la escalera es idéntico al documentado bajo la cubierta de teja (U.E. 305), con unas medidas también de 29,5 x 14,5 x 4 cm, y aparece colocado de la misma forma que allí. Pero el dato que interconecta definitivamente ambas fábricas es la documentación en sendos lugares (escalera y tejado) de grafitos trazados con carbón vegetal sobre algunos ladrillos (escalera) y tejas³⁰ o ladrillos (cubierta)³¹ con motivos secuenciados que repiten una serie de cruces latinas trazadas a mano alzada (Fig. 25). Este hecho confirma que ambas estructuras son contemporáneas y corresponden a un mismo programa edilicio³².

29) Torre contemporánea y gemela a la de Priego, obra también de la Orden de Calatrava (CASTILLO *et alii*, 2013: 205-206; ANGUIA, 2011: 330-331; CASTILLO y CASTILLO, 2003: 191; ESCUELA, 1997: 7, 9 y 22; RODRIGUEZ-PICAVEA, 1994). Esta vinculación entre ambas edificaciones castrales se ve acrecentada con nuestra propuesta de identificación de la cantera de procedencia de la arenisca usada en el despiece exterior de los ajimeces de Priego (arcos de herraduras y entorno) en la misma ladera del cerro del castillo de Alcaudete, y que habrían sido trasportados, ya tallados, al castillo prieguense. Por el momento, esta correspondencia petrológica es exclusivamente macroscópica.

30) En el caso de las tejas nos referimos a dos ejemplares de canales dispuestas en la gatera de salida del tejado, con el grafito hacia abajo (protegido de la intemperie) y que fueron desestimadas por los trabajadores que estaban realizando el desmantelamiento de la cubierta al no valorar positivamente el hallazgo y, por ello, no lo comunicaron a la dirección del control arqueológico de la obra. Los ladrillos pintados de las escaleras se dispusieron, al menos en uno de los casos que hemos podido contrastar, con el lado pintado al exterior, parcialmente visible entre los dos rollizos o vigas en que se apoyaban

31) Los ladrillos con cruces procedentes de la cubierta se localizaron junto a la salida de la gatera, pero en el faldón del tejado (dos ejemplares), y en el sector próximo a la esquina entre las Fachadas 2 y 3.

32) Otro asunto diferente es dilucidar la función de dichos trazos. Sin ánimo de dejar zanjada la cuestión, proponemos como hipótesis que podrían ser testimonios de indeterminados rituales preservativos de la edificación, quizás al modo de los descritos por Cespedes (CESPEDES, 1641), en especial cuando relata (pp.19-22) que un sacerdote "*discorra por toda la casa [...], y en cada pared de aposentos, transitos, y corredores haga una Cruz con carbon, lapiz, ò con un hierro, ò cuchillo, diciendo en cada Cruz que hiziere: Ecce Crucem Domini; fugite partes adversae in virtute Domini nostri Jesu Christi, qui peependit in ea, Amen*". Es evidente que este tipo de rituales se pueden realizar desde una acción popular, ajena al sacerdocio regular, y que pudieron ser ejecutados por alguno de los albañiles que participaron en la obra. Como ejemplo del caso, valga la tradición alfarera recogida en toda la península ibérica que traza una cruz sobre la entrada a la cámara de



Fig. 28: *Planta Tercera. Selección de algunas de las placas de armadura (cota de placas) recuperadas en la U.E. 215.*

Esta escalera, sin interés arquitectónico, podemos fecharla entre los siglos XVIII y XIX y vino a sustituir el tramo arruinado de la escalera de caracol del siglo XVI que, en su momento, alcanzaba la cubierta³³. Entre el nivel de piso de esta escalera contemporánea (que se usaba para acceder al terrado hasta el momento de inicio de las obras) y el de la escalera medieval infrayacente (condenada en el paso de acceso al terrado) se ha podido medir una diferencia de 44 cm.

Tras su derribo, se procedió a rebajar el paquete sedimentario que se disponía sobre el pavimento original de la Planta Tercera, con una potencia de unos 80 cm, integrado por cuatro UU.EE. (213, 214, 215 y 263). Bajo los restos de un pavimento mixto de ladrillo y piedra (U.E. 213), que se adosaba a la estructura de la escalera (U.E. 209), se identificó de manera evidente un estrato de nivelación (U.E. 263) compuesto por un sedimento muy suelto integrado por morteros descompuestos, fragmentos de teja y ladrillo, mampuestos, algún sillarejo, arena, grava y restos orgánicos diversos (carbón, fibras vegetales, ramitas, etc.). La interpretación de esta U.E. está asociada a la unidad infrayacente que la siguió, que pertenece al estrato formado por la ruina y derrumbe de la caja de la escalera de caracol del siglo XVI (U.E. 214), en casi todo su alzado de la Planta Tercera (Figs. 26 y 27). Esta U.E. (U.E. 214) estaba compuesta por fragmentos de la pared de la caja de

la escalera (de 18 cm de grosor), construida con mortero de yeso y mampuestos de travertino y ladrillo, normalmente fragmentado. Entre estos escombros, generados en el momento del colapso de la estructura, se depositó un fino sedimento, integrado en la misma U.E., con origen también en dicho derrumbe, y que procede de la pulverización de morteros, travertino y ladrillos propia de una ruina de estas características.

Con la documentación de esta secuencia estratigráfica quedaba resuelta la incognita de la anomalía topográfica que se disponía bajo la escalera actual y que queda vinculada a un episodio de colapso arquitectónico de la escalera del siglo XVI, probablemente a efectos de un movimiento sísmico, que conformó un estrato de escombros (U.E. 214) que no fueron evacuados, sino nivelados (U.E. 263) para regularizar la superficie sobre la que se levantaría la misma escalera.

Por último, bajo el nivel de derrumbe U.E. 214 se documentó un estrato (U.E. 215) de unos 4 cm de potencia, poco compacto, formado por un fino depósito de tierra y polvo, dispuesto ya sobre el pavimento medieval de la sala, y que se formó fundamentalmente por aporte eólico durante un tiempo más o menos prolongado. Este sedimento de abandono, lejos de estar desposeído de interés, ofreció un contenido artefactual tan inesperado como sorprendente: 1 punta de proyectil (arco/ballesta) y un conjunto de placas

cocción de un horno recién cargado, justo antes de iniciar la combustión. Dicho acto es acompañado por diferentes plegarias, ensalmos o jaculatorias que son verbalizadas por el mismo alfarero (SESEÑA, 1997: 74, 76).

³³ Entre el nivel de piso de esta escalera contemporánea (que se usaba para acceder al terrado hasta el momento de inicio de las obras) y el de la escalera medieval infrayacente (condenada en el paso de acceso al terrado) se ha podido medir una diferencia de 44 cm.



Fig. 29: Grabado alemán de principios del siglo XVI que representa el arsenal del emperador Maximiliano I (1459-1519) (SERDON, 2005: 185, Fig. 98). Una ambientación similar nos podemos imaginar asociada a la armería de la Torre del Homenaje del castillo de Priego, de la que conocemos un inventario de 1518.

de armadura³⁴ (al menos 26 ejemplares completos o con más del 50 % conservado, además de otros fragmentos, todos en hierro), y 19 fragmentos de astiles de proyectiles para ballesta, en madera³⁵ (Fig. 28). La mayor parte de las placas de armadura aparecieron amontonadas, sin conexión entre ellas, en torno a un punto situado a 60/65 cm de las paredes interiores de la Planta Tercera, en el rincón formado por los muros paralelos a las Fachadas 1 y 4. Estaban dispuestas amortizando la interfases de destrucción (U.E. 221) de la escalera original medieval, que sería el siguiente episodio estratigráfico documentado (v. *infra*), por lo que ya podemos deducir que su deposición (pero no su factura o fabricación) es postmedieval.

El contraste de las fuentes documentales nos puede ayudar a interpretar que estos hallazgos sobre el pavimento de este espacio obedecen a la circunstancia de que a finales de la Edad Media esta sala de la Torre del Homenaje fuera utilizada como almacén de armería³⁶. Esto es lo que podemos deducir de la lectura del inventario efectuado en el castillo con motivo del fallecimiento del Marqués de Priego, Pedro Fernández de Córdoba, en 1518, donde se refiere la existencia en el interior de la fortificación, entre otros, de armamento personal bajomedieval defensivo:

celadas, baberas viejas, capacetes, corazas viejas y rotas, así como ofensivo: lanzas, espadas y ballestas. También se incluye en este listado munición diversa, cuyas cantidades detallamos: 11 cajones llenos de tiros, 68 cajones llenos de virotes y 2 seras con virotes (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1997: 112). Con esto se demuestra que el castillo de Priego no hacía sino responder a los requerimientos jurídicos que exigían que una fortificación de este tipo debe almacenar y custodiar en su interior todos aquellos elementos necesarios para su defensa, tal como ya se detallaba en Las Siete Partidas: “Armas muchas ha menester que aya en los castillos, para ser guardados, e defendidos quando menester fuere” (Siete Partidas, Segunda Partida, Título XVIII, Ley XI) (Fig. 29).

Con posterioridad a 1518, este armamento sería trasladado o reutilizado, quedando no obstante algunas evidencias sobre el pavimento de la sala, donde permanecieron como elementos

desprovistos de su valor y función originales. Esta hipótesis está avalada por el hecho de que durante el desescombro efectuado en 2014-2015 en el interior del aljibe calatravo del castillo (Aljibe 2) fueron recuperadas placas de armadura similares que habían sido arrojadas al interior del mismo, como basura, en un momento indeterminado entre finales del siglo XVII y principios del XVIII (CARMONA y CARRILLO, 2016: 233 y 234). Ello demuestra que objetos medievales residuales permanecieron en el castillo, durante siglos incluso, hasta que fueron definitivamente amortizados³⁷.

Dejaremos para otra ocasión el análisis de todo el armamento en hierro recuperado en el interior de la Torre del Homenaje, tanto placas como proyectiles, ya que su estudio científico está condicionado por su restauración. No obstante, en relación a las placas apuntamos aquí que se trata de placas o launas que debieron de usarse montadas en una cota de placas (ordenadas y fijadas a una vestimenta de cuero) del estilo de las documentadas en el campo de batalla sueco de Wisby (1361) (THORDEMAN, 1939 y 1940) y que son referente europeo del tipo (Fig. 31). Con anterioridad, ya hemos comentado que se habían podido recuperar varias ejemplares más en el mismo castillo de

34) Nos referimos a launas que se usaron formando parte de una cota de placas. Aunque hay cierta tendencia a las formas cuadrangulares, las hay diversas, en adaptación a la parte del cuerpo que les correspondía. Algunas medidas: 11,8 x 7,5 cm; 14 x 6,3 cm o 7,3 x 7,7 cm. Sus pesos son proporcionales a estas variables: 79, 81, 88, 130, 158 o 208 gramos.

35) La longitud del fragmento mayor es de 14,3 cm. Los diámetros se sitúan entre 8 y 10 mm, con algún caso de menor magnitud (7,3 mm). Los talones son de sección cuadrangular.

36) En el vocabulario militar de los siglos XIV y XV, el término almacén hace referencia a un “edificio o local donde se guardan los pertrechos de un ejército” (GAGO-JÓVER, 2002: 33-34). Ya contábamos, en este sentido, con dos antecedentes en esta misma sala de la Torre del Homenaje que han resultado ser reveladores. Uno, el hallazgo casual de un punta de flecha, en 2002, sobre el pavimento de la sala (NºRº MHM: 2002.44.1); y otro, la recuperación de munición de artillería de pólvora (siglos XV-XVI) al comienzo de los trabajos (2016): una bala de 46/47 mm de calibre y 120,26 g de peso (incompleto), tallada en piedra caliza, que procedía originalmente de los paquetes de amortización postmedievales del paso original medieval entre las Plantas 2 y 3 y que habían sido desplazados en intervenciones realizadas con anterioridad en el castillo (Fig. 30). Este calibre es concordante con el que pudo tener la pieza artillera de la que se recuperaron dos círculos de hierro en el aljibe calatravo, en la intervención de 2014-2015 (CARMONA y CARRILLO, 2016: 233, 234).

37) Un buen ejemplo de ello son los numerosos bolaños de artillería neurobalística recuperados en las distintas excavaciones arqueológicas realizadas en el castillo y que pueden estar asociados a estratigrafía medieval, moderna o contemporánea, aunque la mayoría de ellos procedan de la conquista de la ciudad por Alfonso XI en 1341 (CARMONA y CARRILLO, 2016: 231-232).



Fig. 30: *Planta Tercera. Munición de 46/47 mm de calibre, tallada en piedra, perteneciente a artillería primitiva de pólvora (ss. XV-XVI).*

Priego, por lo que remitimos a las consideraciones ya publicadas (CARMONA y CARRILLO, 2016: 233-234).

Siguiendo con la secuencia estratigráfica anotada, bajo las UU.EE. 214 y 215 se localizó entonces el pavimento medieval original de la sala (siglo XIII), conformado por un empedrado de calizas grises (U.E. 216) que regularizaban el migajón de la torre (U.E. 217). Sobre este pavimento documentamos los restos de la cimentación de la escalera primitiva (UU.EE. 218, 219 y 220), contemporánea al pavimento aludido, y que nos ha permitido conocer las características formales y constructivas de la misma a pesar de su pésimo estado de conservación (Figs. 32 y 33).

El tramo aéreo de la escalera medieval en la Planta Tercera constaba de dos tramos rectos. El primero discurría adosado al muro interior de la Fachada 4 y estaba constituido por varios peldaños de ladrillo dispuestos a sardinel³⁸, asentados sobre un machón macizo de la misma fábrica del que se han conservado dos UU.EE. estratigráficas (218 y 219), originalmente unidas, compuestas por ladrillos³⁹ colocados de plano sobre el pavimento de la sala, trabados con mortero de cal. Estas dos estructuras indican que la escalera tuvo un mínimo de un metro de ancho⁴⁰. A una altura que no se ha podido determinar, este primer tramo desembocaba en un maceta compensada con escalones (giro de 90° a derecha) dispuesta en el rincón de unión entre los muros interiores paralelos a las Fachadas 1 y 4, para a continuación comenzar un segundo tramo recto que salvaba la cámara del ajimez de la Fachada 1. Para ello, este segundo tramo estaba cimentado sobre una triple arcada latericia de la cual se ha conservado parte de la luz del primero de los arcos y el pilar (U.E. 220) que separaba este del segundo de los mismos, con una luz idéntica a la cámara del Ajimez 1. Del tercero de los arcos no se ha conservado nada, al coincidir sus dos estribos con el hueco de la escalera del siglo XVI.

No obstante la huella arqueológica anterior, la propuesta de reconstrucción de la escalera se debe completar con su comparación con el ejemplar, bien conservado, de la torre del homenaje de castillo de Alcaudete. Con ello, al modelo descrito debemos añadir la existencia de un peto original, así mismo de ladrillo, en el caso alcaudetense.

Tal como detallaremos más adelante, esta escalera medieval, construida en el momento fundacional de la Torre del Homenaje, fue desmantelada intencionadamente (U.E. 221) en el siglo XVI y sustituida por la escalera actual de caracol de Mallorca, formando parte de las reformas realizadas en este siglo para acondicionar la torre como residencia. Los ladrillos de su fábrica fueron reutilizados en la

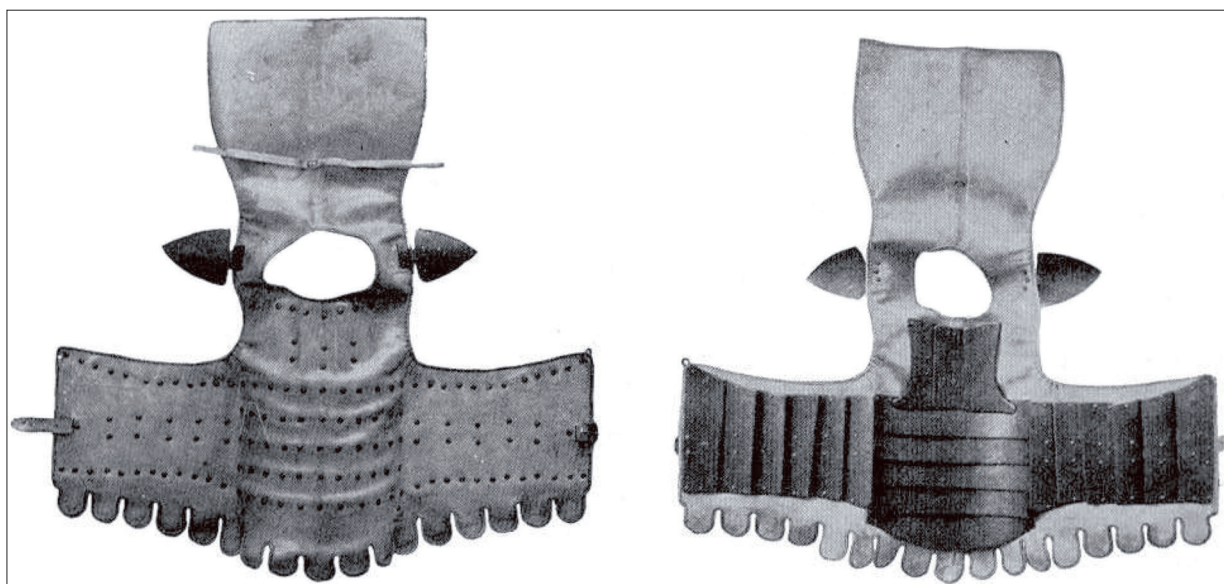


Fig. 31: *Reconstrucción de una cota de placas procedente de Wisby (Suecia), según THORDEMAN, 1939: 219.*

38) Aunque en el arranque de la escalera no se ha conservado escalón alguno, sí que contamos con el último de los escalones del segundo tramo aéreo, encastrado en el paso entre plantas y con el que queda atestiguada la disposición a sardinel de los ladrillos.

39) Las medidas de los ladrillos son: 29,5/30 x 14,5/15 x 4,5/5 cm.

40) En la parte superior de la escalera, en el sector entre plantas, se puede medir el ancho original conservado completo: 115 cm.

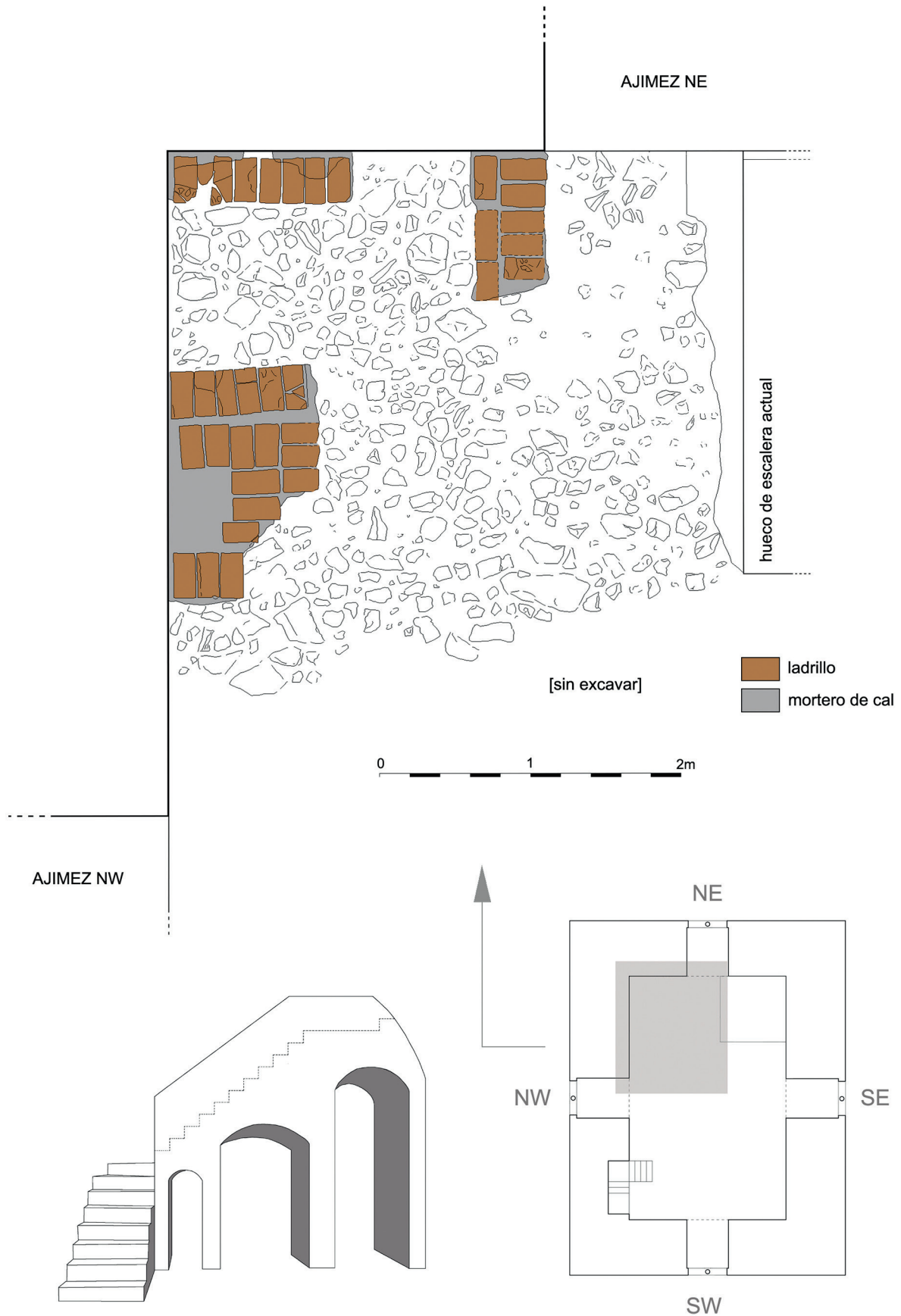


Fig. 32: Planta Tercera. Planimetría de los restos conservados de la estructura de la escalera medieval original de época calatrava, siglo XIII (UU.EE. 218, 219 y 220), y pavimento de la sala asociado (U.E. 216), con propuesta de perspectiva reconstruida de la misma.



Fig. 33: *Planta Tercera. Vista general de los restos de la escalera primitiva de época calatrava (s. XIII), en ladrillo, dispuestos sobre el pavimento original de la sala (empedrado de caliza).*

edificación de un palomar en el terrado (v. *supra*), dentro del mismo programa edilicio. El estudio de estos ladrillos reposicionados, algunos de ellos con restos de pigmento rojo a la almagra, nos permite deducir que sobre la obra latericia se sobrepuso un falso despiece de ladrillo pintado, que no se aplicó sobre un enfoscado continuo, tal como es habitual en algunas obras góticas y mudéjares, sino directamente sobre el llagueado y ladrillos originales. Los restos de pigmento se pueden ubicar en el canto largo del ladrillo, en el corto o en ambos, lo que indicaría en este último caso que la pieza se hallaba colocada originalmente en una esquina⁴¹.

10.3. ACTUACIÓN 3: Paramentos exteriores de la torre

La principal afección de las obras de consolidación a los paramentos exteriores de la torre ha consistido en el saneado de sus morteros⁴², la realización de las perforaciones para el cosido de la fábrica y la eliminación de enfoscados, parcheos y huecos postmedievales. Ello ha necesitado del escrutinio de la superficie de la obra con detenimiento,

lo que ha posibilitado algunos hallazgos sin duda sorprendentes, podemos decir que excepcionales, en el contexto de la castellología de la península ibérica (v. *infra*).

La Torre del Homenaje del castillo de Priego tiene una planta rectangular de 181 m² que muestra cuatro alzados o fachadas (Fachadas 1, 2, 3 y 4⁴³, o F1, F2, F3 y F4), todas ellas edificadas con una característica mampostería de calizas o margocalizas grises (UU.EE. 400, 401, 402 y 403), trabada con mortero de cal, concertada en hiladas enripadas y careadas, como denotan las huellas de puntero todavía visibles en algunos sectores, en especial del interior de la torre (Fig. 34). El volumen de los mampuestos es sensiblemente mayor en las hiladas inferiores, donde se alcanzan tamaños considerables, para pasar a regularizarse a mayor altura hacia un tamaño menor. En las esquinas se emplea la sillería (UU.EE. 404, 405, 406 y 407), también de calizas o margocalizas grises, con una estereotomía más próxima al sillarejo, y por tanto más irregular, en el lado corto de trabazón con los paramentos⁴⁴.

Esta homogeneidad edilicia se ve alterada puntualmente

41) Se nos escapa la interpretación de un ejemplar de ladrillo con restos de pigmento en todas sus caras, es decir, en sus dos tablas y en sus cuatro cantos, salvo que se trate de una prueba o similar. En total, en los muros del palomar se contabilizaron 31 ladrillos con restos de pigmento, de los que se muestrearon unos 12. Se ubicaban en todos los muros con edificación latericia.

42) Mantenimiento de los morteros medievales en buen estado de conservación y reposición de aquellos que se hallaban perdidos o erosionados. Según indicaciones de la dirección de obra, se ha empleado un mortero de cal hidráulica como mortero de profundidad (40% arena blanca, 40% arena negra y 20% cal hidráulica) y otro de cal aérea para los acabados superficiales (40% arena blanca, 40% arena negra y 20% cal aérea). La arena blanca procede de las canteras de Cabra (Córdoba) y la negra de la cantera El Voladero (Padul, Granada).

43) La Fachada 1 (NE) es la que cuenta con la entrada original, numerándose las restantes en el sentido de las agujas del reloj: Fachada 2 (SE), Fachada 3 (SW) y Fachada 4 (NW). El grosor de los muros va decreciendo en altura: 278 cm (Planta Primera), 266 cm (Planta Segunda) y 230 cm (Planta Tercera).

44) Esta sillería de esquina también decrece en altura en sus valores medios. Como ejemplo, sirva la media obtenida de seis sillares de la esquina F1/F2, en sus posiciones inferiores (34,1 cm) y superiores (24,3 cm), con una diferencia de unos diez centímetros.



Fig. 34: *Planta Primera. Ejemplo de mampuesto retallado con puntero.*

con el empleo de caliza blanca oolítica o carniolas en algún mampuesto o sillar reutilizados, o el uso de fragmentos de ladrillos⁴⁵ a modo de ripios o regularización de hiladas, sin que ambas variables sean indicativas de fase o período distinto al fundacional. Un caso singular en estas anomalías lo constituye el uso de dos inscripciones latinas como sillares de esquina, que se conservan entre las Fachadas 2 y 3, y que ya fueron incluidas en la primera edición del CIL⁴⁶ (Fig. 35).

Toda la obra medieval evidencia su pertenencia a una única fase, correspondiente a la fundacional de la Orden de Calatrava (siglo XIII), con dos excepciones representadas por sendas reconstrucciones documentadas en la parte superior de las esquinas F2/F3 (UU.EE. 408 y 409) y F4/F1 (UU.EE. 410 y 411), materializadas en un cambio de materia prima en la sillería esquinera y en la caracterización del mortero de cal asociado⁴⁷. Estas restauraciones consistieron en la sustitución de la sillería original de caliza o margocaliza gris, por causa de alguna patología o para introducir mejoras indeterminadas,



Fig. 35: *Epigrafiya latina reutilizada en la esquina F2/F3 de la torre (CIL II²/5, 253 y 260).*

por sillares de travertino con un módulo documentado en las Torres 1, 2 y 3, y Lienzos 1 y 2, todos ellos fechados en el siglo XV o, en todo caso, no antes del último cuarto del siglo XIV⁴⁸ (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 97ss.) (Fig. 36). El momento de ejecución de estos trabajos lo hemos de suponer, en consecuencia, contemporáneo a la edificación del frente principal del castillo, tal como lo vemos hoy, por la Casa de Aguilar,

45) Pertenecientes a ladrillos de 15/15,5 cm de ancho y 5 cm de grosor.

46) En la edición actual (CIL II²/5) aparecen como 253 y 260. Ambos son dos grandes paralelepípedos de caliza blanca oolítica (85 x 49 x 76? cm para 5,523), lo que nos permite sospechar que un bloque similar de la esquina entre las Fachadas 1 y 2 es también otra inscripción, aunque en este último caso con la leyenda hacia el interior de la obra. Según SOTOMAYOR y PASTOR (1999: 243 y 246), el texto, transcripción y traducción son los siguientes:

CIL II²/5, 253: Baza de estatua equestre con inscripción honorífica imperial.

Imp(eratori).Caes(ari).Divi.Traiani
Parthici.f(ilio).Divi.Nervae.n(epoti)
+8?[-]

Traducción: "Al emperador César hijo del divino Trajano pártico, nieto del divino Nerva..."

Cronología: Entre 117 y 138 (emperador Adriano).

CIL II²/5, 260: Inscripción funeraria.

L(ucius).Iunius [-]
MINO.f(ilius?).G(aleria?).Sil[-]
Rusticae.uxo[ri]
dono.-dedit-
locum

Traducción: "Lucio Iunio -? MINO hijo? de la tribu Galeria? a su esposa Sil...? Rustica lo ofreció como regalo, lugar..."

Cronología: Siglo II.

47) No hemos documentado estratigrafía que permita proponer que estas reconstrucciones afectaron también a las esquinas F1/F2 y F3/F4. En el caso de la esquina F1/F2, la presencia de un sillar de travertino (U.E. 412) parecería avalar esta circunstancia, pero sus relaciones estratigráficas lo vinculan a la tardía remodelación relacionada con la colocación de la cubierta de teja a la torre (siglos XVIII-XIX). En el caso de la esquina F3/F4 (U.E. 406), todos los sillares y mortero asociado son los originales de la obra fundacional.

48) Son especialmente significativos dos de los sillares dispuestos en la esquina F1/F4, con la siguiente modulación: 75 x 27,5 x 33 cm y 92 x 24 x 27 cm (en Torre 3: 63 x 27,5 cm o 108 x 27 cm; en Lienzo 2: 78 x 28 cm o 69 x 28 cm; en Torre 2: 83 x 27 cm). En la esquina F2/F3 son menos representativos: 52 x 34 x 20 cm, 72 x 32 x 20 cm y 63 x 34 x 22 cm. El mortero de cal asociado es sensiblemente diferente al fundacional calatravo (v. *infra*), presentando en esta reforma total ausencia de arenas volcánicas (arena de La Camorra) y sí el uso de gravilla de río.



Fig. 36: Esquina entre las Fachadas 1 y 4, detalle de la parte superior. Refactio con sillería de travertino de la esquina original labrada en caliza.

titular del señorío de Priego que remozaría también entonces, y muy puntualmente, la Torre del Homenaje.

Por último, la revisión de los datos obtenidos durante el escaneo con láser 3D realizado a la torre hace escasos años (GARCÍA y MONTES, 2012) nos ha permitido cuantificar la desviación real del diseño teórico de la misma, aspecto que es apreciable a simple vista en la esquina F3/F4, donde la arista se separa de la vertical aplomada la apreciable magnitud de 70 cm (Tabla 3).

| Fachada 1 | Fachada 2 | Fachada 3 | Fachada 4 | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|
| 11,64 m | 15,05 m | 11,00 m | 14,99 m | Arriba ⁴⁹ |
| 11,85 m | 15,26 m | 11,84 m | 15,33 m | Abajo ⁵⁰ |

Tabla 3

Los datos anteriores se asocian a las siguientes desviaciones en las esquinas sobre el plomo, en los cuatro casos como desviaciones hacia el interior de la torre, lo que deja de manifiesto que la Fachada 4 se aparta apreciablemente

de la verticalidad entre 56 y 70 cm:

Esquina F1/F2: 24 cm

Esquina F2/F3: 28 cm

Esquina F3/F4: 70 cm

Esquina F4/F1: 56 cm

10.3.1 Mechinales y maderas estructurales

Durante el saneamiento de los morteros de los paramentos exteriores de la torre hemos tenido ocasión de localizar varios mechinales, término que definimos como huecos abiertos en el paramento y que en su día albergaron vigas o palos de mayor o menor grosor y longitud, de sección más o menos circular (rollizos), relacionados con la edificación de la torre, indistintamente de la función concreta que pudieran tener originalmente⁵¹. Advertimos esto porque, según el DRAE (21^a ed., 1992), un mechinal es un “*agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica un edificio, para meter en él un palo horizontal del andamio*”. Es evidente que no todos los mechinales son cuadrados, ni todos los agujeros asociados a madera abiertos en los paramentos de los muros son mechinales, según esta definición. Un ejemplo de ello son los encadenados estructurales que se colocan en el interior de la obra durante el proceso edilicio (GIL, 2015: 43, 44, 355-357) y que funcionalmente no tienen vinculación con los mechinales propiamente dichos.

En principio, su relación con sistemas de andamiaje o con estos encadenados interiores de la obra parecen ser las interpretaciones más convencionales a su identificación, pero no siempre puede establecerse de manera clara e inequívoca esta relación, en uno u otro sentido, además de que pueden abrirse otras propuestas interpretativas. Nos limitaremos, por el momento, a reseñarlos, mapearlos y tipificarlos (Fig. 37).

Se han localizado asociados a los vanos de la torre construidos con sillería de arenisca (ajimeces y puerta de entrada), pero también a otros sectores de los paramentos exteriores, repondan o no a una secuencia regular. Alguno de ellos cuentan con su reflejo en el interior de la torre, que describiremos aquí también, mientras que otros los anotaremos en el lugar correspondiente si solo se manifiestan por el interior.

Distinguimos los siguientes tipos, según su posición:

Tipo 1: Corresponde a los mechinales dispuestos en torno a los huecos exteriores de la torre que se hallan perfilados con sillería (ajimeces y puerta de entrada). Cada uno de los ajimeces tiene asociados cuatro⁵² (UU.EE. 413-426), dos dispuestos a ambos lados a la altura de la línea de imposta de los arcos de herradura (c y d), y dos más por encima de los mismos (a y b), en una posición que queda por encima de la bóveda de la cámara interior que tiene cada ajimez. En la puerta de entrada el número se reduce a dos (UU.EE. 427-428), coincidiendo también a un lado y otro de la línea de arranque del arco, ambos con madera

49) La medición se ha hecho justo bajo el alero del tejado, desmantelado durante las obras.

50) Los datos se han tomado en torno a la cota máxima conservada del patín de la torre, que viene a coincidir con el nivel de pavimento del patio actual del castillo.

51) Algunos de ellos conservan restos ligneos medievales. Aprovechamos para señalar aquí que buena parte de los huecos de los mechinales (salvo los que conservan todavía maderas medievales *in situ*) han sido ocupados por rollizos de madera actual de entre 13 y 15 cm de diámetro, a fin de evitar su ocupación como nidos de paloma. Se ha respetado, como indicamos en el apartado correspondiente, el usado por una pareja de cernicalos vulgares.

52) Aunque no se ha podido identificar el Mechinal b de los ajimeces de F1 (por *refactio* postmedieval) ni de F3 (por el mal estado de conservación de la fábrica).

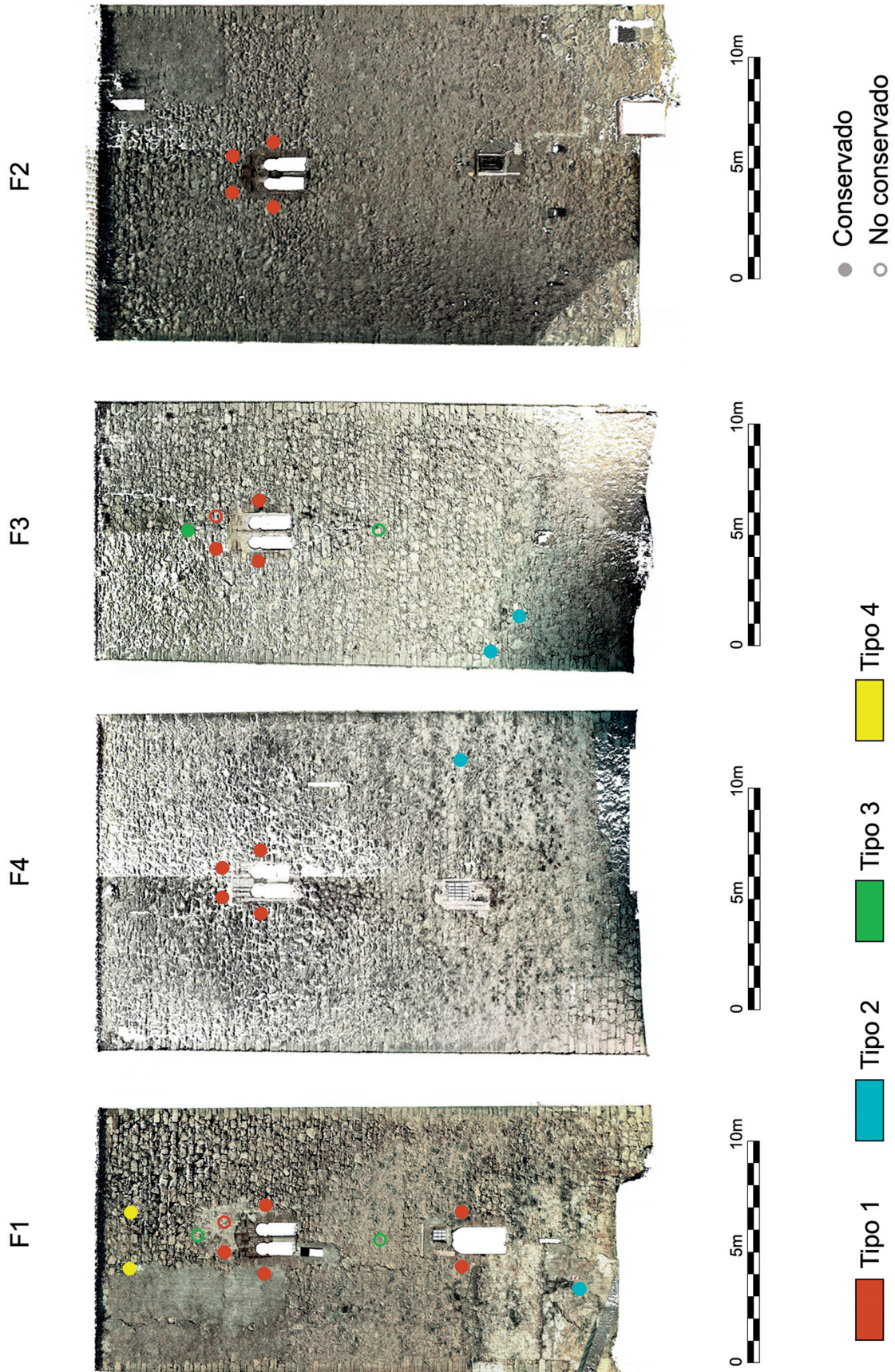


Fig. 37: Tipología de los mechinales y huellas de madera estructurales identificados en los exteriores de la torre. Sobre levantamiento con láser-escáner 3D de Diego García Molina anterior a las obras.



Fig. 38: Mechinal d del ajimez de la Fachada 2 (Tipo 1), con restos de madera original del siglo XIII, datada por C14.

conservada (UU.EE. 450 y 451). Como detallaremos más abajo, para la datación radiocarbónica se han empleado muestras de madera procedentes del Mechinal c del ajimez de la fachada F1 (U.E. 429) y del Mechinal d del de la fachada F2 (U.E. 430) (Fig. 38).

En los casos en los que la podredumbre de la madera ha permitido dimensionar el hueco resultante, verificamos que en origen se colocaron rollizos de unos 12/17 cm de diámetro y una longitud máxima documentada de 188/208 cm.

Dada su ubicación, proponemos que estos mechinales pueden estar asociados al andamiaje volado dispuesto para la puesta en obra de la sillería asociada a ajimeces y puerta de entrada, sin descartar tampoco su colocación como encadenado de la obra.

Tipo 2: Relacionado con cuatro mechinales, tres ubicados en la esquina entre las fachadas F3 (dos) y F4 (uno), mas otro en la fachada F1 (por encima de la interfaz actual de arrasamiento del patín del acceso a la torre). En los cuatro casos (UU.EE. 431-434), que no han conservado madera original, el rollizo empleado tenía 11/15 cm de diámetro y un longitud de 63 cm (F3), 82cm (F4), más de 104 cm (F3) y 187 cm (F1).

Una primera interpretación los vincula a un sistema de andamiaje, más que a un encadenado de la obra, del que los mechinales identificados no serían los únicos empleados originalmente, pero sí los que han quedado expuestos en la actualidad. Su relación con el andamiaje se argumenta también por el hecho de que se hallan en los niveles de las dos primeras plantas, es decir, aquellos en los que es posible colocar un andamiaje total o parcialmente apoyado en el suelo exterior. El mechinal de este tipo que se dispone a mayor altura lo hace a unos 10/11 m sobre la cota exterior medieval de la torre, y el que menos a unos 5 m. El mechinal



Fig. 39: Planta Tercera, antes de la intervención. Se señala en el recuadro un ejemplo de mechinal Tipo 3, que traspasa todo el grueso del muro.

de F1 quedaría oculto por el patín adosado a la torre, lo que no invalida la interpretación anterior ya que esta escalera de acceso es adosada al cuerpo de la torre y construida, por tanto, con posterioridad al mismo. Avanzando más en el tipo de andamiaje utilizado, la disposición de los tres mechinales ubicados en la esquina de las fachadas F3 y F4 presentan una proximidad⁵³ y pendiente en su disposición que podrían estar relacionadas con una rampa para el tránsito de personas y materiales, siguiendo ejemplos de sobra conocidos en la Europa medieval de los siglos XIII al XV (GIL, 2015: 88)⁵⁴ o algunos paralelos de arquitectura medieval fortificada locales⁵⁵. La pendiente de esta supuesta rampa estaría situada entre los 24° (44,5%) y los 42° (90%).

Una segunda interpretación los relacionaría con un refuerzo estructural o encadenado, en especial de las esquinas (GIL, 2015: 43,44, 355-357), pero la escasa longitud de los rollizos asociados (63, 84, 104 cm) no permite abundar en esta idea.

Tipo 3: Representado por cuatro mechinales (UU.EE. 152, 162, 265 y 435) que se disponen, perforando todo el grosor del muro, en el punto central de la línea que señala la luz de las bóvedas de ladrillo dispuestas en la Planta Segunda y Tercera, a la altura de la línea de arranque del volteo de la rosca (Fig. 39). Se han identificado, por tanto, dos por bóveda, no pudiéndose asociar ninguno a la Planta Primera⁵⁶. El mejor conservado es el de la fachada F3 de la Planta Tercera⁵⁷ (U.E. 435), estando el resto afectados por obstrucciones de un tipo u otro. El correspondiente a la fachada F1 de la Planta Segunda (U.E. 152) conserva todavía restos de madera (U.E. 153). El diámetro del hueco es de unos 15 cm.

La posición de estos mechinales sugieren que podrían tener relación con la cimbra empleada en la puesta en obra

53) Entre 145 cm y 165 cm, tanto en distancia horizontal como vertical.

54) Los códices iluminados también recogen el tipo. Sirva como ejemplo, para el siglo XV, la Biblia Moralizada de los Limbourg.

55) Como es el caso de determinadas torres atalayas y el castillejo de Barcas, donde parece reconocerse un sistema de rampa helicoidal a modo de andamiaje volado. De trasladarse esta misma explicación al caso de la Torre del Homenaje, estaríamos ante la evidencia del empleo de este sistema constructivo. Y si es correcta esta hipótesis, la rampa alcanzaría al menos el vano representado por el ajimez de la fachada F1, que se halla en su trazado. No obstante, tendríamos que admitir, como ya hemos apuntado, que todos estos mechinales fueron tapados tras la finalización de la obra, ya que no hemos podido localizar otras evidencias, y que los cuatro localizados lo han sido debido a procesos postdeposicionales que los dejaron al descubierto.

56) Lo cual no debe interpretarse, necesariamente, como que no existieron.

57) El hueco es visible tanto por el exterior como por el interior de la torre.



Fig. 40: Fachada 1. Entrada original a la torre (Planta Segunda), al término de los trabajos de consolidación. Sobre la puerta se conserva la mortaja de la inscripción fundacional, hoy perdida. Abajo, el respiradero del aljibe (planta inferior).

de la ejecución de las bóvedas, ya que coinciden en cota con los mechinales para el apeo de las cimbras (Tipo 5), o bien ser un encadenado de la fábrica. No obstante, su posición centrada en las fachadas F1 y F3, por encima del vano de los ajimeces, permitiría también su vinculación a sistemas de poleas o similar para la subida de materiales. En esta ocasión nos decantamos por alguna de las dos primeras posibilidades debido a que estos mismos mechinales, posicionados en el mismo lugar, los hemos identificado también en el aljibe calatravo del castillo, donde los interpretamos erróneamente en un primer momento (CARMONA y CARRILLO, 2016: 221, lám. 11, y 224). En este último caso no tiene sentido su uso para el acarreo de materiales al ubicarse su posición a una cota muy próxima a la del suelo medieval contemporáneo del exterior del aljibe.

Tipo 4: A este tipo asociamos una única pareja (UU.EE. 437 y 438) que se sitúa en la parte superior de la Fachada F1, a tan solo 135 cm por debajo del pavimento del terrado. Su posición centrada con el ajimez de dicha fachada

nos permite proponer su interpretación como andamio volado u otra función relacionada con un sistema para la elevación de materiales.

El mechinal que ha podido ser dimensionado (el más próximo a la esquina F1/F2) arroja unas medidas de 17 x 13 cm para una longitud de 190 cm. El hueco de este mechinal es usado, desde hace bastantes años, como nido de una pareja de cernícalos vulgares.

10.3.2 Puerta de entrada original

La entrada original a la Torre del Homenaje accedía al interior de la misma, a la altura de la Planta Segunda y por la Fachada 1, mediante una puerta con arco de medio punto al exterior, con jambas y dovelaje de sillería de arenisca, que da paso a un espacio abovedado, también de medio punto, conectado a la estancia de la sala y aristado igualmente con sillería en jambas y dovelas (Fig. 40). El pavimento original era un empedrado (UU.EE. 107/108) dispuesto sobre el migajón de la torre (U.E. 113). Durante los trabajos de consolidación y limpieza de este espacio se ha podido confirmar la existencia de dos hojas en el diseño de la puerta original, al haberse localizado el hueco de la rangua superior del lado izquierdo (visto desde el interior), actualmente desaparecida, y parte de la rangua del lado derecho, en este último caso labrada en un fuste de columna reutilizado. Las dos ranguas inferiores no se conservan, por erosión del pavimento primitivo.

La puerta de doble hoja se cerraba con el mismo sistema documentado en los ajimeces de la Planta Tercera, es decir, con un alamud o tranca asociado a la correspondiente mortaja, tal como quedará descrito en aquella ocasión. El hueco del durmiente del alamud conservaba una pequeña tabla de madera suelta, resto de la caja de madera que facilitaba el deslizamiento de dicha tranca.

Por último, se han identificado algunas pequeñas cuñas de madera, con sección cuadrangular o circular y de unos 10 mm de diámetro, entre las juntas de la sillería del arco interior de la puerta que, a juzgar por sus dimensiones, debieron de emplearse durante la puesta en obra de la fábrica de sillería para la correcta nivelación de los distintos componentes de la misma (Fig. 41). Sin descartar, a falta



Fig. 41: Planta Segunda. Detalle de la esquina interior de la puerta original de entrada, con cuña de madera in situ.

de una datación radiocarbónica, su posible vinculación a otros episodios medievales o postmedievales.

En relación a la puerta original de entrada, hemos tenido la fortuna, además, de localizar y reintegrar formalmente el hueco o mortaja de la inscripción fundacional (U.E. 452), que se hallaba dispuesto justo por encima del arco de la puerta de entrada, por su lado exterior, aunque lamentamos que no hayamos localizado testimonio físico alguno del contenido de la inscripción. El hueco que alojaba la losa epigráfica tenía un ancho de 120 cm y una altura de unos 44 cm y estaba sobremontado por un guardapolvos de 9/10,5 cm de grosor, materializado en una losa caliza dividida en dos fragmentos (27,5 cm + 121 cm) que, sumando el espacio entre ambos (7/10 mm), hacen una longitud total de unos 149,5 cm. La profundidad máxima de la mortaja es de 10 cm, y el grosor de la losa igual o inferior a 4 cm, que son los marcados como huella en negativo en el mortero de una de las esquinas. Si tenemos en cuenta que el campo epigráfico podría haber quedado 1 o 2 cm rehundido en relación al paramento de la fachada de la torre, el grosor final de la losa habría estado en 2 o 3 cm. La losa penetra en el muro 43 cm⁵⁸.

La mortaja de la inscripción fundacional fue dañada (U.E. 453) muy probablemente en el momento de colocar un ventanuco en el siglo XVI, en el contexto de adaptación de la torre para uso residencial, y de la que se ha documentado la parte superior de un arquito conopial, de factura muy grosera, modelado en yeso (U.E. 456). Es posible que en esta misma acción se desmontara el epigrafe original, si es que se había conservado hasta esos momentos⁵⁹. Esta ventana fue posteriormente sustituida por la que ha llegado hasta nuestros días, de carácter etnográfico (U.E. 454).

10.3.3 Puerta de entrada actual

El acceso actual de la Torre del Homenaje es un butrón cuadrangular realizado en el grueso del muro (Fachada 2) que en su versión primitiva hubo de realizarse durante las obras de adaptación residencial de la misma en el siglo XVI, ya que las escaleras de caracol de Mallorca están ya asociadas a esta nueva entrada. A este momento quizás pertenezca el dintel de madera todavía conservado, con dos ranguas y sin uso, que se dispone sobre la puerta actual de dos hojas y gatera que en las fotografías del castillo de principios del siglo XX ya aparecen (ALCALÁ, 2004: 39). Las dos hojas de madera, de tablazón, clavos y goznes, conservan restos de pigmento de almagra y la leyenda



Fig. 42: *Planta Primera. Interior de las puertas que cierran el vano actual de acceso a la torre, con grafito trazado en rojo de almagra: Sebre. 1899 (septiembre de 1899).*

Sebre. 1898 (septiembre de 1898) trazada en el reverso de la puerta del lado izquierdo (vista desde el exterior). Esta fecha puede corresponder a su construcción o a una reforma posterior a la misma (con motivo de alguna obra, su pintado a la almagra, etc. (Fig. 42).

10.3.4 Evidencias excepcionales de una acción militar: el impacto de puntas de flecha⁶⁰

Poco podíamos imaginar que durante el control arqueológico de las obras alcanzaríamos a documentar *in situ* la prueba material del disparo con arcos y/o ballestas, un gesto genuinamente medieval en un contexto social sensiblemente militarizado como corresponde a los siglos bajomedievales de la Frontera. Y menos todavía que esta acción podría asociarse a un momento tan acotado en el tiempo y singular como es el asedio y toma de la ciudad, tal como propondremos más adelante.

Ya hemos señalado que la reposición de los morteros exteriores de la Torre del Homenaje obligó a desarrollar una labor de escrutinio detallado de los inmensos paramentos de su cuatro fachadas. A consecuencia de esta detallada supervisión se fueron hallando hasta siete puntas de flecha, todas clavadas en el mortero de cal, cuyas características (tipología, lugar y ángulo de impacto, procesos postdeposicionales asociados, etc.) nos permitirán avanzar en su interpretación⁶¹ (Fig. 43).

58) Se ha colocado en el hueco una losa de piedra de sierra Elvira, anepigráfica, pero que visualmente reintegra adecuadamente el espacio, haciéndolo más comprensible al público en general.

59) Hemos de tener en cuenta que la inscripción correspondería al señorío de la orden de Calatrava, constructores de la Torre del Homenaje, jurisdicción que no tuvo continuidad en el tiempo al convertirse Priego en señorío de los Fernández de Córdoba a partir de 1370.

60) Nos referimos técnicamente a puntas de proyectil de armas personales de tiro neurobalístico (arcos y/o ballestas). Tal como señalábamos no hace mucho (MARTÍNEZ y CARMONA, 2013: 219, nota), en las fuentes medievales de los siglos XIII al XV la terminología usada para distinguir los proyectiles de arco y ballesta es confusa, si bien flecha y saeta pueden aparecer como sinónimos (GAGO-JÓVER, 2002: 44, 65, 185 y 311). En estas fuentes la referencia a un dardo de ballesta, cuando su sección es cuadrangular, suele aparecer como *quadryllo /cuadryllo* o *virote* (GAGO-JÓVER, 2002: 141-142 y 356-357). Recordemos aquí, también, que en 1518 se conservaban en el castillo de Priego 68 cajones y dos seras llenos de "*virotos*" (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 112). Y que en ningún caso la palabra *virote* se emplea en la documentación histórica para denominar una flecha que deba ser arrojada con un arco. Por último, no está de más recordar aquí que la primera acepción que encontramos en la definición de flecha del DRAE no distingue el arma que las propulsa: "*arma arrojada compuesta de un asta delgada con una punta afilada en uno de sus extremos y en el opuesto algunas plumas cortas que sirven para que mantenga la dirección al ser disparada*".

61) Localizar proyectiles de este tipo impactados en murallas o torres, antiguas o medievales, no es un *unicum* en el ámbito peninsular, pero sí de una rareza extraordinaria. Citamos dos ejemplos: los proyectiles documentados en el lienzo de muralla próximo a la puerta sur de Monte Bernorio, en el contexto de un asalto durante las guerras Astur-Cántabras (29-19 a.C.), donde se identificaron "*puntas de flecha incrustadas entre lo sillares*" (TORRES y FERNÁNDEZ, 2018: 45) y, más recientemente, en 2015, en el castillo de Los Fayos (Zaragoza),

El inventario⁶² queda como sigue (Tabla 4):

| Nº CATÁLOGO | LOCALIZACIÓN | ÁNGULO HORIZONT. | ÁNGULO VERTICAL | ALTURA |
|--|--|------------------|-----------------------------------|---------|
| 1 (U.E. 439) | Fachada 4, a 420 cm de la esquina con Fachada 1 | 15º izq. | Desplazada | 11,44 m |
| 2 (U.E. 440) | Fachada 3, a 430 cm de la esquina con Fachada 4 | 10º izq. | Doblada (impacto desde arriba: +) | 9,40 m |
| 3 (U.E. 441) | Fachada 3, a 84 cm de la esquina con Fachada 4 | 15º izq. | -5º | 18,12 m |
| 4 (U.E. 442) Permanece <i>in situ</i> | Fachada 3, a 64 cm de la esquina con Fachada 4 | 20º izq. | Sin determinar | 18,50 m |
| 5 (U.E. 443) | Fachada 3, a 268 cm de la esquina con Fachada 4 | 70º izq. | +15º | 12,55 m |
| 6 (U.E. 444) Permanece <i>in situ</i> | Fachada 4, junto a Punta nº 1 (a 434 cm de la esquina con Fachada 1) | Sin determinar | -10º | 11,41 m |
| 7 (U.E. 445) | Fachada 4, a 87 cm de la esquina con Fachada 3 | 10º izq. | -20º | 10,63 m |

Tabla 4

Salvo las dos puntas que han permanecido *in situ* debido a la imposibilidad de su extracción (nº 4 y 6), y que no han podido ser caracterizadas por ello, el resto presentan un aceptable estado de conservación, con una oxidación poco deformante y núcleo metálico sólido. Las cinco han sido sometidas a una intervención mínima conservadora⁶³.

Como queda en evidencia en la descripción y documentación gráfica de las puntas, no hay dos proyectiles iguales, sin bien todos ellos presentan cubo como sistema de unión al astil. No obstante, en función de sus rasgos diferenciadores las podemos reunir en tres grupos: proyectiles de cabeza de perfil triangular y sección plana (nº 1), proyectiles de cabeza piramidal con punto de inflexión marcado con el cubo (nº 3 y nº 5) y proyectiles de cabeza piramidal sin punto de inflexión marcado con el cubo (nº 2 y nº 7) (Fig. 44).

Punta nº 1: Proyectil de cabeza triangular de sección plana (2,3 mm de grosor), con aletas no desarrolladas y

cubo cónico abierto. Fractura y pérdida, por impacto, del extremo distal y una de las aletas. Es posible que su filo se haya limado a fin de hacerlo más perforante. Peso: 5,09 g (incompleto). Longitud actual: 53 mm. Longitud original estimada: 56 mm. Diámetro cubo (exterior): 8/8,8 mm. Grosor lámina cubo: 1/1,2 mm. Proporción cabeza/cubo (original): 24,7/31,3 mm (Fig. 45).

Punta nº 2: Proyectil de cabeza de sección cuadrangular (5 x 5 mm) y cubo cónico abierto con pérdida de volumen original. Sin punto de inflexión marcado en el tránsito cubo/cabeza. Peso: 7,12 g (algo inferior al original). Longitud actual: 58 mm (deformada). Longitud original: 68 mm. Diámetro cubo (exterior): 7,4/9,4 mm (deformado). Grosor lámina cubo: 1 mm. Proporción cabeza/cubo (original): 32/36 mm (Fig. 46).

Punta nº 3: Proyectil de punta piramidal de sección cuadrangular (5,5 x 5,5 mm) y cubo cónico abierto. Sin deformar. Extremo distal en un excelente estado de conservación. Peso: 8,24 g. Longitud actual (original): 71,8 mm. Diámetro cubo (exterior): 7,4/7,6 mm. Grosor lámina cubo: 1 mm. Proporción cabeza/cubo: 27,8/44 mm (Fig. 47).

Punta nº 4: Sin datos. Permanece *in situ*. Solo se ha podido documentar (fotografía) un fragmento de cubo cónico desprendido que no se recoge.

Punta nº 5: Proyectil de punta piramidal de sección cuadrangular (7,3 x 6 mm) y cubo cónico abierto. Punta deformada por impacto. Peso: 7,45 g. Longitud actual: 48,8 mm. Longitud original: 49,8 mm. Diámetro cubo (exterior): 7,4 mm (deformado). Grosor lámina cubo: 1 mm. Proporción cabeza/cubo (original): 19,8/30 mm (Fig. 48).

Punta nº 6: Sin datos. Permanece *in situ*.

Punta nº 7: Proyectil de punta de sección cuadrangular (6,8 x 5,8 mm) y cubo abierto. Sin punto de inflexión marcado en el tránsito cubo/cabeza. Peso: 7,34 g. Longitud actual: 45 mm. Longitud original: 49 mm. Diámetro cubo

donde se recogieron dos puntas de proyectil que se hallaban clavadas en la estructura medieval de la fortificación y que fueron localizadas durante los trabajos realizados para la colocación de un mallazo de protección que evitara desprendimientos. Al parecer, permanecieron incrustadas "multitud de puntas de flecha" más. El hecho se consideró tan singular (como efectivamente lo es) que tuvo repercusión en medios de comunicación y redes sociales (p.ej. Heraldo de Aragón de 17 de septiembre de 2015, pág. 16).

62) La localización exacta de cada impacto queda reflejada en la documentación gráfica que acompaña este texto. Tanto el ángulo horizontal como el vertical indican los mostrados por cada una de las puntas de flecha en el momento de su localización, que no tiene por qué coincidir con el ángulo de impacto original, es decir, que una punta pudo incidir sobre el muro con un ángulo determinado para inmediatamente después reposicionar ese ángulo debido a la fuerza del impacto, resistencia diferencial del mortero a la penetración, etc. Los ángulos están tomados tomando como referencia 0 un impacto totalmente trasversal al muro, sin desviación horizontal (izquierda o derecha) ni vertical (positiva o negativa, +/-). Por último, la altura que se indica, es la altura actual sobre el nivel exterior de la torre en la esquina de las Fachadas 3 y 4 (651,28 msnm). En el siglo XIII, momento de su edificación, la cota exterior de inicio de subida por el patín de la torre se sitúa en 649,88 msnm, tal como quedó documentado en la intervención arqueológica de 2002-2003 (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 144). Entre ambas hay, por tanto, 140 cm de diferencia. En el siglo XIV la cota del exterior de la torre se situaba entre estas dos altitudes.

63) Ante la no constatación de sales solubles, esta actuación ha consistido en una limpieza mecánica (bisturí, lápiz de fibra de vidrio, punzón) controlada bajo lupa binocular. Se ha procedido también a un secado en estufa (105º durante tres horas) y a aplicar un neutralizador de la oxidación residual (tanino hidrolizable al 25 %). No se ha aplicado ninguna película protectora final (p.ej. paraloid al 15% acetona) en espera de la posibilidad de realizar algún tipo de analítica. Tres de las puntas (nº 2, 3 y 7) mantenían tras su extracción el extremo distal abrigado por un mortero de cal durísimo que ha sido retirado con una combinación de limpieza mecánica y química (disolución de ácido nítrico al 15%, convenientemente neutralizada). La punta nº 3 conservaba bajo este mortero el extremo distal (de impacto) en perfecto estado de conservación, sin oxidación, tal cual se presentó durante la vida útil del objeto en la Edad Media. Sobre esta superficie no se ha aplicado, por el momento, ningún tipo tratamiento. Todos las actuaciones conservadoras han sido realizadas en el laboratorio del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.

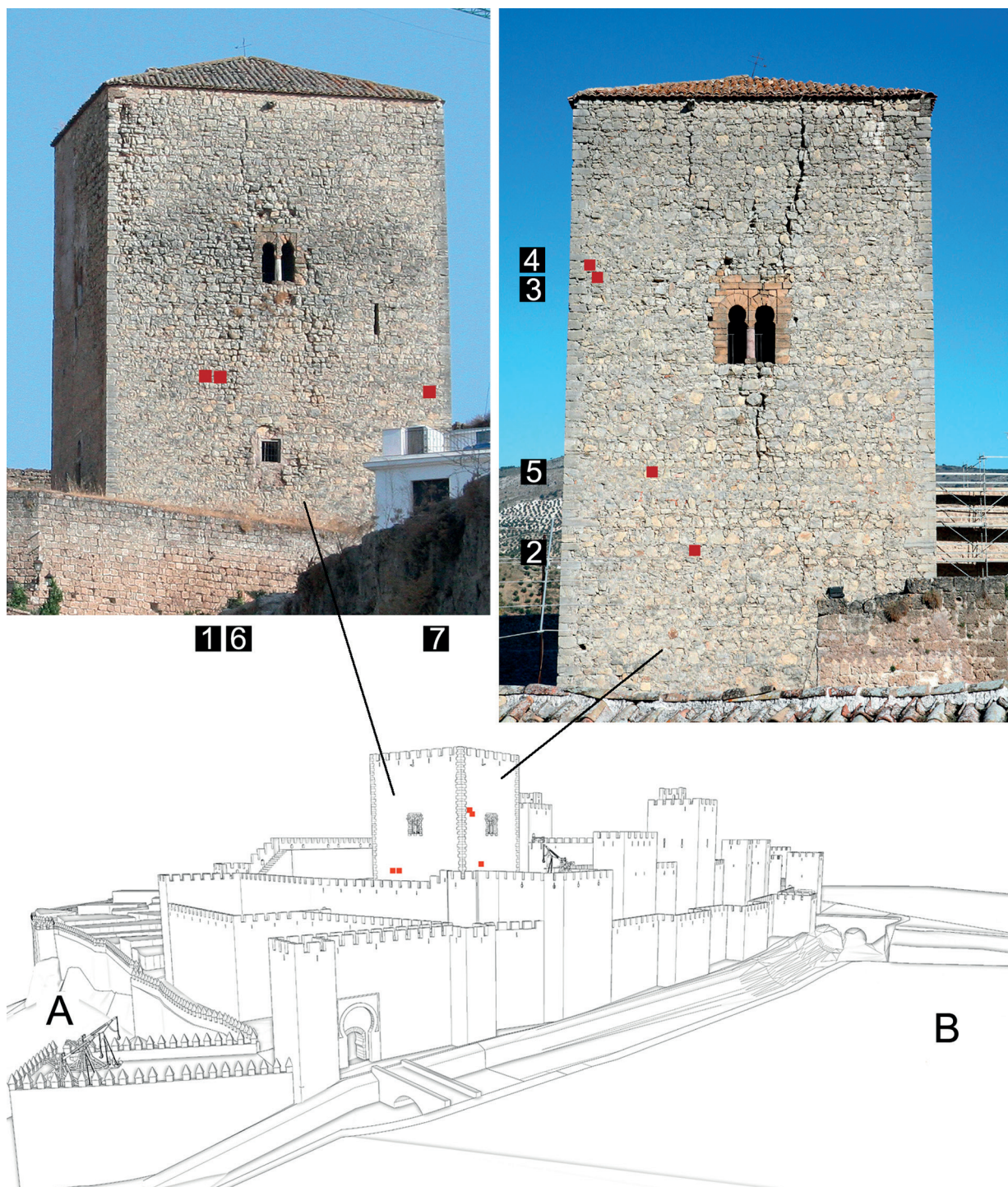


Fig. 43: Localización de las puntas de flecha impactadas en los paramentos exteriores de la torre sobre fotografías previas a los trabajos de consolidación. Abajo, sobre reconstrucción ideal del conjunto fortificado de Priego de Córdoba en el año 1492 (levantamiento 3D de Diego García Molina con asesoramiento del Museo Histórico Municipal [Servicio Municipal de Arqueología]). Las letras A (Recreo de Castilla) y B (entorno de la Plaza de San Pedro) señalan los extremos del arco de circunferencia desde el que pudieron ser disparadas.

(exterior): 4,6/6,4 mm (deformado). Grosor lámina cubo: 1,4 mm. Proporción cabeza/cubo (original): 33,5/15,5 mm (Fig. 49).

Como es nuestra intención acometer un estudio detallado de todo el armamento recuperado durante el control arqueológico, y este se ha de posponer hasta

que se culminen los trabajos de restauración previstos (en especial, las placas de armadura), nos limitaremos ahora solo a avanzar algunas consideraciones sobre este singularísimo lote de proyectiles, en función de su contraste con un referente de la bibliografía especializada europea (SERDON, 2005). Aplicando las propuestas de



Fig. 44: De izquierda a derecha, puntas nº 1, 2, 3, 5 y 7. Las puntas nº 4 y nº 6 no han sido extraídas.



Fig. 45: Fachada 4. Punta nº 1 en su posición de impacto, con fractura de la arista del mampuesto inmediato.



Fig. 46: Fachada 3. Punta nº 2 en su posición de impacto, con deformación significativa.

agrupación formal y funcional de esta investigadora, el ejemplar nº 1 correspondería a una punta de flecha para disparar con arco, mientras que el resto (núms. 2, 3, 5 y 7) serían proyectiles de ballesta⁶⁴ (SERDON, 2005: 115ss y 303; 95ss y 302). Sin embargo, hay una cuestión que nos permite poner en duda esta adscripción, y es el bajo peso de los proyectiles 2, 3, 5 y 7, que están dentro de la media propuesta por la autora para las puntas de flecha (arco), 6-8 g, y muy lejos de la media de los cuadrillos (ballesta), 30-40 g (SERDON, 2005: 148). Algo similar ocurre con el diámetro

de los cubos. Esto nos hace recordar que es el tipo de astil (que no suele conservarse) el que posibilita distinguir de manera definitiva y concluyente una punta de flecha (arco) de un cuadrillo (ballesta), a excepción de los ejemplares que podamos considerar como arquetípicos. En el caso prieguense, por tanto, creemos que nos encontramos ante cinco puntas para ser disparadas con arco o, en todo caso, que los ejemplares 2, 3, 5 y 7 son mixtos, es decir, que podrían usarse para ser propulsados por ambas armas⁶⁵, adoptando los astiles correspondientes.

64) La diferencia entre proyectiles de flecha (arco) y cuadrillos (ballesta) los establece Serdon de modo previo a la adscripción de los tipos, de manera que la clasificación parte de una diferenciación en origen entre punta de flecha propiamente dicha (arco) y cuadrillo de ballesta, en función del peso, la forma, tipo de sección, centro de gravedad, etc. Esto acarrea el problema de que la identificación de un uso u otro se realiza *a priori* y no como consecuencia de la aplicación de unas variables, que nos conducen en cambio a agrupar determinados tipos dentro de cada uno de los dos grupos principales, puntas de flecha (arco) y cuadrillos (ballesta), separados previamente.

65) Alguna experimentación realizada por nosotros (CARMONA, 2014) ha demostrado que una punta de 95 mm de longitud, punta piramidal de sección cuadrangular y 20 g de peso puede ser perfectamente disparada por un arco de manera eficiente. Si además consideramos que este ejemplar experimental reproduce un proyectil de los siglos IX-X, contextualizado en una excavación arqueológica, su vinculación con una ballesta es más que altamente improbable.



Fig. 47: Fachada 3. Punta nº 3 en su posición de impacto.



Fig. 48: Fachada 3. Punta nº 5 en su posición de impacto.

Siguiendo ahora con las propuestas cronológicas de Serdon, nuestro proyectil nº 1 pertenece al Tipo C de sus puntas de flecha (arco), con una data de 1250-1400 (SERDON, 2005: 115, 303). Los proyectiles 2, 3, 5 y 7 muestran características presentes en los tipos A, B, C y E de sus proyectiles de ballesta, que se corresponden con los intervalos cronológicos 1250-1350, 1250-1400, 1100-1300 y 1200-1400 (SERDON, 2005: 95, 302). Si tenemos en cuenta que la Torre del Homenaje no se edificó hasta la segunda mitad del siglo XIII, tal como argumentamos en este trabajo, con datación radiocarbónica incluida, una propuesta final sería que los cinco proyectiles impactados en los paramentos exteriores de la Torre del Homenaje podemos adscribirlos tipológicamente a los siglos XIII y XIV, y que fueron usados en el caso prieguense en algún momento (o momentos) entre 1250 y 1400.

Por último, hay una cuestión apuntada por esta investigadora (SERDON, 2005: 139) que nos parece de interés resaltar aquí en relación a la fabricación de los proyectiles, como es el empleo mayoritario de hierro dulce o de forja en los ejemplares analizados por ella. Esto se asocia a una ductilidad que provoca deformaciones en los hierros en el momento del impacto, tal como testimonian nuestros ejemplares 2, 5 y 7, lo que podemos relacionar con un deseo de fabricar al menor coste y de la manera más fácil. Sin embargo, en una cantidad minoritaria de ejemplares se constata el empleo de acero, quizás destinados a perforar los equipos defensivos más pesados. Su fabricación requiere un proceso metalúrgico más complejo, lento y cos-



Fig. 49: Fachada 4. Punta nº 7 en su posición de impacto.

toso. Es posible que nuestro proyectil nº 3, cuyo extremo distal se halla sin deformar (a pesar de haber impactado en una superficie dura) y con una superficie metálica muy bien conservada, corresponda a este tipo de manufacturas más cuidadas.

Retomando el diagnóstico de nuestros ejemplares, una primera aproximación crítica al contexto del hallazgo nos permite argumentar que las puntas de flecha impactaron en los morteros, efectivamente, tras ser arrojadas a distancia por un arma neurobalística personal, y no porque se dispusieran de manera anómala o extraordinaria. Los argumentos que podemos aportar son los siguientes:

1. La punta nº 1 presenta fractura del extremo distal y de una de sus aletas, desprendidos al impactar el proyectil en el canto o borde del mampuesto de piedra caliza dispuesto justo por encima del punto de penetración. Este mampuesto conserva todavía la huella o muesca de dicho impacto.
2. La punta nº 2 muestra un quiebro en L producido por el fuerte impacto que provocó dicha deformación.
3. Las puntas nº 5 y nº 7 se encuentran dobladas en su extremo distal por efecto del impacto.
4. Todas las puntas se hallaron a una altura significativa, entre 9,40 y 18,50 metros, muy lejos del alcance de la mano de una persona una vez terminada la construcción de la torre.

Todos estos argumentos demuestran que las puntas fueron proyectadas con fuerza desde una distancia determinada y que impactaron, penetraron y se quedaron incrustadas en el mortero de cal de la torre (Fig. 50). Si ubicamos en un plano el origen posible de los impactos, es decir, los lugares desde los que se procedió a afectar los mismos, todos ellos (los siete) lo fueron en un arco de circunferencia que une los actuales Recreo de Castilla (en su extremo oeste) y Plaza de San Pedro, lo que coincide con los lados expuestos de la Torre del Homenaje al hallarse los otros dos orientados intramuros. La distancia de tiro hubo de situarse dentro de una banda entre 40 y 80 m de distancia (horizontal), aunque puntualmente pudo ser incluso menor y optimizada en el caso de que se realizaran los disparos, por ejemplo, desde una torre de asedio.

Una alternativa interpretativa, que podría argumentar que las puntas pudieron incrustarse en el mortero fresco



Fig. 50: Escena de asedio a una ciudad en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X, donde se observa que los proyectiles disparados por los ballesteros han penetrado en los paramentos de fábrica de la obra. Procede de la *Cantiga XCIX* (GUERRERO, 1949: Lám. 110).

durante el momento de edificación de la misma⁶⁶, queda desacreditada por los argumentos expuestos que aluden a la deformación de las mismas por impacto, con la constatación de, al menos, una huella de dicha acción en la misma obra medieval de mampostería, lo que vincula directamente dicha muesca con el hierro inmediato que la produjo.

Ahora bien, anotado el registro arqueológico, hemos de preguntarnos durante qué episodio/s se materializó el impacto de los proyectiles como gesto vinculado a un asedio⁶⁷. Descartando la toma de 1225 de Fernando III por ser anterior a la construcción de la torre, dos fechas, no excluyentes entre sí, son las propuestas: las conquistas de Priego por Muḥammad IV, en 1332, y la de Alfonso XI, en 1341. Ambas se hallan separadas por un intervalo de tan solo nueve años, si bien hay aspectos en la fecha de 1332 aún no clarificados por la investigación (Fig. 51).

No hay duda de la conquista de Alfonso XI en 1341⁶⁸, considerada en la bibliografía más reciente como la definitiva cristiana, contextualizada en la denominada como Batalla del Estrecho (AYALA, PALACIOS y RÍOS, 2016). La conquista nazarí de 1332 aparece recogida por Ibn al-Jaṭīb, en su *Iḥāṭa*, donde cita literalmente que “[El hayib Ridwan] hizo una algara en 26 de al-muharram del año 733 H con el ejército contra madinat Baguh, ciudad famosa por la abun-



Fig. 51: Recreación de la conquista de Priego (*madīnat Bāguh*) por Alfonso XI en 1341, según las fuentes arqueológicas y documentales. Ilustración realizada por Rocío Espín con el asesoramiento del Museo Histórico Municipal (Servicio Municipal de Arqueología). Las puntas de flecha clavadas en la Torre del Homenaje se deben contextualizar en este tipo de acciones militares.

66) Se habría hecho en un contexto de ritual o similar (cuyos paralelos desconocemos), amén de poder responder, en su caso, al mero capricho de quien o quienes hipotéticamente lo hicieran. Lo que queda claro es que no habría sentido práctico en esta supuesta acción.

67) Descartamos las prácticas de tiro y/o los proyectiles perdidos como causas de los impactos debido a la cantidad de puntas localizadas, su ubicación exclusiva en las Fachadas 3 y 4 y su dispersión dentro de cada una de ellas. Dejamos para otra ocasión profundizar en estas cuestiones.

68) El episodio aparece recogido, por ejemplo, en la *Chronica* de don Alfonso el Onceno y en el *Poema* de Alfonso Onceno.



Fig. 52: Afloramiento de arenas volcánicas en el paraje de La Camorra (Priego de Córdoba).

dancia de sus aguas y su fértil comarca. Cogió su garganta cercándola fuertemente e impidió la llegada de socorros. Se apoderó de la ciudad al asalto, después la repobló con defensores y la consolidó con los morabitos” (ARJONA, 1990: 35). Pero en cambio este episodio no está contrastado por las fuentes cristianas, que sí hacen referencia a una entrega de la plaza por traición de un escudero de la orden de Calatrava en 1327⁶⁹ (RADES, 1572: 55).

En el estado actual de la investigación, por tanto, no sabemos qué ocurrió con Priego entre 1327 y 1332, aunque dando por buenos los acontecimientos expuestos aquí hemos de suponer que la plaza volvió del lado cristiano, sin violencia militar, para poder estar en circunstancias de ser conquistada por los nazaries en esta última fecha. Sea

como fuere, proponemos que el impacto de los proyectiles se produjo en el segundo tercio del siglo XIV, durante uno o los dos episodios bélicos mencionados.

Para terminar, cerramos este episodio con un hecho anecdótico, como ha sido el hallazgo de una bala de plomo esférica⁷⁰ de mosquete o pistola de avancarga (siglos XVI-XIX) en el llagueado de la mampostería de la Fachada 3, a 280 cm por debajo del alero del tejado, y a la identificación de varios impactos de balines de plomo de escopetas de aire comprimido (siglo XX) en las columnas de los ajimeces de las Fachadas 3 y 4, así como en el entorno de estas. Es plausible que ambos tipos de munición correspondan a episodios de caza, probablemente furtiva, relacionados con la proliferación de palomas en el castillo desde el siglo XVI hasta la actualidad⁷¹.

10.3.5 Análisis del mortero de cal

Al mortero de cal usado en el periodo calatravo del castillo de Priego se le identifica macroscópicamente un componente árido que es reconocido en la albañilería tradicional prieguense como “arena de La Camorra”, en referencia a un arenero de origen volcánico localizado en el cerro de este nombre situado a tan solo 1,8 km al SW de la Torre del Homenaje. El paraje también es conocido como El Arenal (Fig. 52). Según el MGE, en este cerro afloran en superficie rocas volcánicas básicas, datables entre el Lías (Toarciense) y el Dogger (Aaliense) jurásicos, cuyos conos erosivos se presentan aquí como acumulaciones de arenas listas para su uso⁷².

En el proyecto de control arqueológico de la obra planteamos la posibilidad de realizar algún análisis de morteros que finalmente se han realizado en el Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, con los siguientes objetivos:

- 1) Caracterización del mortero o morteros asociados a la fase fundacional de la torre (siglo XIII), incluida la confirmación de la procedencia volcánica de sus áridos. Muestras 1 (Fachada 3, U.E. 402) y 2 (Fachada 2, U.E. 401).
- 2) Caracterización de una fina película de coloración ocre localizada en varios sectores de las Fachadas 1 y 2, cubriendo mampuestos y mortero originales, e identificar su composición natural o artificial (antrópico). Muestras 3 (mortero) y 4 (mampuesto) (Fig. 53).

69) En la Crónica de la Orden y Caballería de Calatrava escrita por Francisco de Rades, publicada en 1572 en Toledo, se recoge un texto sobre la causa de la pérdida de Priego por la Orden de Calatrava y su incorporación al reino nazarí de Granada, en torno a 1327, siguiendo documentos de similar contenido medievales (Chronica de don Alfonso el Onceno):

[Al tener que ausentarse del castillo de Priego su comendador, Pedro Ruiz de Córdoba, dejó como alcaide de la fortaleza a un escudero suyo, hidalgo].

“Este mal hombre (...) escribió al rey moro de Granada diciendo que él quería bolverse moro y servirle como buen vassallo. Por tanto, que fuesse para cierta noche personalmente a Pliego y que (...) le entregaría el castillo. El rey moro (...) fue con algunos de sus cavalleros a Pliego y prometió dar al alcaide cierta suma de maravedís y casarle con una mora de la casa real. Con esto le entregó la villa con su castillo, en la qual el rey moro dexó muy buen recaudo, y bolvióse a Granada llevándose consigo al alcaide.”

70) La bala está poco deformada, a excepción de un pequeño aplanamiento resultado del impacto, lo que demuestra que fue disparada desde una distancia más o menos lejana.

71) En las ordenanzas de la cercana población de Baena (siglos XV y XVI), por ejemplo próximo, se alude al problema que supone la caza furtiva de palomas en dicha población, concretándose la prohibición de cazarlas en un radio de una legua bajo la pena de 600 maravedís de multa. Las armas usadas en esta actividad ilícita eran múltiples: arcabuz (perdigones), escopeta, ballesta, etc. (VALVERDE, 1998: 689-692).

72) Mapa Geológico de España, Hoja Lucena 989 (17-40) E: 1/50.000. Según recoge la memoria asociada a este mapa, se trata de coladas de potencia decamétrica en las que se observan *pillow-lavas*, entre 20 cm y 1 m de tamaño, que demuestran su origen submarino. Sus intersticios aparecen colmatados por carbonato algo cristalizado (MGE, Memoria de la hoja 989, 1991: 21). Aunque sin que aparezca mapeado en esta hoja, se ha localizado también este mismo estrato geológico en el casco urbano de Priego, en concreto en algunos solares de la calle Virgen de Fátima, a poco más de 1 km al oeste de la Torre del Homenaje (CARMONA, 2015: 232).



Fig. 53: Fachada 2. Detalle de mortero de cal pigmentado en superficie con coloración en tonos ocres de origen no antrópico.

El informe final detallado de las analíticas realizadas mediante espectroscopia Raman y difracción de Rayos X nos fue presentado en el transcurso del desarrollo de los trabajos (COSANO y RUIZ, 2016), y de él anotamos unas primeras conclusiones para lo que nos interesa ahora:

a) La Muestra 1 corresponde a un mortero de cal en el que se identifican dos compuestos: carbonato cálcico, CaCO_3 , en fase calcita, e hidróxido cálcico, Ca(OH)_2 , fase portlandita. Además se identificaron carbón⁷³ y otros compuestos de naturaleza amorfa o vítrea interpretados como integrantes del árido empleado en el mortero. Este dato, junto con la ausencia de sílice, permite proponer que este árido podría tratarse de rocas de origen volcánico, relacionadas con los feldespatos o los piroxenos⁷⁴, ambas ricas en silicatos y que dan señales Raman en la misma zona donde se han detectado en nuestras analíticas. Como conclusión, el informe propone que la Muestra 1 es un mortero hidráulico de cal en el que se han empleados como áridos arenas o rocas de origen volcánico.

b) La Muestra 2 es también un mortero de cal, con alguna diferencia con el mortero anterior, ya que ahora no se detecta portlandita y sí se identifica caolín. Al igual que en la Muestra 1, se reconocen minerales de la familia de los feldespatos y de los piroxenos, presentes en las rocas de origen volcánico. Como conclusión, hechas las salvedades anotadas, el informe determina que esta muestra es similar a la anterior.

c) Las Muestras 3 y 4 han evidenciado que los tonos ocres que presentan en superficie no se corresponden con compuestos propios de los pigmentos amarillos más usuales, sino con materia orgánica relacionada con la acción de determinados microorganismos (familia de los hongos) que interaccionan con las rocas naturales, ya sean carbonatos (calizas, p.ej.), areniscas, yesos o granitos. El resultado, según recoge el informe, es que se produce

una bioerosión de la base mineral con la consiguiente formación de biominerales sobre los sustratos atacados y, eventualmente, la diagénesis de los mismos. Cuando esta diagénesis es de tipo bioquímico se manifiesta la disolución de los sustratos minerales por ácidos orgánicos exudados por los hongos. Este proceso puede conducir a la deposición de nuevas especies minerales, entre las que se encuentran los oxalatos de calcio, que se encuentran, precisamente, entre los identificados en la muestra analizada. Como conclusión del informe, queda demostrado que la coloración ocre que se aprecia sobre determinados sectores de la mampostería y mortero originales de la Torre del Homenaje es debida a una acción de microorganismos y no se debe ni a una composición natural de la roca ni a la aplicación artificial de un pigmento.

10.3.6 Datación C-14 [AMS]

La Torre del Homenaje se ha reconocido como obra calatrava en la historiografía tradicional del monumento, asociação basada en las fuentes documentales y en las características edilicias de la obra (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 88; ESCOBAR, 1998; ANGULO, 1952: 256-257; SEGOVIA *et alii*: 2013: 154-155). El momento de su construcción, en consecuencia, habría de incluirse dentro del periodo de vigencia del señorío de la plaza por la Orden de Calatrava, a quien se atribuye su promoción. El paréntesis cronológico de este momento queda delimitado entre los años 1246 y 1327.

La localización de diversos mechinales con restos de madera en los paramentos exteriores de la torre, tal como hemos expuesto más arriba, nos ha brindado una posibilidad de corroborar este dato y, sobre todo, concretar el momento de edificación de la misma. Para ello se remitieron al CNA de Sevilla dos muestras de madera⁷⁵ tomadas en sendos mechinales asociados a los ajimeces de la Fachada 1 (Mechinal c) y de la Fachada 2 (Mechinal d).

Los resultados son los siguientes (Tabla 5):

| MUESTRA | REFERENCIA LABORATORIO | DAT. cal. 2 sigma (95 % prob.) |
|--------------------------|------------------------|--------------------------------|
| TH Muestra 1 (Fachada 1) | CNA-4072.1.1 | cal AD 1185: cal AD 1279 |
| TH Muestra 2 (Fachada 2) | CNA-4073.1.1 | cal AD 1169: cal AD 1273 |

Tabla 5

Una primera lectura de estos resultados nos permite apreciar la práctica coincidencia de ambas dataciones, lo que es indicativo de la fiabilidad de las muestras. Dado que estamos datando madera empleada durante la construcción de la torre, y que la diferencia entre este momento y el de su empleo en obra no debió de ser muy dilatado⁷⁶,

73) La presencia de carbón puede deberse, según se propone en el informe de referencia, a procesos antropogénicos relacionados quizás con la contaminación o con algún incendio que se haya producido en la torre en algún momento. En todo caso, no parece estar relacionado con la composición original del mortero.

74) Según anota la memoria asociada al Mapa Geológico de España (MGE, Memoria de la hoja 989, 1991: 22), las arenas y rocas volcánicas de El Arenal (La Camorra) presentan en lámina delgada una textura porfídica, con fenocristales de plagioclasa, clinopiroxeno y, en menor medida, olivino.

75) Aunque en el momento de escribir estas líneas no se ha identificado la especie/s vegetal/es de la que procede la madera, en el muestreo se ha tenido la precaución de escoger un fragmento del exterior del rollizo, es decir, el más próximo al momento de la tala. Con ello se ha minimizado el efecto de "madera vieja" (SANZ, 2014: 47; SANTOS *et alii*, 2015: 105).

76) Esta diferencia puede aumentar significativamente en el caso de vigas de cierto porte empleadas, por ejemplo, en forjados, o elementos ligneos usados en una talla artística.

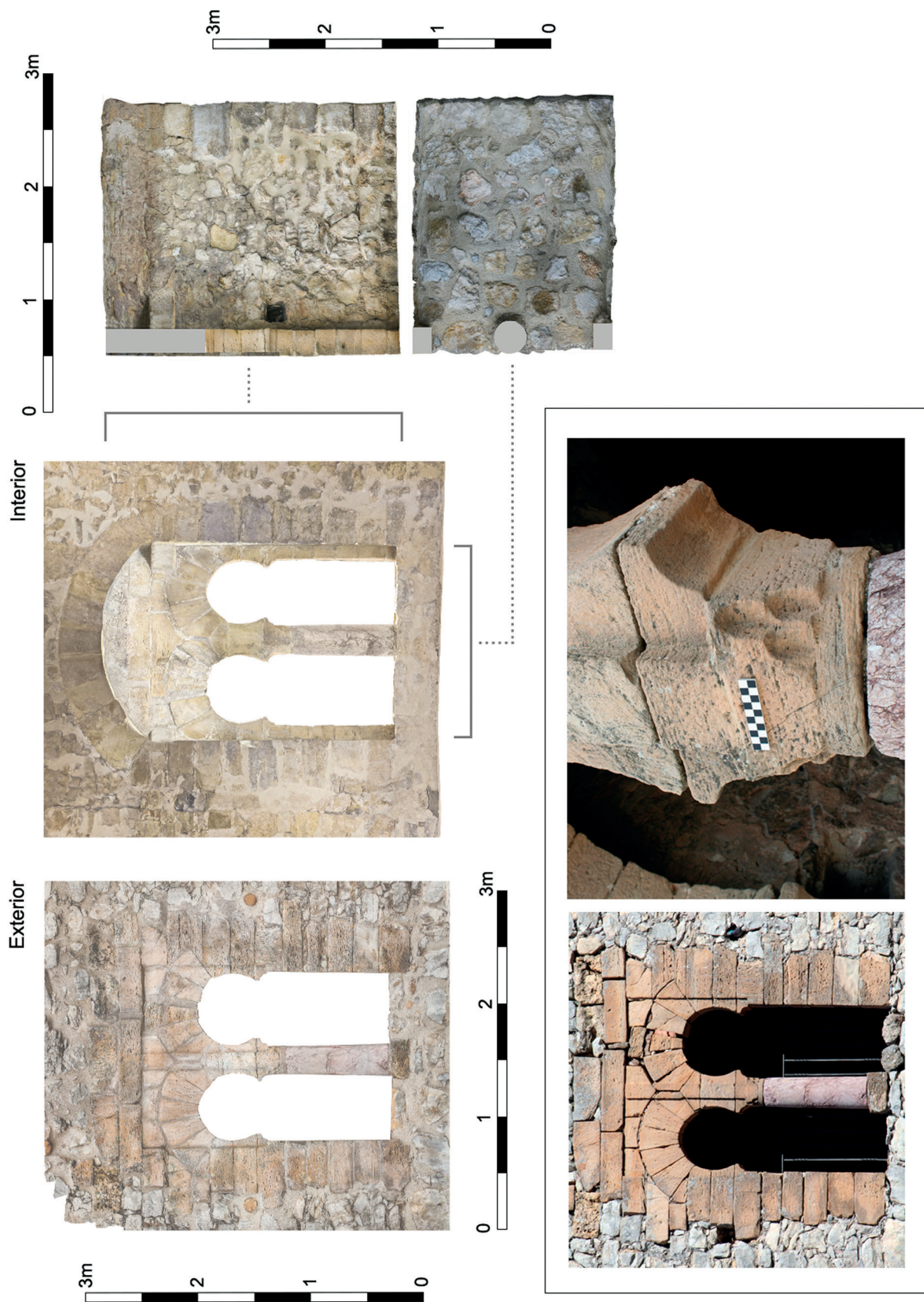


Fig. 54: Ajimez 3 (Fachada 3). Levantamiento fotogramétrico con alzados exterior e interior, sección proyectada y planta de la cámara correspondiente, según trabajos realizados para el Servicio Municipal de Arqueología por Diego García Molina. En el recuadro, detalle fotográfico del exterior de la ventana geminada y del capitel de mocárabes, antes de la intervención.



Fig. 55: *Planta Tercera. Ajimez 2. Restos de madera pertenecientes a la caja o mortaja del alamud.*

la fecha más reciente obtenida (AD 1279) nos señala el *terminus ante quem* para la tala de la madera empleada y, aproximadamente, de la construcción de la torre. Si relacionamos este dato con el periodo de presencia calatrava en Priego (1246-1327) podemos concluir que esta acción hubo de concretarse entre 1246 y 1279. Todavía podemos afinar más la propuesta contextualizando el hecho en el periodo histórico asociado, vinculado directamente con la entrega de Priego (*madīnat Bāguh*) al rey Fernando III por el emir granadino Muḥammad I, dentro de los acuerdos firmados en el momento de la entrega de Jaén en 1246⁷⁷. Tras ellos, ambos gobernantes acordaron un periodo de tregua de veinte años (PÉREZ, 2014: 21ss, 141), en el que se reconocía *de facto* el vasallaje del emir granadino hacia el monarca castellano, tal como se deduce del empleo de los términos *auxilium* y *consilium* en la crónica cristiana.

Alfonso X ratificó estos acuerdos, ante la necesidad de mantener sus fronteras libres de hostilidades, en 1252 y 1254. Este periodo de paz, sin embargo, lo podemos dar por acabado en 1264, año de las revueltas mudéjares (BOLOIX, 2017: 176-210; BORREGO, 2016).

Como conclusión final, y a la luz del contraste de todos los datos expuestos, podemos proponer que la Torre del Homenaje del castillo de Priego se construyó entre los años 1246 y 1266⁷⁸, lo que mejora ostensiblemente la precisión con la que nos podíamos aproximar hasta ahora. Y en el supuesto, menos probable estadísticamente, de que las revueltas mudéjares hubieran sido el hecho desencadenante del inicio de su construcción, este se habría producido entre 1264 y 1279. En cualquier caso, la Torre del Homenaje del castillo de Priego es una obra calatrava de la segunda mitad del siglo XIII.

10.4. ACTUACIÓN 4: Consolidación de los ajimeces

Los ajimeces⁷⁹ que decoran cada uno de los cuatro vanos abiertos en la planta residencial de la torre (Planta Tercera o superior) están compuestos por una ventana geminada con parteluz columnado⁸⁰, rematado por un capitel de mocárabes, con tres nichos cóncavos en cada esquina, que sostiene un doble arco de herradura enjarjado y perfilado por un alfil también doble (UU.EE. 446-449). Al interior, estos vanos se corresponden con una cámara de planta rectangular cubierta con una bóveda rebajada a la que le faltaba, en los cuatro casos y antes de ejecutar los trabajos de consolidación, una plataforma elevada sobre el pavimento del interior de la sala⁸¹ (Fig. 54) Los cuatro ajimeces se dotaron de ranguas pertenecientes a dos hojas (una por arco), asociadas a la correspondiente mortaja para un alamud o tranca⁸² (Fig. 55) Para las ranguas

77) Acuerdo descrito usualmente en la bibliografía especializada como el acta de nacimiento del reino nazarí de Granada.

78) Aunque, por el momento, no sabemos cuántos años duró su edificación.

79) Empleamos el término ajimez entendido como “ventana partida por una columnita o parteluz sobre la que descargan dos arcos gemelos” (FATÁS y BORRÁS, 1980), al tratarse de una definición ya aceptada a pesar de su empleo desde un momento relativamente reciente, el siglo XIX. En nuestro caso, el término ampara también las correspondientes cámaras asociadas que se disponen en el grueso del muro.

80) Las cuatro columnas, con fuste de una sola pieza, son reaprovechadas de edificaciones anteriores, siendo un buen candidato de procedencia, en el campo de la hipótesis, el *ḥammām* excavado en la próxima c/ Santa Ana (LUNA y CARMONA, 2011), de donde conocemos un fragmento de fuste labrado sobre brechas (30,3 cm de diámetro) y un capitel (LUNA y CARMONA, 2011: 200 y 218), además de constatar el empleo de mármol blanco en algunos pavimentos. Las variables de las columnas usadas en la torre son las que siguen: Ajimez 1, mármol blanco, 26/28 cm de diámetro (superior/inferior) y 95 cm de altura; Ajimez 2, brechas (cementadas con sedimento rojizo), 21/23 cm de diámetro (superior/inferior) y 95 cm de altura; Ajimez 3, caliza violácea (“mármol” rojo de Cabra), 27/29 cm de diámetro (superior/inferior) y 95 cm de altura; y Ajimez 4, mármol blanco, 25,5/26,5 cm de diámetro (superior/inferior) y 94,5 cm de altura. La columna del Ajimez 1 conserva en su base varias cuñas de madera que asociamos a una recolocación de la misma en un momento postmedieval (siglo XVIII en adelante). La columna del Ajimez 2 presenta un collarino de doble bocel, así como varios pequeños grafitos de carácter geométrico que, posiblemente, se trazaron durante su primer uso, en el edificio de origen del expolio, ya que algunos de ellos se hallan en el lado exterior del fuste, casi inaccesible a partir de su reutilización como parteluz.

81) Esta altura o desnivel es irregular, anotándose los siguientes valores: Ajimez 1 (40 cm), Ajimez 2 (48 cm), Ajimez 3 (48 cm) y Ajimez 4 (59 cm). La diferencia, por tanto, entre las medidas máxima y mínima es de 19 cm. Más llamativo aún es que no hay concordancia tampoco entre la cota de inicio del alzado de los paramentos derecho e izquierdo de los Ajimeces 3 y 4, por ejemplo, con una diferencia de 9 y 8 cm respectivamente. Estas irregularidades en la puesta en obra medieval también se reflejan en las dimensiones interiores del hueco de las cámaras, con diferencias de hasta 9 cm en el ancho (entre 171 cm y 180 cm) y de 24 cm en la altura (entre 250 cm y 274 cm). Como contraste de esta asimetría, tomamos la cota relativa del punto de colocación de la base de cada una de las cuatro columnas, arrojando una desnivel de hasta 24 cm (Ajimez 1, cota cero; Ajimez 2, -8 cm; Ajimez 3, -19 cm y Ajimez 4, -24 cm). Queda demostrado, entonces, que nos encontramos ante diferencias derivadas de la falta de precisión en la ejecución de las obras y no a cuestiones de otra índole.

82) Se han podido dimensionar aquellos huecos para el alamud o traba que no se hallaban amortizados de algún modo, tanto los del lado izquierdo (durmiente del alamud) como del derecho (cierre del alamud). Para el lado durmiente se ha obtenido una profundidad total de 245 cm (Ajimez 4) y de 246 cm (Ajimez 3), por lo que podemos considerar como válida esta medida. Para el lado derecho, los datos obtenidos son de 33 cm (Ajimez 4) y de 36 cm (Ajimez 3). El alamud se movía dentro de una caja o camisa de madera, cuyos restos se han conservado en el caso del Ajimez 2 y cuyo grueso de tabla puede ser de unos 2 cm. Si este dato lo contrastamos con el hueco de la mortaja derecha del Ajimez 3, con parte de las dimensiones originales conservadas a excepción de la madera desaparecida, podemos deducir que el alamud o tranca de los ajimeces tenía una sección más o menos cuadrangular de unos 12 o 13 cm de diámetro y una longitud en torno a los 243 cm. Algunos de estos huecos para el alamud, como los del Ajimez 1 y el de la puerta de entrada a la torre, habían sido usados como nidos de ratas en época moderna y contemporánea, por lo que su interior estaba parcialmente colmatado de un sedimento muy fino con paja, semillas, fragmentos de cuero, tela, cañas, papel impreso, etc.



Fig. 56: Planta Tercera. Ajimez 4, cámara. Restos de enlucido de mortero de cal con pigmentación roja (U.E. 267).

superiores, las únicas conservadas, también se usaron en dos casos fustes de columna reaprovechados, ambos pertenecientes al Ajimez 1. En las tres restantes se emplearon sillarejos volados.

Los paramentos de las cámaras de los ajimeces muestran la misma fábrica de mampostería que el resto de la torre, con las aristas interiores de estribos (caliza) y bóvedas (arenisca) perfiladas con sillería⁸³. Así mismo se emplea la sillería de arenisca en el alzado exterior de los cuatro ajimeces, conformando una obra de cuidada estereotomía.

Estos ajimeces son los únicos elementos significativos conservados de la Torre del Homenaje medieval que realizan una concesión estética, en un contexto arquitectónico general más pensado en la resistencia pasiva militar que en las veleidades artísticas. Su estado de conservación previo a las obras de consolidación era pésimo, con pérdidas significativas de fábrica original, grietas, suciedad incrustada, parcheos improvisados con mortero de yeso modernos y contemporáneos, acumulación de excrementos (palomina), pérdida de algunas dovelas, etc., lo que ofrecía una apreciación general de la fábrica precaria e inestable y, puntualmente, con riesgo incluso de colapso⁸⁴.

Aunque el proyecto contemplaba la consolidación de los ajimeces, no especificaba a nivel de detalle los pormenores de dichos trabajos, más allá de su cosido al resto de la obra, en especial de los elementos más inestables. Era evidente que la singularidad de estas estructuras requería del concurso de un técnico especialista que asumiera la ejecución de la limpieza, reintegración y consolidación necesarias, de modo que, a propuesta de la dirección del control arqueológico, esta labor se encomendó a Manuel Jiménez Pedrajas, conservador de Bienes Culturales, en coordinación con el resto del personal de la obra, que contaron con el asesoramiento de dicha dirección en las siguientes cuestiones:

1. Diferenciación de los morteros medievales de aquellos añadidos en época moderna o contemporánea.



Fig. 57: Planta Tercera. Cámara del Ajimez 2 en una fase avanzada de la ejecución de los trabajos, con la estructura consolidada, la plataforma reconstruida y reintegradas dos de las dovelas de uno de los arcos.

Los originales, de cal, han sido conservados y saneados, mientras que los postmedievales, de yeso, han sido sustituidos por otros de cal.

2. Metodología para la limpieza y saneamiento de las estructuras, siguiendo directrices de mínima intervención y reversibilidad.
3. Recuperación de las mortajas de los alamudes, parcialmente colmatadas y, en un caso (ajimez de la Fachada 1), totalmente condenada.
4. Aportación del registro arqueológico que justificara la reintegración documentada de las plataformas elevadas de las cámaras de los ajimeces.
5. Modulación de las dovelas reintegradas en sustitución de las originales no conservadas.
6. Seguimiento de todo el proceso de consolidación.

El resultado final de esta actuación ha sido muy positivo, quedando las estructuras definidas como elementos arquitectónicos perfectamente legibles e interpretables, y sobre todo consolidados y estabilizados, sin riesgo de co-

83) El paramento derecho de la cámara del Ajimez 4 conserva *in situ* un valioso testimonio de un resto de enlucido de mortero de cal (U.E. 267) que originalmente cubría toda la mampostería y que estaba pintado con rojo de almagra (óxido de hierro) (Fig. 56). Es evidente que corresponde a un momento postfundacional de la obra, pero no podemos aportar una datación absoluta al respecto. Como hipótesis, proponemos su datación en los siglos XIV o XV, antes del uso de la Planta Tercera de la Torre del Homenaje como armería.

84) El caso más significativo es la columna del ajimez de la Fachada 3, cuya base estaba tan socavada al exterior que su colapso se podía haber producido por cualquier golpe accidental recibido durante la obra. La cámara del Ajimez 1, por su parte, mostraba la bóveda parcialmente reconstruida y retacada con mortero de yeso, intervención que se extendía igualmente por su entorno, en la Fachada 1, lo que nos apunta a que la misma arcada del ajimez había sido parcialmente desmontada en algún momento. La mortaja de la tranca se hallaba condenada también con el mismo tipo de mortero de yeso. Todas estas acciones reparadoras son posteriores al siglo XVIII.



Fig. 58: *Planta Tercera, cámara del Ajimez 4. A la izquierda, plataforma medieval dismantelada (al igual que las otras tres) y pavimento de ladrillo U.E. 206 postmedieval con canalización que evacúa al exterior de la torre las aguas pluviales filtradas desde la cubierta. A la derecha, ladrillo original del siglo XIII reutilizado, con restos de mortero con pigmento rojo.*

lapso. Ello ha conllevado también una lógica mejora en la contemplación artística del bien (Fig. 57).

Esta Actuación 4 ha requerido de la identificación de las UU.EE. mínimas que permitieran reconocer las características originales de las cuatro plataformas de los ajimeces, casi totalmente desaparecidas en el momento del inicio de los trabajos, así como las de otras relaciones estratigráficas vinculadas.

Las cuatro plataformas asociadas a los ajimeces fueron dismanteladas total o parcialmente en, al menos, dos acciones distintas de la diacronía postmedieval arquitectónica de la torre. Por un lado, en el contexto de la construcción de la escalera del siglo XVI, la plataforma del Ajimez 1 fue dismantelada parcialmente (U.E. 200) para abrir el vano de uno de los tragaluces del interior del hueco de escalera (U.E. 205). Por otro, el resto que había permanecido sin alterar de dicha plataforma y la totalidad de las tres plataformas restantes son totalmente dismanteladas (UU. EE. 201-204) quizás con el único objeto aparente de obtener materia prima (mampostería) que utilizar en alguna de las reformas del terrado, ya comentadas en el apartado correspondiente. Las relaciones estratigráficas no nos han permitido concretar el momento de ejecución de esta fase, y ni tan siquiera si todo el proceso corresponde a un único evento. En todo caso, sí podemos asegurar que en el Ajimez 4 este hecho se produjo con anterioridad a la colocación de un pavimento de ladrillo U.E. 206 (muy similar al pavimento U.E. 309 del terrado⁸⁵) que tenía como función recoger las filtraciones de agua de la bóveda y evacuarlas a través de una atarjea (U.E. 207) que salía al exterior (Fachada 4)

justo por debajo del arco del ajimez⁸⁶ (Fig. 58). Con ello se demuestra que el dismantelamiento de las plataformas se realizó en algún momento anterior a la colocación de la cubierta de teja de la torre, que hemos propuesto situar en los siglos XVIII-XIX, y en todo caso con anterioridad al pavimento de ladrillo del terrado (U.E. 309), estratigráficamente dispuesto con posterioridad a 1605, fecha de la moneda recuperada en la U.E. 311 infrayacente.

Para reconstruir el diseño y cota de las antiguas plataformas se ha localizado en los cuatro ajimeces la interfaz de destrucción de las mismas (UU.EE. 200 y 201-204), que marca una línea pseudohorizontal⁸⁷ por debajo de la cual los paramentos verticales de las cámaras de los ajimeces quedan descolgados. Así mismo, se ha identificado el único mampuesto original conservado *in situ* por el exterior (Ajimez 2) que fosiliza la cota superior de la plataforma de ese lado y que no fue afectado por dicha destrucción (Fig. 59), y se han documentado aquellos mampuestos interiores de la cota superior de las plataformas que estaban imbricados con los paramentos verticales de la cámara de los ajimeces, marcando con ello el trazado primitivo. Con todos estos datos, así como diversas relaciones estratigráficas de esta índole, se pueden reconstruir unas plataformas que no eran exactamente idénticas en su diseño y con variables centimétricas, pero que se ajustan a la realidad de la puesta en obra medieval. En los cuatro casos estas plataformas incorporaban la basa cuadrangular de las columnas⁸⁸.

El dismantelamiento de las plataformas de los ajimeces en un momento postmedieval ha permitido además

85) Al igual que en el terrado, el pavimento usa una maestra formalizada por una sucesión de ladrillos colocados por su tabla longitudinalmente, para marcar una línea de evacuación de agua, con la confluencia y corrientes pertinentes, y emplea el mortero de cal. El canal que se define así es de unos 18 cm de profundidad. Este pavimento solo se ha conservado en el entorno más próximo del Ajimez 4, justo bajo la vertical de las grietas de la bóveda de la sala con una mayor precipitación de carbonato cálcico por filtración del agua de lluvia (U.E. 268).

86) Para la salida de la canalización bajo el doble arco del ajimez fue necesaria la apertura de un hueco de 58 x 38 cm, lo que supuso un debilitamiento manifiesto del muro (Fachada 4). Para su construcción se reaprovecharon algunos ladrillos medievales, con restos de pigmento rojo, quizás traídos desde el terrado, donde se habían reutilizado en una primera ocasión con motivo de la construcción de un palomar, en el siglo XVI. La sección de esta atarjea usa una teja como canal y los laterales se cierran con dos ladrillos inclinados. La cubierta se formaliza con ladrillos o fragmentos de ellos colocados de plano y/o por el canto.

87) Que traza una ligera pendiente hacia el exterior, en previsión de una eventual evacuación de aguas por incidencia directa del agua de lluvia en un momento en que los postigos de madera se encontraran abiertos.

88) Incluido el Ajimez 4, cuya parte superior de la plataforma se adosaba generosamente a la arista interior de sillería que marca los perfiles interiores de la cámara, condenándola parcialmente. Y en el Ajimez 1, por ejemplo, es la huella del mortero de la estructura desaparecida la que evidencia la cota superior original de la plataforma.



Fig. 59: *Planta Tercera, Ajimez 2 (exterior). Detalle de la fábrica original conservada (a), una de las relaciones de estratigrafía muraria que demuestran que las plataformas de las cámaras de los ajimeces estaban niveladas con el arranque inferior de las columnas.*

documentar, a través de las ventanas estratigráficas abiertas, una aparente anomalía del proceso edificatorio de la torre evidenciada por la continuidad del pavimento original (U.E. 216) por el espacio central que ocupan las cámaras de los ajimeces. Como esta pavimentación quedó oculta cuando se edificaron las plataformas correspondientes, su misma existencia en este punto es difícil de justificar salvo que se hubiera producido un cambio en el diseño de los ajimeces, es decir, que en un primer momento se pretendiera ocupar cada una de las cámaras con dos bancos corridos adosados a ambos lados, siguiendo paralelos de sobra conocidos en la arquitectura castral peninsular del siglo XIII, lo que hubiera liberado la zona central que, efectivamente, habría podido tener continuidad con el pavimento del resto de la sala⁸⁹.

En relación a los ajimeces también, contamos con una singularidad de gran interés arqueológico referida, una vez más, a la localización de distinto armamento medieval en la unidad estratigráfica U.E. 264, que amortiza la interfaz de destrucción (U.E. 200) de la plataforma del Ajimez 1 realizada para albergar la ventana U.E. 205. Es correlacionable con la U.E. 263 ya descrita, si bien mantenemos su identidad diferenciada en función de su vinculación a un espacio u otro dentro de la Planta Tercera. Dado que la U.E. 263 es una nivelación del estrato de escombros formado por el derrumbe de la caja de escalera del siglo XVI (U.E. 214) y que apenas penetró en la cámara del Ajimez 1, en este último lugar la nivelación se situó sobre lo que restaba de la plataforma de la cámara hasta emparejarse con el nivel alcanzado por la interfaz superior de contacto

de la U.E. 263 en el espacio de la sala. Con ello, el nuevo nivel alcanzado, que quedaría formalizado con el pavimento U.E. 213 documentado en la sala, permitía el tránsito entre esta y la cámara (o viceversa) a una misma cota. En cuanto al hallazgo, se trata de un grupo de 39 fragmentos de astiles de madera pertenecientes a virotos de ballesta, interpretación indubitable confirmada por el hecho de haberse documentado dos de ellos insertados en los restos de las puntas de hierro correspondientes⁹⁰. Un tercer proyectil fue recuperado sin asociar a su astil. Los astiles, cuyo fragmento mejor conservado alcanza los 23,3 cm de longitud, tienen un diámetro entre 8 y 10 mm (10 mm; 9,6 mm; 9 mm; 8,7 mm; 8,4 mm, etc.)⁹¹. En ellos son reconocibles las distintas partes del astil: talón (sección cuadrangular), huellas del emplumado (restos de adhesivo), fuste (sección circular) y punta (donde se insertaba el hierro).

Todo el armamento medieval recuperado en la U.E. 264 procedería en origen de la U.E. 215 (u otras de similares características), es decir, son restos abandonados y amortizados que se hallaban sobre el pavimento medieval de la sala y que se desplazaron con motivo de las obras de acondicionamiento referidas. Ello explica el alto nivel de fragmentación de los astiles o que las puntas de hierro enmangadas en sus astiles correspondientes estén incompletas (Fig. 60).

Por último, debemos reseñar aquí un testimonio en el registro arquitectónico que demuestra la refacción parcial realizada al Ajimez 3, en un momento postmedieval indeterminado, para intentar corregir la patología estructural provocada por un sismo materializada en una importante grieta, de hasta 9 cm de anchura, que recorre verticalmente uno de los arcos. Durante el proceso de consolidación ejecutado por el conservador se ha podido documentar que una parte que faltaba en una de las dovelas se había recolocado en el alfiz superior, con la intención evidente de disimular el daño. Se ha vuelto a colocar en el lugar correspondiente.

10.5. ACTUACIÓN 5: Varios. Interior de las plantas Segunda y Tercera y Otros

El que esta actuación esté posicionada en último lugar en el proyecto arqueológico no ha tenido relación con una menor importancia en el contexto general de la obra. En algún caso, incluso, ha aportado un elemento singular de valor artístico, desconocido hasta ahora, que ha quedado incorporado a las estructuras visibles de la torre. Dividamos la actuación por resultados:

89) Como hipótesis menos probable, en atención a una aparente economía de recursos, la sala podría haber sido pavimentada en toda su extensión una vez alcanzada la cota de pavimento correspondiente durante la construcción de la torre, para posteriormente amortizarse aquellos espacios que serían ocupados inmediatamente después por las cámaras. No debemos olvidar que el pavimento original calatravo en esta Planta Tercera de la Torre del Homenaje no es sino una regularización con mortero de cal y piedra caliza del migajón de la misma (U.E. 217).

90) En el momento de redactar estas líneas hay dos muestras de madera de los astiles pendientes de datación radiocarbónica en el CNA (Sevilla). Ver adenda.

91) Como referencia, Serdon estima que 37 cm es una buena media para un virote (ballesta) completo (astil+hierro), longitud que sube hasta 72 cm si nos referimos a una flecha para arco. El grosor máximo de un astil para flecha (arco) sería de 6 mm (SERDON, 2005: 150).



Fig. 60: Planta Tercera, Ajimez 1. Algunos de los fragmentos de astiles de virote de ballesta recuperados en la U.E. 264. Dos de ellos conservan parte del hierro de la punta. Abajo, detalle de un talón, con restos del adhesivo que fijaba el emplumado o tímón. En el ejemplar fotografiado el talón es de sección cuadrangular (8,5 x 7,4 mm), mientras que el fuste es de sección circular (8,3 mm de diámetro).

10.5.1 Bóvedas

La reposición puntual de ladrillo en las bóvedas (UU. EE. 100 y 222) durante el proceso de consolidación de las mismas debido a su mal estado, con pérdida de volumen original, ha permitido documentar, tanto en la Planta Segunda como en la Tercera, la puesta en obra original del siglo XIII. En ambos casos se dispuso una rosca de ladrillo, sin imposta asociada, de unos 63/66 cm de grosor, conformada longitudinalmente por la alternancia de dos ladrillos dispuestos a tizón y por otros tres colocados de manera alterna (soga, tizón, soga⁹²), de modo que se conseguía una perfecta trabazón de la obra. El llagueado en la sección longitudinal de las bóvedas es muy pequeño al estar colocados los ladrillos muy juntos, por su tabla, mientras que en la sección transversal su magnitud es mayor, al corresponderse con la llaga del mortero de adherencia⁹³ (Fig. 61).

Como probable testigo de los hiatos constructivos necesarios durante la ejecución de las obras, en la bóveda de la Planta Tercera se aprecian sutiles marcas longitudinales⁹⁴ correspondientes quizás a una jornada de trabajo, y que se relacionan con bandas de 10 o 12 ladrillos de an-

cho. Algo similar pudimos documentar durante los trabajos realizados en el aljibe calatravo del castillo (CARMONA y CARRILLO, 2016: 219).

10.5.2 Escaleras

Como ya hemos señalado, las escaleras originales calatravas fueron desmanteladas en el siglo XVI, a excepción afortunada de los pasos entre plantas, donde se ha podido documentar diseño, técnica constructiva y secciones de huellas y tabicas (Figs. 62 y 63).

En el caso de la Planta Segunda, el trazado aéreo era en ladrillo (no sabemos si con arcadas, a semejanza de su gemela de la Planta Tercera⁹⁵), con escalones dispuestos a sardinell, mientras que en el espacio entre plantas, el único conservado, se trazaron con mampostería de caliza (U.E. 101), a excepción de los dos primeros inferiores (U.E. 102) que seguían el modelo del sector aéreo⁹⁶. El ladrillo empleado tenía unas dimensiones de 29/30 x 14/15 x 4,5/5,5 cm. El sardinell de la tabica está dispuesto, para ganar alzado, sobre una tanda de ladrillos colocados por su tabla, lo que da una altura total de unos 24/25 cm. La huella coincide con la longitud de los ladrillos más los grue-

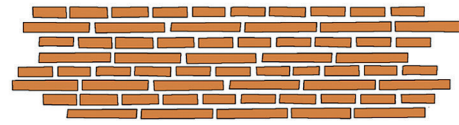
92) La disposición a soga corresponde al intradós y tradós de la bóveda, mientras que el tizón al grueso o núcleo interno. Los ladrillos tienen unas dimensiones de 31/33 x 15/16 x 5/6 cm, aunque hay también un lógico aprovechamiento de recursos al emplearse ladrillos fragmentados.

93) El grosor de la llaga varía entre inexistente (ladrillo con ladrillo) y hasta 4 cm, aunque es frecuente la variabilidad 2,5/4 cm.

94) Debidas a pequeñas diferencias en la aplicación o secado del mortero, así como otros factores vinculados con la puesta en obra.

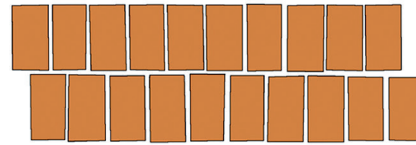
95) La inexistencia de un vano que salvar en la Planta Segunda no es impedimento para que se desarrollara aquí también una escalera con arcadas, supuesto que esta técnica supone un ahorro de materia prima (ladrillos) significativo. En el castillo de Alcaudete la escalera de la Planta Segunda es una reconstrucción actual y se ha optado por replicar las arcadas de la Planta Tercera.

96) Similar disposición se aprecia en el paso entre la Planta Tercera y el Terrado, aunque aquí la superposición de estructuras postmedievales que amortizan los escalones medievales no permiten ofrecer una descripción dimensionada del trazado, salvo la tabica de un primer escalón documentable de 24/25 cm y su factura en mampostería.

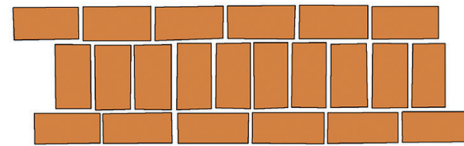


0 1m

[A]



[B]



0 1m

Fig. 61: Planta Segunda. Bóveda de ladrillo y despiece de la disposición latericia, con alternancia de A y B en el grueso de la rosca. Este mismo esquema se repite en la Planta Tercera.

sos del mortero (31/32 cm), pero es suplementada en los giros con ladrillos colocados por su tabla. Los escalones trazados con mampostería tienden a presentar un único mampuesto como huella/tabica, si bien en ocasiones se complementan dos, sobre todo en el caso de las tabicas, conformando en ambos casos un escalón de unos 32 cm de huella y tabica⁹⁷.

La continuación del tramo recto y aéreo de las escaleras en el grueso de la obra del sector entre plantas se realizaba a través de dos bóvedas de cañón consecutivas, a diferente altura (UU.EE. 103 y 104) (Fig. 64), cubriéndose todo el itinerario, ya en el desembarco a la Planta Tercera, con un potente arco de descarga en ladrillo (U.E. 229)⁹⁸ (Fig. 65). La iluminación de este espacio entre plantas se solventó con una aspillera (U.E. 457) de 182 x 17/19 cm (exteriores) y 164 x 29/31 cm (interiores) que presenta una corrección de su derrame inferior mediante una *refactio* que añadió tres mampuestos trabados con yeso (U.E. 458), lo que redujo la altura exterior de la misma (que no el interior) en 53 cm. Esta adecuación del hueco pudo realizarse en

algún momento indeterminado entre mediados del siglo XIV y principios del siglo XVI. Esta misma cronología es la que proponemos a los restos de enlucido de yeso que se conservan todavía en este paso entre plantas (U.E. 156)⁹⁹, tanto en bóvedas y paramentos verticales como en algunos peldaños de las escaleras (y que cubrían totalmente huellas y tabicas). La sustitución de esta escalera medieval por la renacentista supuso la condena o amortización de los tramos conservados de la más antigua, por lo que parece menos probable que estas refacciones se pudieran realizar con posterioridad a la puesta en funcionamiento de la escalera del siglo XVI.

En cuanto al sector entre plantas previo a la salida al terrado desde la Planta Tercera, quedan indicios suficientes para reconstruir la disposición original medieval (siglo XIII), con variaciones sobre el caso anterior, aun estando muy afectada por la apertura del hueco de escalera del siglo XVI¹⁰⁰. El paso al sector entre plantas de las escaleras primitivas se producía a través de una bóveda de cañón que solventaba el paso de la bóveda de la Planta Tercera al

97) La diferencia entre la tabica del tramo aéreo de la escalera (24/25 cm) y la tabica de su continuación en el paso entre plantas (32 cm) debe de estar motivada por las necesidades de salvar en este último punto un desnivel significativo en un espacio estrecho.

98) La bóveda U.E. 104 se dispone ya bajo el arco de descarga U.E. 229 y muestra nivelada la mitad longitudinal de su trasdosado (la adosada al muro) con mortero de cal y fragmentos de ladrillo y teja (U.E. 157).

99) Adjudicamos, en pro de la simplificación, una única U.E., aunque en ocasiones haya discontinuidad entre los distintos testigos de enlucido conservados.

100) Precisamente esta importante alteración ha imposibilitado recuperar el trazado primitivo durante las obras de consolidación de la torre.



Fig. 62: Escaleras originales (s. XIII) conservadas en el paso entre las plantas Segunda y Tercera. Presentan los dos escalones inferiores de ladrillo y el resto de mampostería caliza.



Fig. 63: Escaleras originales (s. XIII) conservadas en el paso entre las plantas Segunda y Tercera. Tramo con escalones ejecutados con mampostería caliza y restos de enlucido de una fase probablemente bajomedieval, si bien mantenida con posterioridad.

espacio entre plantas, uno de cuyos estribos (U.E. 223) se conserva encastrado en el muro del lado de la Fachada ¹⁰¹. A continuación, una bóveda de arista (U.E. 224) permitía un giro a la derecha de 90° para, pasado un arco de medio punto (U.E. 225), girar de nuevo a la derecha y enlazar con



Fig. 64: Paso original (s. XIII) entre las plantas Segunda y Tercera, antes de la intervención. Bóveda U.E. 103. Los enlucidos de yeso no corresponden a la fase fundacional.



Fig. 65: Arco de descarga (U.E. 229) en el paso original (s. XIII) que comunicaba las plantas Segunda y Tercera, con bovedita U.E. 104 (parcialmente reconstruida) y aspillera.

el terrado con un último tramo recto (Fig. 66). De todos estos elementos quedan indicios en la estratigrafía muraria que, convenientemente limpios y saneados, han quedado integrados en el itinerario actual, al igual que la interfases (U.E. 353) asociada a la apertura de una ventana de la es-

¹⁰¹ Esta bóveda es similar a la documentada entre la Planta Segunda y la Tercera (U.E. 103). Las dimensiones de los ladrillos empleados son: 31/32 x 15 x 4,5/6 cm.



Fig. 66: Paso original (s. XIII) entre la Planta Tercera y el terrado, con estructuras muy dañadas por la apertura de la caja de escalera del siglo XVI y las reformas posteriores de la misma. Se pueden reconocer los arranques de una bóveda de arista (U.E. 224) y un arco de medio punto (U.E. 225), ambos en ladrillo.



Fig. 67: Terrado. Trasdosado de la bóveda que cubría el hueco de la escalera correspondiente a una fase tardía postmedieval, antes de su sustitución.

calera del siglo XVI que terminó desmontando parte de uno de los muros calatravos.



Fig. 68: Planta Tercera. Pavimento original de la sala (s. XIII), con empedrado dispuesto sobre el migajón de la torre, que incorpora varias losas de piedra en el desembarco de la escalera primitiva.



Fig. 69: Planta Tercera. Amortización con mampuestos y mortero de yeso (U.E. 266) de la mortaja del bajante que conducía las aguas pluviales al aljibe de la planta inferior de la torre.

Hasta el momento de inicio de los trabajos de consolidación, la bóveda que cubría la caja de escalera (siglos XVI + reformas siglos XVIII-XIX) era una bóveda de cañon (U.E. 259) con una rosca de 13 cm de grosor, vinculado al periodo de cronología más reciente, contruida con pequeños mampuestos y yeso dispuestos sobre una cimbra de tablas, de las que habían quedado huellas¹⁰². La luz de la bóveda era de 285 cm y la flecha de 110 cm, para una longitud total de 340 cm (Fig. 67). Esta longitud presenta, así mismo, una prolongación que cubre las escaleras de acceso al terrado, con una fábrica descuidada resultado de la ausencia de encofrado y el recurso al proyectado de pellas de yeso combinado con mampuestos pequeños e irregulares de travertino¹⁰³.

10.5.3 Pavimentos

Ya hemos visto que en la Planta Tercera el pavimento medieval original es un empedrado de caliza gris (U.E.

102) La bóveda fue levantada en dos tramos, uno de ellos (el mayor) con huellas de doce tablas. Esta bóveda presentaba un precario estado de conservación, por lo que ha sido sustituida por otra de similar diseño durante las obras.

103) Se asigna una única U.E. a la totalidad de la bóveda, a pesar de presentar los tres tramos aludidos perfectamente diferenciados en su ejecución, aunque contemporáneos y consecutivos.

216) dispuesto sobre el migajón de la torre (U.E. 217) (Fig. 68). Pero también se ha documentado un segundo pavimento (U.E. 260), así mismo medieval, que se dispuso sobre el original, formado por piedras de pequeño tamaño alternadas con fragmentos de tejas y ladrillos trabados con mortero de yeso, y una potencia de entre 8 y 15 cm, que se conserva de modo irregular y que no llegó a ocupar toda la superficie de la sala¹⁰⁴. Allí donde falta, esta segunda línea de pavimento ha quedado marcada en las paredes interiores, en especial en las del lado correspondiente a las Fachadas 2 y, especialmente, 3. Este pavimento sería parcheado, también con mortero de yeso, en distintos momentos postmedievales.

Este segundo pavimento condenaba el bajante de atadores hacia el aljibe con una torta de mortero con fragmentos de teja y piedras pequeñas, tal como también se ha documentado en el terrado con una loseta de piedra (v. *supra*), con mortero de cal en este último caso al estar expuesto a la intemperie, por lo que la simultaneidad de ambas acciones podría responder a una misma fase reformadora. La mortaja del bajante (U.E. 252), en su trazado a lo largo de la vertical del muro, fue amortizada también con mampuestos diversos trabados con mortero de yeso (U.E. 266) (Fig. 69). Con toda esta secuencia se deduce, como conclusión, que la Planta Primera de la torre dejó de funcionar como aljibe en un momento bajomedieval.

Pero en relación a la pavimentación medieval de la Planta Tercera, el hecho más excepcional ha sido la localización de una ocultación intencionada en un hueco de la mortaja del bajante de atadores, dispuesto justo entre el pavimento original de la sala (U.E. 216) y la segunda pavimentación documentada (U.E. 260). Aquí se habían depositado 9 placas de armadura completas (hoy en su mayoría fracturadas), de hierro (U.E. 262)¹⁰⁵. Para proceder a la ocultación, se aprovechó el hueco de la mortaja, de 21 cm de profundidad y 24/25 cm de ancho, donde se colocaron ordenadamente las placas¹⁰⁶. Con posterioridad, se cubrió el conjunto con piedras de pequeño tamaño a seco (U.E. 261), dos de las cuales taparon el hueco para, finalmente, echar encima una capa de mortero correspondiente al segundo pavimento¹⁰⁷. La acción de la ocultación es contemporánea, por tanto, de la segunda pavimentación. La función de las piedras colocadas sobre las placas sería aislar el conjunto y evitar que el mortero de yeso del pavimento las abrigara. Efectivamente, siglos después de su ocultación, las placas presentaban una disposición suelta, aislada del mortero y un buen estado de conservación. Por el momento, la cronología para ambas acciones (ocultación y pavimentación) podemos situarla entre un momento próximo a mediados del siglo XIV y el siglo XV (Fig. 70).

En la Planta Segunda se ha confirmado el mismo tipo de pavimento original que en la Planta Tercera, ya descrito, y que consta de un empedrado de piedra caliza que nivela



Fig. 70: *Planta Tercera. Ocultación de nueve placas o launas de hierro (cota de placas) en el hueco de la mortaja del bajante de atadores, en el momento inmediatamente posterior a su extracción.*

el migajón de la torre. Su identificación se ha realizado en el grueso de la puerta de entrada, en el paso entre el arco exterior y el interior, donde las UU.EE. 107 y 108 corresponden a los dos únicos testigos conservados *in situ* de dicha pavimentación, alterados por la interfaz U.E. 109 que los separa y que corresponde a la erosión producida por el uso. En época postmedieval este proceso erosivo motivó la recolocación de algunas piedras (U.E. 110) que recuperaron la nivelación pavimentaria y que han sido sustituidas por obra nueva similar en los trabajos ejecutados, obteniéndose un pavimento continuo homogéneo que separa la obra medieval de la reconstrucción contemporánea con una cinta de plomo.

Así mismo, en esta misma Planta Segunda se ha documentado también una superposición de estructuras pavimentarias sobrepuestas a la medieval. En primer lugar, un pavimento de yeso (U.E. 111) asociado a la adaptación de esta planta como espacio residencial, en el siglo XVI¹⁰⁸; y en segundo, un enlosado de baldosas cerámicas de 28 x

104) Por ejemplo, no llegó a ocupar el espacio del entorno de la escalera original calatrava, es decir, del pavimento primitivo dispuesto entre los pilares de la misma.

105) De nuevo se trata de launas para cota de placas, con algún ejemplar de peso considerable (205, 235 o 365 g), aunque las hay menores (57, 69 o 84 g). Las dimensiones son variables: 11 x 11,3 cm; 15,5 x 10,1 cm o 8 x 6 cm.

106) Se descarta, a pesar de su colocación adosadas unas a otras, que estuvieran envueltas en una tela o similar ya que esta sala de la torre ha demostrado su idoneidad medioambiental para la conservación de restos orgánicos.

107) Todo el paquete de la ocultación estaba contenido en tan solo 12 cm de altura, que es la diferencia en este punto entre las superficies de los dos pavimentos.

108) En el siglo XVI la planta primera de un edificio residencial, y no la baja, tenía la consideración de piso o planta principal.



Fig. 71: *Planta Segunda, antes del inicio de las obras. Caja de escalera del siglo XVI (U.E. 500) que vino a sustituir a la medieval original, dañando las bóvedas de ladrillo y reordenando la circulación interior de la torre. A la izquierda, la entrada medieval original (s. XIII).*

28 cm (U.E. 112) que fechamos con anterioridad a 1870 gracias al registro documental¹⁰⁹, y que vinculamos, por tanto, al uso de este espacio como granero.

10.5.4 Adaptación residencial

La adaptación residencial del siglo XVI en la Planta Segunda tuvo carácter palaciego, manifestado no tanto en el pavimento de yeso aludido (que hubo de estar cubierto con entarimados o alfombras¹¹⁰), sino por la incorporación de ciertos elementos decorativos. A ello se une la construcción de una nueva escalera (U.E. 500), tal como ya hemos apuntado en el apartado correspondiente, de porte señorial y trazado helicoidal (caracol de Mallorca), de planta cuadrangular, que vino a sustituir a la medieval.



Fig. 72: *Escalera de caracol (de Mallorca), del siglo XVI, perteneciente a las obras de adecuación de la torre como residencia señorial. Estado final tras las obras.*

La nueva caja de escalera perforó las bóvedas correspondientes, dañando la estructura¹¹¹, y se materializó en su trazado aéreo mediante un encofrado parcial o tablazón en ángulo recto que recibió pellas de yeso arrojadas sobre el lado interno de la tabla, mientras se iban acoplando pequeños mampuestos y fragmentos de ladrillo (Fig. 71). Las huellas de las tablas, así como la de las pellas de yeso, han quedado testimoniadas, en especial en la Planta Segunda, como registro actual de esta peculiar técnica constructiva. Una vez levantada la caja, se enfoscó el interior (la zona de tránsito de las escaleras) y se retiraron las tablas del exterior. Los peldaños de las escaleras, de unos 23/26 cm (tabica) x 31/32 cm (huella), se dotaron de mamperlanes con dos trabas en la huella y una en la tabica. Al tratarse de un caracol de Mallorca, con hueco central, el conjunto se dotó de un potente pasamanos con una sencilla moldura redondeada, también modelada en yeso, que incrementa más el valor estético que el funcional del diseño¹¹² (Fig. 72). Todo terminaría encalándose en un momento impreciso no anterior a finales del siglo XVIII.

Esta escalera incorporó, como acceso a la Planta Segunda de la torre, una puerta moldurada con tracería gótica, en yeso (U.E. 116), con vano de 87,5 cm de ancho, altura de 194 cm¹¹³ y grosor de 18,3 cm, rematada al interior por un llamativo arco conopial decorado al gusto del gótico tardío (tardogótico) o de los Reyes Católicos (ALEGRE, 2014: 158-163) y que podemos situar en torno al primer tercio del siglo XVI. Las dos jambas de esta puerta están molduradas, en su arista interior, por un cordón liso. El arco conopial está rematado por un ápice hipertrofiado, con un desarrollo vertical de 43 cm y las enjutas

109) En la leyenda de un plano del castillo de Priego, fechado en 1870 y conservado en el Archivo Ducal de Medinaceli, se detalla en la leyenda asociada que "el piso principal [de la torre del homenaje] es granero embaldosado con ventanas modernas enrejadas" (VALVERDE y TOLEDO, 1987: 227; VERA, 1996: 172).

110) Sin descartar algún enlosado desaparecido y cuya evidencia estratigráfica no ha podido ser identificada. La diferencia entre la cota de piso del pavimento del siglo XVI y el actual (losas de la fase de granero) es de 10 cm.

111) El trazado de la nueva escalera supuso el ensanchamiento del hueco de la medieval, lo que potenciaría, con el paso del tiempo, las patologías estructurales de la torre. Sirva como ejemplo saber que el ancho de dicho hueco pasó de 115 cm a 274 cm, de lo que se deduce el daño producido en la bóveda de ladrillo correspondiente.

112) A pesar de que el pasamanos pueda parecer a un visitante actual excesivamente ancho y bajo, la visión de la perspectiva desde el interior del ojo de la escalera es de una gran belleza formal.

113) Para anotar la altura total del vano se ha prescindido del ápice del arco conopial practicable (unos 15 cm) y se han añadido 10 cm a la altura actual, que queda estos centímetros por encima del nivel del pavimento de la sala en el siglo XVI.



Fig. 73: *Planta Segunda. Arco conopial decorado con tracería gótica (s. XVI) recuperado durante los trabajos. Estado posterior y previo (avanzado).*

muestran una decoración profunda muy contrastada¹¹⁴, sin calar, compuesta a base de vejigas de pez contrapuestas (Fig. 73).

En el momento de iniciar los trabajos, la puerta se hallaba desvirtuada por un marco de madera postmedieval y las molduras góticas se encontraban enlucidas y dañadas por afecciones diversas (agujeros para vigas, etc.) que amortizaban su uso primitivo¹¹⁵. Por el exterior de la puerta, en cambio, siempre ha sido visible un sencillo arco conopial exento de decoración¹¹⁶.

El contexto que abriga esta iniciativa tiene sus referentes en la prosperidad económica y el crecimiento demográfico del momento (finales del siglo XV y primeras décadas del XVI) (ALEGRE, 2014: 158-160, 163).

Pero la adaptación residencial no terminó con la incorporación de estos elementos práctico-decorativos, sino que tuvo un mayor calado que contempló el abocardamiento (UU.EE. 117 y 118) de las dos ventanas aspilleras medievales, a fin de obtener vanos más luminosos y convenientes para un espacio habitacional¹¹⁷, el enlucido

Desde el punto de vista de la historia del arte, el arco queda situado en un paréntesis cronológico (primer tercio del siglo XVI) que se corresponde con los años de gobierno del primer Marqués de Priego, Pedro Fernández de Córdoba (1501-1517) (QUINTANILLA, 1979: 147-157), y de su hija Catalina, segunda Marquesa de Priego (1517-1569). Dado que el Marquesado de Priego se crea en 1501, es posible conjeturar que fuera Pedro quien iniciara estos trabajos en la fortaleza de la población que daba nombre al señorío y que a su muerte en 1517 aún no estuvieran finalizados. Esto lo deducimos del inventario realizado al año siguiente, a afectos testamentarios, donde se describe que en el castillo de Priego había, entre otros elementos que no vienen al caso, “*mucho cantidad de cal, ladrillos y paja*” (QUINTANILLA, 1979: 319), que son materiales empleados en la reforma del siglo XVI como hemos visto en el apartado correspondiente.

Nos encontramos, por tanto, ante una reforma de un edificio medieval que sigue el gusto estético del momento, entremezclando un arte renovado (tardogótico) plasmado en las tracerías góticas de la puerta, con una estética renacentista que se manifiesta en el diseño de la escalera de caracol. Tal sincretismo nos es sino muestra de la vitalidad del tardogótico en Castilla, que abre las puertas al Renacimiento, y que se asocia a la monarquía de los Reyes Católicos y a una alta aristocracia que quiere construir su propia identidad y su imagen de poder y estatus privilegiado.

114) La profundidad de la suma de los distintos planos decorativos alcanza los 8,5 cm, sin contar el trépano usado en el plano de fondo. Alcanza, por tanto, la mitad del grosor del muro o tabique donde se abre el vano de la entrada.

115) Se ha documentado algún fragmento de moldura gótica formando parte del mortero de yeso que tapaba la decoración del arco y que pertenece al mismo. En el plano de la anécdota propia de la vida cotidiana, en uno de los agujeros para vigas o mechinales se ocultó un premolar humano con restos del hilo vegetal utilizado para su extracción. Por su posición estratigráfica muraria debe pertenecer a un gesto relativamente reciente que proponemos situar en el siglo XIX o con posterioridad.

116) También, siempre ha estado visible un pequeño arco conopial, ciego, en la Planta Primera (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 119, fotog.).

117) Las interfaces de destrucción de parte de los sectores de las ventanas aspilleras afectados en el siglo XVI fueron redibujados posteriormente con la colocación en ambos vanos de dos ventanas con marco de madera y reja (UU.EE. 158 -F2- y 159 -F4-), que son las que se han retirado durante las obras de consolidación, y cuya data se puede situar en torno al siglo XIX, como queda testimoniado en la leyenda del plano del castillo datado en 1870 y que refiere que las ventanas existentes en ese momento eran “*modernas enrejadas*” (VERA, 1996: 164). No conocemos, por tanto, cómo eran las ventanas que estuvieron en uso tras la reforma del siglo XVI, ni cuántas hubo



Fig. 74: Planta Segunda. Estado anterior y posterior a los trabajos realizados, con recuperación de ventana aspillerada original (s. XIII) y eliminación de enlucidos y encalos sin interés.

con mortero de yeso de las paredes (U.E. 114) casi hasta el arranque de la bóveda de ladrillo¹¹⁸, así como la condena de la puerta original medieval de entrada a la torre (UU. EE. 119 y 120) (Figs. 74, 75 y 76). Afortunadamente, la apertura de los dos nuevos vanos de mayor luz, aunque destruyó completamente las dos plataformas elevadas asociadas a los huecos primitivos, se hizo respetando la bovedita medieval y uno de los muros laterales, de manera que la lectura estratigráfica paramental permite reconstruir los volúmenes y diseños originales, que son los que se han recuperado en obra¹¹⁹. Las paredes enlucidas con yeso es posible que tuvieran colgaduras de tela o entablados que compusieran un ambiente doméstico confortable, aunque este extremo no ha podido determinarse de manera concluyente¹²⁰. Tampoco debemos descartar que algunos mechinales dispuestos en la parte superior de los muros en los que se apoya la bóveda de ladrillo de esta Planta

(U.E. 112) y un pequeño reborde o murete (U.E. 122), de 25 cm de altura¹²² y 12/17 cm de ancho, que delimita en la planta el espacio anexo a la caja de escalera y que tuvo la función de troje. A ello debemos añadir la aparición de restos de cereal en algunos huecos parietales y bajo el pavimento de losas, justo en el punto de conexión con el mamperlán de entrada a la sala, reutilizado del marco de una ventana y con restos de pigmento de almagra. En este mismo lugar se recogió un paquete de picadura de tabaco, torcido y colocado allí *ex profeso*, perteneciente a la Compañía Arrendataria de Tabacos¹²³.

Los grafitos más antiguos aparecen en la caja de escalera del siglo XVI, en el entorno de la puerta con decoración gótica de entrada a la Planta Segunda, trazados directamente sobre el yeso y con una cronología probable del siglo XVIII. Tras el encalo generalizado practicado a la torre en el siglo XIX, y hasta el siglo XX, continúan dibujándose

Segunda pudieran corresponder a un falso techo relacionado con este uso residencial.

Por último, durante el proceso de recuperación de las formas medievales de las ventanas aspilleradas primitivas se ha podido comprobar la existencia de enlucidos originales (siglo XIII), al menos en el hueco del lado correspondiente a la Fachada F2, preparados con mortero de cal aglomerado con fibras vegetales muy finas (U.E. 121) (Fig. 77). Este enlucido cubría por completo el sector de la bóveda y dejaba al descubierto alguna parte de la mampostería en los paramentos verticales.

10.5.5 Granero

El uso como granero de la Planta Segunda¹²¹ cuenta con diversos testimonios en la estratigrafía muraria, como son algunos grafitos de contabilidad incisos en los enlucidos de yeso de muros y caja de escalera (Fig. 78), además del pavimento de losas cerámicas ya aludido

en el intermedio hasta las retiradas durante las obras. La localización *in situ* de un dintel de madera (U.E. 160) en la ventana del lado de la Fachada 2, con sus dos ranguas correspondientes y amortizado por la ventana enrejada U.E. 158, nos indica que existieron, pero que apenas han dejado (salvo el caso indicado) registro arqueológico. En este caso, el dintel pertenecía a una ventana con dos hojas cuyo vano arrancaba del mismo pavimento de la estancia, lo que nos permite asociarlo al uso de este espacio como granero (al menos desde mediados del siglo XVIII), ya que lo interpretamos como un acceso directo desde el exterior de la torre. Con posterioridad se cerró la parte inferior del vano con un muro precario de mampuesto y yeso (U.E. 161) y se colocó la ventana enrejada correspondiente (U.E. 158).

118) La factura postmedieval de este enlucido, de 4,40 m de altura y hasta 3 cm de grosor, queda demostrada al afectar sectores que estaban originalmente ocultos por el trazado de la escalera medieval primitiva, lo que prueba estratigráficamente que se hubo de ejecutar con posterioridad al desmantelamiento de la misma. Un rasgo identificativo de este enfoscado es el trazado inciso, con los dedos de la mano y sobre la superficie todavía fresca del mortero de yeso, de bandas de tres líneas sinusoides paralelas. En su caracterización, se aprecian en la lupa binocular algunos cristales de yeso resultado de un preparación deficiente del mortero. El encalado que presenta corresponde a un momento posterior a finales del siglo XVIII.

119) Las interfaces que delimitan el abocardamiento de los vanos medievales, una vez reconstruidos, han sido perfiladas en la obra nueva con un encintado de plomo que separa la obra original medieval de la reintegración actual. Las dos plataformas medievales han podido reintegrarse, precisamente, gracias a la lectura estratigráfica de los paramentos, ya que su trazado ha quedado reflejado en la identificación de las interfaces de destrucción parcial o abocardamiento (UU.EE. 117 y 118) de las ventanas aspilleradas medievales.

120) Se han localizado algunas puntas de madera clavadas en el llaguedo de la mampostería medieval enlucida con yeso (postmedieval), sin que hayan podido vincularse estratigráficamente a un momento u otro.

121) Este uso afectó también a la Planta Primera, que no detallamos aquí al encontrarse fuera de la zona de actuación.

122) Por su lado externo, este murete solo alcanza los 19 cm de altura.

123) Empresa pública creada en 1887 y que en 1945 se convierte en Tabacalera. Dado que el pavimento de losas ya existía en 1870 (VERA, 1996: 164), la colocación de este emboltorio hubo de producirse en un momento posterior a 1887, quizás en el momento de reformar o recolocar el mamperlán de entrada debido a alguna alteración producida por el uso.



Fig. 75: Planta Segunda. Estado anterior y posterior a los trabajos realizados tras la eliminación de enlucidos y encalcos sin interés y restauración puntual de la bóveda.

sobre la cal más trazos, ahora a lápiz, con referencias numéricas, nombres de personas y tipos de cereal o leguminosas (yeros¹²⁴).

Aun con todo, es el testimonio documental y/o oral el que nos concreta este uso como granero entre mediados del siglo XVIII, como fecha más antigua contrastada hasta el momento, y pasado el ecuador del siglo XX.

En 1755 aparece la torre como granero de las rentas del marqués y su arriendo por el cabildo para almacenar en ella el excedente de ese mismo año que no tenía cabida en

el pósito o alhóndiga de la villa, situado en El Palenque. Se almacenaron en esta ocasión 3.000 fanegas¹²⁵.

Para la adaptación de la torre a granero se realizaron diversas modificaciones, algunas fuera de los sectores afectados por las obras de consolidación:

- Subdivisión de la planta inferior en dos (Primera Superior y Primera Inferior) mediante un forjado sustentado en pilares que aísla el grano del suelo de la misma.
- Colocación de una pared de tablazón con hueco aislante sobre el lado SW de la Planta Primera Superior.
- Apertura de dos zanjias forradas de mampostería en los laterales NW y SW de la torre, con la función de reducir la humedad en su interior. Una de ellas contaba con un sistema de drenaje (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 146).
- Colocación de un tejado a cuatro aguas sobre el terrado para evitar la entrada y filtración del agua de lluvia.

Ya entrado el siglo XIX (circa 1838-1842), Pedro Alcalá-Zamora (ALCALÁ-ZAMORA, 1976: s/p), recoge en relación a la Torre del Homenaje que *“está hueca y en su primer y segundo piso encierra el Marqués tres o cuatro mil fanegas de trigo de sus rentas anuales. Otra gran pieza embohedada que hay en el tercero no la ocupa con nada”*.

Para el uso más reciente contamos con el testimonio oral de J.A.S., quien nos ha relatado cómo, en torno a 1960, todavía hacía algún viaje a pie desde la aldea de



Fig. 76: Planta Segunda. Aspillera de la Fachada 4 (exterior). Estado anterior y posterior a la intervención.

124) Era uso tradicional en la comarca de Priego el empleo de una mezcla de cebada, garbanzos y yeros para el engorde del ganado porcino.

125) Archivo Histórico Municipal de Priego de Córdoba: Legajo 17, Actas Capitulares de 29 de septiembre y 27 de noviembre de 1755.



Fig. 77: Planta Segunda. Aspillera de la Fachada 2 (exterior) en proceso de recuperación. Conserva parte de un enlucido original (s. XIII) (U.E. 121) que se mantiene tras la finalización de las obras.

Zagrilla al castillo (unos 8 km), acompañado de un mulo, para subir a la torre varias fanegas de trigo cultivado en los alrededores de dicha población. Son, por tanto, más de doscientos años los que se mantuvo la torre con esta utilidad de almacenamiento de excedentes cerealísticos, hasta que los cambios socioeconómicos de la España contemporánea amortizaron definitivamente el sistema. Al menos en su fase más reciente, los granos eran almacenados en sacos (costales) o a granel (en la troje de la Planta Segunda), tal y como se recoge gráficamente en otros silos de la España franquista¹²⁶.

10.5.6 Mechinales y maderas estructurales

Tipo 5: Tanto en el interior de la Planta Segunda como en la Tercera se han identificado los mechinales (UU.EE. 123-132 y UU.EE. 232-241) que se usaron para apoyar la cimbra de madera que permitió voltear las imponentes bóvedas de ladrillo calatravas. Todos fueron condenados tras la retirada de la misma, con obra también latericia y mortero de cal (UU.EE. 133-142 y UU.EE. 242-251), pero dejando la traza de la interfases del hueco más o menos apreciable¹²⁷ (Fig. 79). Hay dos excepciones a esta gene-



Fig. 78: Planta Segunda. Caja de escalera del siglo XVI (U.E. 500). Ejemplo de grafito de contabilidad asociado al uso como granero de la torre (siglos XVIII-XX).

ralidad representadas en el mechinal que se dispuso justo bajo el hueco del paso entre plantas, que se condenó con mampostería. En ambas plantas la secuencia original medieval está interrumpida (tapada) por la caja de la escalera abierta en el siglo XVI (U.E. 500).

El diseño primitivo dispuso cinco mechinales equidistantes en cada lado de las bóvedas, a unos 470 cm del suelo, conformados como huecos cuadrangulares de unos 32 cm x 32 cm (medición en Planta 3), alguno de ellos abocardado quizás en el proceso de puesta en uso (cimbrado o descimbrado). La profundidad no ha podido dimensionarse en ninguno de ellos al encontrarse todos amortizados.

Así mismo, se han identificado en estas mismas plantas otros tipos de mechinales, también medievales, que son los siguientes:

Tipo 6: Uno a cada lado de la cámara del ajimez de la Fachada F4 (UU.EE. 230 y 231), a la altura de la línea de arranque de la bóveda rebajada de la misma. El derecho es dimensionable, con un hueco de un antiguo rollizo de 13 cm de diámetro y una longitud de 165 cm. Por su posición, podrían interpretarse como encadenados y, en este caso, podrían estar relacionados con los mechinales localizados alrededor del exterior de los ajimeces (Tipo 1). No debemos descartar la existencia de otros mechinales similares en el resto de ajimeces, que se hallarían cubiertos con obra.

Tipo 7: Dos en el rincón F1/F4 de la Planta Segunda, uno en cada lado (UU.EE. 143 y 144) y pertenecientes ambos a un mismo rollizo, lo que evidencia que el palo, de unos 15 cm de diámetro, quedaría volado y visible. Se disponen a 210 cm sobre el pavimento actual y penetran en el muro, en el caso accesible, entre 25 y 55 cm, diferencia debida a la inclinación de la viga, que de este modo escuadraba el rincón. Quedan restos de madera en ambos mechinales (UU.EE. 145 y 146). Interpretación dudosa.

10.5.7 Guerra Civil (1936-1939)

El castillo, en cuanto espacio fortificado, fue utilizado como reducto militar defensivo en episodios significativos de la historia contemporánea pleguense como son las

126) Son muy ilustrativas las fotografías expuestas en El Alfolí (museo bodega) de Lucena, para los años 40 del siglo XX. Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a la propiedad por facilitarnos la reproducción de las mismas.

127) La discrepancia en la alineación de los ladrillos entre la bóveda y el parcheo del mechinal ayuda a identificar su posición cuando no es tan evidente por la buena conservación de los morteros.



Fig. 79: *Planta Segunda. Ejemplo de mechinal amortizado perteneciente a la cimbra de la bóveda de ladrillo (Tipo 5) (s. XIII).*

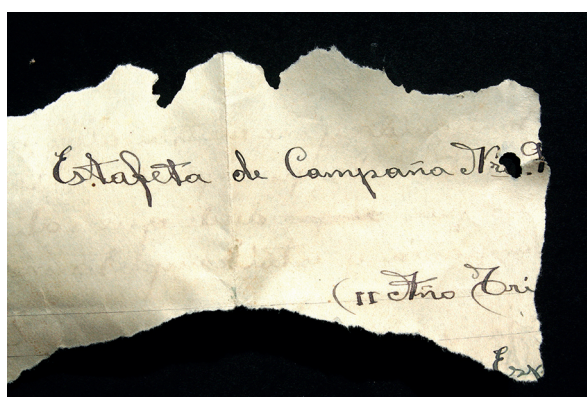


Fig. 80: *Planta Tercera. Fragmento de papel manuscrito de la Guerra Civil (1936-1939). "Estafeta de Campaña N° 9.../II Año Tri(unfal)..."*

guerras carlistas (siglo XIX) y, en especial, la Guerra Civil española de 1936-1939, cuando albergó tropas de caballería, posiblemente del 7º de Caballería del Regimiento de Cazadores de Taxdir, con sede próxima a Melilla¹²⁸. En ambos casos fue usado también como prisión¹²⁹.

Del primer caso, nos consta la asignación en 1838 de un cabo y cuatro números al "castillo fortaleza de esta villa", que se estaba empleando como prisión de insurgentes desleales a la Corona representada por la reina Isabel II¹³⁰. A estos episodios decimonónicos pueden

pertenecer algunas alteraciones conocidas en el castillo, bien por el registro arqueológico, bien por la documentación gráfica conservada, entre las que destacamos, por ejemplo, las fotos de las primeras décadas del siglo XX, anteriores a la Guerra Civil, en las que se observa una batería de aspilleras no medievales en el terrado de la Torre 3 (ALCALÁ, 2004: 34 y 36). En relación a este tema, no debemos olvidar tampoco que, con motivo de la sublevación morisca de 1568-1570, el Cabildo de la villa ordenó "adobar y reparar" las murallas, "por estar alguna parte dellas caydas", así como que "se hagan algunas troneras" en "las tapias que se an fecho en la cerca de la villa que se hizo para la pestilencia" (COBO, 1998: 10-11), con lo que se demuestra que la función militar del recinto amurallado ha sido reactivada de modo intermitente a lo largo de las edades moderna y contemporánea y que esa ocupación ha podido ir acompañada de diversas mejoras y acondicionamientos edilicios.

Ahora, durante el control arqueológico hemos sumado nuevos datos a la ocupación del castillo durante el último de estos episodios bélicos (1936-1939). En la Planta Tercera de la Torre del Homenaje, durante la limpieza y desescombros de la parte de la escalera del siglo XVI arruinada, pudo documentarse un pequeño murete levantado con mampuesto menudo de travertino y yeso (U.E. 257) que represaba un paquete sedimentario (U.E. 258) muy suelto, homogéneo, compuesto de tierra, palomina seca, algunas ramitas y fibras vegetales, y fragmentos de papel rotos intencionadamente y ocultados. Entre estos últimos señalamos algunos pertenecientes a periódicos y, de modo especial, aquellos que hemos podido identificar como fragmentos de cartas personales y papeles de índole militar, como se deduce de su fragmentaria lectura¹³¹ (Fig. 80). La fecha legible en algún caso (II Año Triunfal, 1938, etc.) no deja lugar a dudas de su contextualización en la ocupación del castillo durante la Guerra Civil española.

Por último, durante la limpieza de los escalones de la Torre del Homenaje, en la entrada al sótano de la Planta Primera, se ha recogido la mitad proximal de un cartucho de fusil, con la leyenda PS 1937 en el culatín. PS es abreviatura de Pirotecnia Sevilla (Fábrica de Pirotecnia Militar de Sevilla, dedicada a la producción de municiones). De esta misma procedencia, pero distinto año (1916), conocemos algún ejemplar hallado en el Cerro de la Taberna (NºRº MHM: 2014.23.1).

128) El frente de guerra de Priego, a partir de noviembre de 1938, estaba asignado a la 34 División del III Cuerpo de Ejército (Ejército del Sur), cuyo jefe era el coronel de infantería Federico Acosta Roldán. En esta división nos consta, entre otros, una sección de caballería, así como artillería con cañones de 75 mm y obuses de 105 mm del Ligeró 4. A ella pertenecía también la 22 compañía de zapadores, que fueron quienes levantaron el parapeto hormigonado del puesto de fusileros del Cerro de la Taberna, tal como quedó rubricado en el hormigón fresco de la fortificación (*Arriba España, 22 Compañía, 1ª Sección, Zapadores, 3º Año Triunfal, 7-2-1939*). Para la historia militar "la 34 División permaneció en un frente inactivo, en torno a Alcalá la Real, sin hechos bélicos dignos de memoriar". El Cuartel General de la División estaba en Cabra; el Cuartel de Infantería Divisionaria en Carcabuey y los puestos de mando en Valenzuela (1º Regimiento), Cortijo de Isidoro Calvo (2º Regimiento) y Alcalá la Real (3º Regimiento). Antes de esta organización, la comarca de Priego estaba integrada en un Ejército del Sur que no contaba con Cuerpos de Ejército formados y que se distribuía entre cuatro divisiones sin numerar: Badajoz, Norte del Guadalquivir, Sur del Guadalquivir y Granada (ENGEL, 2012: 8, 94-95).

129) De gran interés, en este sentido, fue la excavación de la cámara de habitación y terrado de la Torre 3 en la campaña de 2002 (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 106ss.).

130) Archivo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, Legajo 23.2, Cabildo de 5 de febrero de 1838.

131) "Estafeta de Campaña n°9(...?)", "Rejimien(to) / Utensilio[s] / 17 correages completos / 16..." "Al sargen(to) de semanal / Arrestados / Francisco Paz del Río", etc.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos administrativos, informes y varios:

CALVO HERMOSILLA, I; CARMONA AVILA, R. y PÉREZ CARRILLO, R. (2014): **Memoria de solicitud del 1,5 % Cultural para la consolidación de la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba**, Documento administrativo contenido en el Exp. 2014/22036, Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

CARMONA ÁVILA, R. y LUNA OSUNA, D. (2011): **Revisión de la Carta Arqueológica de Priego de Córdoba**. Actualización de CARMONA ÁVILA, R.; LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (1999): **Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba**. Documento administrativo, Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

COSANO HIDALGO, D. y RUIZ ARREBOLA, J.R. (2016): **Informe del estudio arqueométrico por espectroscopia Raman y difracción de Rayos X de las muestras de la torre del homenaje del castillo de Priego de Córdoba**, Informe inédito. 18 páginas.

ESCUELA TALLER ALGAIDAQ II (1997): **Apuntes sobre un castillo medieval. Alcaudete, frontera de dos culturas**, Dossier elaborado por la Escuela Taller, 26 páginas.

MGE **Mapa Geológico de España**, E/ 1:50.000, Hoja 989 (17-40), Lucena. Memoria asociada al mapa de la Hoja 989. Madrid, 1991, 1ª edición.

SANZ CABRERA, J. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, R. (2014): **Proyecto de consolidación de la Torre del Homenaje del castillo de Priego de Córdoba**, Documento administrativo contenido en el Exp. 2014/7035, Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Bibliografía citada:

ALCALÁ ORTIZ, E. (2004): **Lo que ellos vieron del Priego antiguo**, Priego de Córdoba.

ALCALA-ZAMORA, P. (1976): **Apuntes para la historia de Priego**, Córdoba. Edición sin paginar de la Real Academia de Córdoba. Original del siglo XIX (c. 1838-1842).

ALEGRE, E. (2014). "La arquitectura gótica en los siglos XIV y XV", en ALEGRE, E. *et alii*: **El arte en la Baja Edad Media Occidental: arquitectura, escultura y pintura**, Madrid, pp. 139-170.

ANGUITA HERRADOR, R. (2011): "Conservación y restauración de la arquitectura calatrava en la provincia de Jaén", en GÓMEZ, Mª V. (ed.): **La arquitectura de las órdenes militares en Andalucía. Conservación y restauración**, Huelva, pp. 323-371.

ANGULO IÑIGUEZ, D. (1952): "El castillo de Priego de Córdoba", **B.R.A.C.**, 68, pp. 253-257.

ARJONA CASTRO, A. (1990): "Arqueología e historia de las torres atalayas de las comarcas de Priego y Alcalá la Real", **ANTIQUITAS**, 1, pp. 32-37.

AYALA, C.; PALACIOS, J.S. y RÍOS, M. (eds.) (2016): **Guerra santa y cruzada en el Estrecho. El occidente peninsular en la primera mitad del siglo XIV**, Madrid.

BOLOIX GALLARDO, B. (2017): **Ibn al-Aḥmar. Vida y reinado del primer sultán de Granada (1195-1273)**, Granada.

BORREGO SOTO, M.A. (2016): **La revuelta mudéjar y la conquista cristiana de Jerez (1261-1267)**, Cádiz.

CABALLERO, C.; FERNÁNDEZ, E.; MARTÍN, A. y MAS, A. (2014): "El pozo de nieve de La Granja" en VV.AA.: **Encerrar el frío. El Pozo de la Nieve de La Granja y el aprovechamiento tradicional de la nieve en el Guadarrama**, Segovia, pp. 87-107.

CARANDINI, A. (1997): **Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica**, Barcelona.

CARMONA AVILA, R. (2015): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2014." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, pp. 197-252.

CARMONA AVILA, R. (2014): "Saliendo de dudas: noticia sobre arqueología experimental y propuesta de identificación de una punta de flecha medieval", **ANTIQUITAS**, 26, pp. 261-263.

CARMONA AVILA, R. (2009): "La madina andalusí de Baguh (Priego de Córdoba): Una aproximación arqueológica", **Xelb**, 9.

CARMONA AVILA, R. y CARRILLO AGUILAR, E. (2016): "Arqueología entre los escombros: la limpieza del aljibe calatravo (siglos XIII-XIV) del castillo de Priego de Córdoba", **ANTIQUITAS**, 28, pp. 215-262.

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2003): "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego (Córdoba): Informe de la Intervención Arqueológica Puntual de 2002-2003", **ANTIQUITAS**, 15, pp. 85-204.

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2002): **Carta Arqueológica Municipal de Priego de Córdoba**, Sevilla.

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (1999): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1998", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 167-194.

CARMONA AVILA, R., MORENO ROSA, A. y LUNA OSUNA, D. (1998): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1997", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 101-128.

CASTILLO, J.C.; SALVATIERRA, V.; NAVARRO, M.; GUTIERREZ, Mª Vª y CASTILLO, J.L. (2013): "Las fortalezas de la Orden de Calatrava en el sector occidental de la frontera del reino de Jaén", **Castelos das ordens militares**, vol. I, Lisboa.

CASTILLO ARMENTEROS, J.C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.L. (2003): "La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas", **Arqueología y Territorio Medieval**, 10.2, pp. 181-231.

GESPEDES, D. de (1641): **Libro de conjuros (...). Sacados de Missales, Manuales, y Breviarios romanos, y de la Sagrada escritura**, Pamplona.

CIL: **Corpus Inscriptionum Latinarum** [CIL II²/5] (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum, Volumen secundum, Inscriptiones Hispaniae Latinae, Pars V, Conventus Astigitanus*, Stylow, A.U.; Atienza, R.; González, J.; González, C.; Pastor, M. y Rodríguez, P. (eds.), Berlín.

COBO CALMAESTRA, R. (1998): "Aproximación al problema morisco en Priego de Córdoba (1486-1611)", **Legajos**, 1, pp. 7-18.

DIES CUSI, E. (2002): **Estudio arqueológico de estructuras: léxico y metodología**, Valencia.

ENGEL, C. (2010): **Historia de las divisiones del Ejército Nacional (1936-1939)**, Madrid.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1998): "Los Órdenes Militares en el sur de la provincia de Córdoba: el caso de la comarca de Priego", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 151-160.

FATÁS, G. y BORRÁS, G.M. (1980): **Diccionario de términos de arte y arqueología**, Zaragoza.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, R. (2011): "Los terremotos de 1804 y 1884 en Priego", Priego Digital, 22 de mayo de 2011. http://priegodigital.com/ver.php?categoria=117&id_noticia=4805

GAGO-JÓVER, F. (2002): **Vocabulario militar castellano (siglos XIII-XV)**, Granada.

GARCÍA MOLINA, D. y MONTES TUBÍO, F. de P. (2012): "El Láser-Escáner 3D aplicado al patrimonio arquitectónico de Priego de Córdoba: la

Torre del Homenaje”, **ANTIQUITAS**, 22, pp. 277-302.

GIL CRESPO, I.J. (2015): **Fundamentos constructivos de las fortificaciones fronterizas entre las coronas de Castilla y Aragón de los siglos XII al XV en la actual provincia de Soria**. Edición digital (ISBN: 978-84-9091-072-6).

GUERRERO LOVILLO, J. (1949): **Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas**, Madrid.

HARRIS E.C. (1991): **Principios de estratigrafía arqueológica**, Barcelona.

LUNA OSUNA, D. y CARMONA ÁVILA, R. (2011): “El *ḥammām* andalusí de la Puerta de Santa Ana (*madīnat Bāghu*, Priego de Córdoba)”, **ANTIQUITAS**, 23, pp. 197-232).

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R.M. y CARMONA AVILA, R. (2013): “Animales en contextos arqueológicos medievales de Priego de Córdoba. Una aproximación a partir de depósitos estratificados en silos y pozos”, **ANTIQUITAS**, 25, pp. 209-234.

MARTÍNEZ SOLARES, J.M. (2001): **Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)**, Monografía nº 19, Dirección General del IGN, Madrid.

MURRAY, G. (2012): **Las acuñaciones de moneda en Segovia desde 30 a.C. hasta 1869**, Segovia.

PARENTI, R. (1996a): “Una visión general de la Arqueología de la Arquitectura”, en Caballero, L. y Escribano, c. (eds.): **Arqueología de la Arquitectura**, Actas, El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de interpretación en edificios históricos, Burgos, pp. 13-21.

PARENTI, R. (1996b): “Individualización de las unidades estratigráficas murarias”, en Caballero, L. y Escribano, c. (eds.): **Arqueología de la Arquitectura**, Actas, El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de interpretación en edificios históricos, Burgos, pp. 75-85.

PÉLÁEZ DEL ROSAL, M. y QUINTANILLA RASO, M.C. (1977): **Priego de Córdoba en la Edad Media**, Salamanca.

PÉREZ CASTAÑERA, D.M^a. (2013): **Enemigos seguros. Guerra y treguas entre Castilla y Granada (c.1246-c.1481)**, Madrid

PORTELA HERNANDO, D. (2011): “Loza estannífera decorada de los siglos XVI al XVIII en la Meseta Central: Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo y Toledo”, en COLL CONESA, J. (coord.): **Manual de cerámica medieval y moderna**, Madrid, pp. 117-201.

QUINTANILLA RASO, M.C. (1979): **Nobleza y señorías en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV-XV)**, Córdoba.

RADES y ANDRADA, F. (1572): **Chronica de la Orden y Cavallería de Calatrava**, Toledo.

RAMÍREZ y DE LAS CASAS-DEZA, L.M^a (1853): “El castillo de Priego (provincia de Córdoba)”, **Semanario Pintoresco Español**, 45, 6 de noviembre de 1853, Madrid, pp. 353-354.

RAMÍREZ y DE LAS CASAS-DEZA, L.M^a (1986): **Coografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba**, Tomo II, Córdoba. La voz Priego fue redactada originalmente en 1867.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; GARCÍA-CONSUEGRA, J. M^a; MORCILLO MATILLAS, J. y RODRÍGUEZ AGUILERA, J. (2011): **Cerámica común granadina del seiscientos**, Granada.

RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. (1994): “Génesis y evolución del señorío calatravo en la villa de Alcaudete (siglos XIII-XV)”, en MATALANES, J.V. (coord.): **Alcaudete en su Historia**, Actas de las I Jornadas sobre Alcaudete en su Historia, Alcaudete.

SANTOS ARÉVALO, F.J.; AGULLÓ GARCÍA, L.; DIÉGUEZ FERRARI, A. y GÓMEZ MARTÍNEZ, I. (2015): “Da-

tación radiocarbónica y arqueología: la experiencia del Centro Nacional de Aceleradores (Sevilla)”, **Menga**, 6, pp. 95-111.

SANZ GONZÁLEZ DE LEMA, S. (2014): **La datación del pasado: C-14 para historiadores**, Madrid.

SEGOVIA, A. M^a; ARANDA, A.; CLAROS, C. y MARTÍN, P. (2013): “Características constructivas de los castillos de la Orden de Calatrava”, **Castelos das ordens militares**, Lisboa.

SESEÑA, N. (1997): **Cacharerría popular. La alfarearía de basto en España**, Madrid.

SIETE PARTIDAS, LAS [de Alfonso X], glosadas por el licenciado Gregorio López, Salamanca, 1555.

SERDON, V. (2005): **Armes du diable. Arcs et arbalètes au Moyen Âge**, Rennes.

SOTOMAYOR MUÑOZ, M. y PASTOR MUÑOZ, M. (1999): “El territorio de la abadía de Alcalá la Real en época romana”, en RODRÍGUEZ MOLINA, J. (coord.): **Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial**, Tomo I, Alcalá la Real.

THORDEMAN, B. (1939): **Armour from the battle of Wisby, 1361**, Vol. I (texto), Upsala.

THORDEMAN, B. (1940): **Armour from the battle of Wisby, 1361**, Vol. II (láminas), Upsala.

TORRES MARTÍNEZ, J.F. Y FERNÁNDEZ-GÖTZ, m. (2018): “El asalto a Monte Bernorio”, en **Las Guerras Astur-Cántabras**, Desperta Ferro, Antigua y medieval, 45, pp.40-46.

VALVERDE CANDIL, M. y TOLEDO ORTIZ, F. (1987): **Los castillos de Córdoba**, Córdoba.

VALVERDE y PERALES, F. (ed.)(1998): **Antiguas ordenanzas de la villa de Baena (siglos XV y XVI)**, Baena.

VERA ARANDA, A. L. (1995): “Los terremotos y sus efectos en Priego (siglos XVII-XX)”, en VERA ARANDA, A.L., BAENA ESCUDERO, R. y DÍAZ DEL OLMO, F. (1995): **El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético). Estudios geoambientales, itinerarios y propuestas de manejo**, Priego de Córdoba, pp. 141-152.

VERA ARANDA, A. L. (1996): **Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba**, Priego de Córdoba.

Otra bibliografía (referente al castillo):

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2005): “Castillo de Priego de Córdoba. Informe de la Intervención Arqueológica Puntual de 2002-2003: la actuación de 2002”, **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 2002, II, pp.120-129, Sevilla.

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2004): “El castillo de Priego (Córdoba)”, **Revista de Arqueología**, 276, Madrid, pp.50-57.

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2004): “El castillo de Priego (Córdoba)”, **Faro 2000**, 35, Martos, pp.31-37.

CARMONA AVILA, R., MORENO ROSA, A. y LUNA OSUNA, D. (2001): “Castillo de Priego: Panorámica general de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1998”, **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1998, II, pp.244-253. Sevilla.

CARMONA AVILA, R., MORENO ROSA, A. y LUNA OSUNA, D. (1998): “II Campaña de excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego”, **Adarve**, 536, pp.12-13, Priego de Córdoba.

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2001): “Castillo de Priego. Panorámica general de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1997”, **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1997. Tomo III, pp.252-258, Sevilla.

CARMONA AVILA, R. (2013): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2013." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 14, pp.193-196.

CARMONA AVILA, R. (2012): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2012." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 13, pp.204-206.

CARMONA AVILA, R. (2011): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2011." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 12 pp.197-200.

CARMONA AVILA, R. (2010): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2010." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 11, pp.161-164.

CARMONA AVILA, R. (2009): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2009." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 10, pp.291-300.

CARMONA AVILA, R. (2008): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2008." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 9, pp.201-203.

CARMONA AVILA, R. (2007): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2007." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 8, pp.169-171.

CARMONA AVILA, R. (2006): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2006." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 7, pp.204-206.

CARMONA AVILA, R. (2005): "Castillo de Priego de Córdoba: objetivos en la intervención, perspectivas y primeros resultados desde la acción municipal," **Actas de las III Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología: los castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación**, pp. 103-119, Sevilla.

CARMONA AVILA, R. (2005): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2005." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 6, pp.285-289.

CARMONA AVILA, R. (2004): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2004." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 5, pp.182-185.

CARMONA AVILA, R. (2003): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memorias de 2002 y 2003." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 4, pp.276-280 y 297-301.

CARMONA AVILA, R. (2003): "Castillo de Priego y vida cotidiana en la Edad Media: ¿Cómo vestían, en batalla, los caballeros de la orden de Calatrava?," **Adarve**, 653-654, Priego de Córdoba, p. 61.

CARMONA AVILA, R. (2002): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2001." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 3, pp.188-190.

CARMONA AVILA, R. (2001): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2000." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 2, pp.193-194.

CARMONA AVILA, R. (2000): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 1999." **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 1, p.180.

CARMONA AVILA, R. (1998): "Priego de Córdoba en la Edad Media. Una aproximación histórica y arqueológica," **Antiquitas**, 9, pp.161-175, Priego de Córdoba.

CARMONA AVILA, R. (1997): "La recuperación del castillo de Priego de Córdoba," **Diario Córdoba**, 1 Septiembre de 1997, pp.44 y 45, Córdoba.

CARMONA AVILA, R. (1996): "El castillo de Priego: miscelánea sobre su pasado, realidad actual y perspectivas de futuro," **Adarve**, 487, pp.14 y 15, Priego de Córdoba.

Recibido: 23/3/2018

Aceptado: 18/5/2018

ANEXO

LISTADO ABREVIADO DE UU.EE.

[1-99] Planta Primera

1-8: Adjudicadas en la campaña de 2002 (CARMONA, LUNA y MORENO, 2003: 120-121).

9: Interficies. Rotura de la bóveda entre la Planta Primera y la Planta Segunda por la caja de escalera del siglo XVI.

[100-199] Planta Segunda y Entreplanta 2/3

100: Estructura. Bóveda de ladrillo que cubre toda la Planta Segunda.

101: Estructura. Escaleras medievales en Entreplanta 2/3. Fábrica de caliza.

102: Estructura. Escaleras medievales en Entreplanta 2/3. Fábrica de ladrillo.

103: Estructura. Primera bovedita de cañón que cubre la escalera medieval en Entreplanta 2/3.

104: Estructura. Segunda bovedita de cañón que cubre la escalera medieval en Entreplanta 2/3.

105: Interficies. Destrucción parcial de la estructura U.E. 103.

106: Interficies. Destrucción parcial de la estructura U.E. 104.

107: Estructura. Pavimento original (empedrado) conservado en el sector de la puerta de entrada medieval a la Torre del Homenaje. Lado septentrional. U.E. 107=U.E. 108.

108: Estructura. Pavimento original (empedrado) conservado en el sector de la puerta de entrada medieval a la Torre del Homenaje. Lado meridional. U.E. 108=U.E. 107.

109: Interficies. Destrucción parcial de las estructuras UU.EE. 107 y 108.

110: Estructura. Repavimentación a consecuencia del daño producido por la interficies U.E. 109.

111: Estructura. Pavimento de yeso asociado a la adaptación residencial de la Torre del Homenaje en el siglo XVI.

112: Estructura. Pavimento de losas cerámicas asociado al uso como granero de la Torre del Homenaje.

113: Estructura. Migajón de la torre.

114: Estructura. Enlucido de yeso en paredes (adaptación residencial del siglo XVI).

115: Interficies. Rotura de la bóveda entre la Planta Segunda y la Planta Tercera por la caja de escalera del siglo XVI.

116: Estructura. Puerta moldurada en yeso, con decoración gótica en arco conopial. Adaptación residencial del siglo XVI.

117: Interficies. Abocardamiento de aspillera medieval. Fachada 2.

118: Interficies. Abocardamiento de aspillera medieval. Fachada 4.

119: Estructura. Muro de cierre que condena la entrada original medieval (exterior). Demolido en 1998. Postmedieval.

120: Estructura. Muro de cierre que condena la entrada original medieval (interior). Demolido en 1998. Postmedieval.

121: Estructura. Enlucido con mortero de cal y carga de fibras vegetales (paja fina) en aspillera de la Fachada 2. Medieval.

122: Estructura. Reborde de troje a modo de pequeño murete de contención. Enfoscado con yeso. Asociado al uso como granero de la Torre del Homenaje.

123: Estructura. Mechinal bóveda nº 1. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

124: Estructura. Mechinal bóveda nº 2. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

125: Estructura. Mechinal bóveda nº 3. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

126: Estructura. Mechinal bóveda nº 4. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

127: Estructura. Mechinal bóveda nº 5. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

128: Estructura. Mechinal bóveda nº 6. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

129: Estructura. Mechinal bóveda nº 7. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

130: Estructura. Mechinal bóveda nº 8. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

131: Estructura. Mechinal bóveda nº 9. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

132: Estructura. Mechinal bóveda nº 10. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

133: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 1. Lado paralelo a Fachada 2.

134: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 2. Lado paralelo a Fachada 2.

135: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 3. Lado paralelo a Fachada 2.

136: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 4. Lado paralelo a Fachada 2.

137: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 5. Lado paralelo a Fachada 2.

138: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 6. Lado paralelo a Fachada 4.

139: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 7. Lado paralelo a Fachada 4.

140: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 8. Lado paralelo a Fachada 4.

141: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 9. Lado paralelo a Fachada 4.

142: Estructura. Amortización Mechinal bóveda nº 10. Lado paralelo a Fachada 4.

143: Estructura. Mechinal rincón Fachada 4/Fachada 1. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 7.

144: Estructura. Mechinal rincón Fachada 4/Fachada 1. Lado paralelo a Fachada 1. Tipo 7.

145: Estructura. Madera conservada en mechinal U.E. 143.

146: Estructura. Madera conservada en mechinal U.E. 144.

147: Estructura. Mortaja para el bajante de atanores.

148: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Segunda paralelo a la Fachada 1.

149: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Segunda paralelo a la Fachada 2.

150: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Segunda paralelo a la Fachada 3.

151: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Segunda paralelo a la Fachada 4.

152: Estructura. Mechinal en la U.E. 148. Tipo 3.

153: Estructura. Madera en mechinal U.E. 152.

154: No asignada.

155: No asignada.

156: Estructura. Enlucido de yeso. Conservado sobre todo en el entorno del paso entre plantas de acceso a la Planta Tercera: paramentos verticales de la sala de la Planta Segunda del lado orientado a la Fachada 3 y en las boveditas de paso y escalera de acceso a la Planta Tercera. Bajomedieval o principios de la Edad Moderna.

157: Estructura. Nivelación parcial del trasdós de la bovedita U.E. 104 bajo el arco de descarga de acceso a la Planta Tercera.

158: Estructura. Reja tradicional con marco de madera colocada en el lugar de la aspillera del lado de la Fachada 2. Siglo XIX.

159: Estructura. Reja tradicional con marco de madera colocada en el lugar de la aspillera del lado de la Fachada 4. Siglo XIX.

160: Estructura. Dintel de madera con ranguas colocado en el lugar de la aspillera de la Fachada 2. Postmedieval.

161: Estructura. Muro de mampuesto y yeso que cierra parcialmente el espacio abierto en la aspillera del lado de la Fachada 2 para colocar la reja U.E. 158.

162: Estructura. Mechinal en la U.E. 150. Tipo 3.

[200-299] Planta Tercera y Entreplanta 3/Terrado

200: Interficies de arrasamiento parcial de la plataforma medieval de la cámara del Ajimez 1. Para instalación de ventana o tragaluz del hueco de escalera del siglo XVI.

201: Interficies de arrasamiento de la plataforma medieval del Ajimez 1.

202: Interficies de arrasamiento de la plataforma medieval del Ajimez 2.

203: Interficies de arrasamiento de la plataforma medieval del Ajimez 3.

204: Interficies de arrasamiento de la plataforma medieval del Ajimez 4.

205: Estructura. Ventana o tragaluz de la escalera del siglo XVI. En cámara del Ajimez 1.

206: Estructura. Pavimento de ladrillo que amortiza las interficies de rotura del Ajimez 4. Ocupa también parte de la sala.

207: Estructura. Canalización bajo Ajimez 4. Asociada a la U.E. 206.

208: Estructura. Escalera siglo XVIII-XIX. Tramo recto aéreo.

209: Estructura. Escalera siglo XVIII-XIX. Base de apoyo en inicio.

210: Estructura. Escalera siglo XVIII-XIX. Pilar.

211: Estructura. Escalera siglo XVIII-XIX. Segundo tramo de escaleras.

212: Estructura. Escalera siglo XVIII-XIX. Pasamanos de madera (rollizos).

213: Estructura. Pavimento mixto (ladrillo + empedrado) adosado a la U.E. 209.

214: Sedimento. Escombros resultante de la ruina por colapso de la escalera del siglo XVI.

215: Sedimento. Depósito fino de tierra y polvo. Aporte eólico.

216: Estructura. Pavimento medieval fundacional (empedrado) de la Planta Tercera.

217: Estructura. Migajón de la torre. Su superficie superior de contacto es regularizada mediante la U.E. 216.

218: Estructura. Cimentación de la escalera medieval. Ladrillos sobre pavimento (lado meridional).

219: Estructura. Cimentación de la escalera medieval. Ladrillos sobre pavimento (lado septentrional).

220: Estructura. Cimentación de la escalera medieval. Pilar de ladrillos.

221: Interficies. Destrucción de la escalera medieval.

222: Estructura. Bóveda de ladrillo que cubre la

totalidad de la Planta Tercera.

223: Estructura. Bovedita de cañón que cubría la escalera medieval. Entreplanta 3/Terrado.

224: Estructura. Bóveda de arista que cubría la escalera medieval. Entreplanta 3/Terrado.

225: Estructura. Arco de salida desde la bóveda de arista U.E. 224.

226: Interfaz. Destrucción casi total de la U.E. 223.

227: Interfaz. Destrucción casi total de la U.E. 224.

228: Interfaz. Destrucción casi total de la U.E. 225.

229: Estructura. Arco de descarga sobre la escalera medieval. En ladrillo. Salida a Planta Tercera de Entreplanta 2/3.

230: Estructura. Mechinal izquierdo (1) del Ajimez 4. Tipo 6.

231: Estructura. Mechinal derecho (2) del Ajimez 4. Tipo 6.

232: Estructura. Mechinal bóveda nº 1. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

233: Estructura. Mechinal bóveda nº 2. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

234: Estructura. Mechinal bóveda nº 3. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

235: Estructura. Mechinal bóveda nº 4. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

236: Estructura. Mechinal bóveda nº 5. Lado paralelo a Fachada 2. Tipo 5.

237: Estructura. Mechinal bóveda nº 6. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

238: Estructura. Mechinal bóveda nº 7. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

239: Estructura. Mechinal bóveda nº 8. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

240: Estructura. Mechinal bóveda nº 9. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

241: Estructura. Mechinal bóveda nº 10. Lado paralelo a Fachada 4. Tipo 5.

242: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 1. Lado paralelo a Fachada 2.

243: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 2. Lado paralelo a Fachada 4.

244: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 3. Lado paralelo a Fachada 2.

245: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 4. Lado paralelo a Fachada 2.

246: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 5. Lado paralelo a Fachada 2.

247: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 6. Lado paralelo a Fachada 4.

248: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 7. Lado paralelo a Fachada 4.

249: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 8. Lado paralelo a Fachada 4.

250: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 9. Lado paralelo a Fachada 4.

251: Estructura. Amortización mechinal bóveda nº 10. Lado paralelo a Fachada 4.

252: Estructura. Mortaja para el bajante de atanores.

253: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Tercera paralelo a la Fachada 1.

254: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Tercera paralelo a la Fachada 2.

255: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Tercera paralelo a la Fachada 3.

256: Estructura. Muro interior de cierre de la Planta Tercera paralelo a la Fachada 4.

257: Estructura. Muro de mampuesto y yeso que represaba la U.E. 258.

258: Sedimento. Tierra suelta con restos residuales

diversos, incluidos distintos papeles muy fragmentados pertenecientes a la ocupación militar del castillo durante la Guerra Civil (1936-1939).

259: Estructura. Bóveda de yeso en la entreplanta de salida al terrado. Sustituida por obra nueva durante la ejecución del proyecto.

260: Estructura. Pavimento 2 de la Planta Tercera.

261: Estructura. Piedras colocadas a seco para ocultar el conjunto de placas de armadura U.E. 262.

262: Conjunto de placas de armadura (ocultación).

263: Sedimento. Nivelación que regulariza el estrato de ruina por colapso de la U.E. 214. Identificado en el espacio de sala de la Planta Segunda. U.E. 263=U.E. 264.

264: Sedimento correlacionable con la U.E. 263. Identificado en la cámara del Ajimez 1. U.E. 264=U.E. 263.

265: Estructura. Mechinal en la U.E. 253. Tipo 3.

266: Estructura. Condena o amortización de la mortaja del bajante de atanores, con mampuestos diversos y mortero de yeso.

267: Estructura. Resto de enlucido de mortero de cal con pigmento rojo. Cámara del Ajimez 4. Medieval.

268: Sedimento. Precipitado de carbonato cálcico sobre intradós de la rosca de ladrillo de la Planta Tercera por filtración de agua de lluvia. De hasta varios centímetros de grosor y con formación de espeleotemas (estalactitas).

[300-399] Terrado (incl. cubierta, parapeto y gárgolas)

300: Estructura. Veleta.

301: Estructura. Tejado (tejas).

302: Interfaz. Pozo bajo alero del tejado de la Fachada 1.

303: Estructura. Tejado (empalomado).

304: Sedimento. Relleno de la U.E. 302.

305: Estructura. Tejado (ladrillo bajo tejas).

306: Estructura. Tejas de cierre del fondo del pozo U.E. 302.

307: Estructura. Tejado (gatera).

308: Estructura. Tejado (palomar en empalomado)

309: Estructura. Pavimento de ladrillos.

310: Interfaz. Redistribución y nivelación de escombros de la U.E. 311.

311: Sedimento: Escombros resultantes del colapso y ruina del palomar del terrado de la torre. Contiene moneda de 8 maravedíes fechada en 1605.

312: Estructura. Muro que delimita el lateral izquierdo de la entrada al palomar. Paralelo y próximo a la Fachada 4 (orientación SW).

313: Estructura. Muro de delimitación del palomar paralelo y próximo a la Fachada 1 (orientación NW).

314: Estructura. Muro que delimita el lateral derecho de la entrada al palomar. Paralelo y próximo a la Fachada 4 (orientación SW).

315: Estructura. Muro de delimitación del palomar paralelo y próximo a la Fachada 2 (orientación NE). Sector septentrional.

316: Estructura. Muro de delimitación del palomar paralelo y próximo a la Fachada 2 (orientación NE). Sector meridional.

317: Estructura. Muro de delimitación del palomar paralelo y próximo a la Fachada 3 (orientación SE).

318: Estructura. Muro de cierre del Espacio A del palomar que delimita uno de sus lados (junto a la U.E. 319).

319: Estructura. Muro de cierre del Espacio A del palomar que delimita uno de sus lados (junto a U.E. 318).

320: Estructura. Pilar 2 del palomar que, junto a la U.E. 321 (Pilar 1), sostenía la cubierta.

321: Estructura. Pilar 1 del palomar que, junto a la U.E. 320 (Pilar 2), sostenía la cubierta.

322: Estructura. Obra de yeso y pequeño mampuesto

que forra la interfaz U.E. 323. Es la mortaja del tronco de pino U.E. 324. Asociada al Pilar 1 (U.E. 321).

323: Interfaz. Zanja abierta en el migajón de la torre (U.E. 331) para colocar el atirantado representado por el tronco de pino (U.E. 324) previo acondicionamiento de sus paredes (U.E. 322). Asociada al Pilar 1 (U.E. 321).

324: Estructura. Viga de atirantado o cosido realizada con un único tronco de pino. Asociada al Pilar 1 (U.E. 321).

325: Estructura. Obra de yeso y pequeño mampuesto que forra la interfaz U.E. 326. Es la mortaja del tronco de pino U.E. 327. Asociada al Pilar 2 (U.E. 320).

326: Interfaz. Zanja abierta en el migajón de la torre (U.E. 331) para colocar el atirantado representado por el tronco de pino (U.E. 327) previo acondicionamiento de sus paredes (U.E. 325). Asociada al Pilar 2 (U.E. 320).

327: Estructura. Viga de atirantado o cosido realizada con un único tronco de pino. Asociada al Pilar 2 (U.E. 320).

328: Interfaz. Rotura controlada asociada a la construcción de la bóveda de yeso que cubre el hueco de escalera existente en el momento de iniciarse las obras de consolidación. Supone la destrucción parcial de las UU.EE. 313 y 315.

329: Estructura. Enlucido del interior del muro U.E. 314 (palomar). Corresponde a una refacción del paramento por erosión de los adobes empleados su fábrica.

330: Estructura. Mampelán del vano de entrada y salida del Espacio A del palomar, dispuesto entre los muros que delimitan la puerta asociada al mismo (UU.EE. 318 y 319).

331: Estructura. Migajón de la torre.

332: Estructura. Pavimento 1.

333: Estructura. Pavimento 2.

334: Estructura. Pavimento 3.

335: Estructura. Bajante de aguas.

336: Estructura. Gárgola 1.

337: Estructura. Gárgola 2.

338: Estructura. Gárgola 3.

339: Estructura. Gárgola 4.

340: Estructura. Loseta de piedra que amortiza el bajante U.E. 335.

341: Interfaz de destrucción de las UU.EE. 346, 347, 348 y 349.

342: Estructura/sedimento. Sedimento de zahorra.

343: Estructura. Poyete corrido adosado al interior del muro U.E. 317 del palomar.

344: Estructura. Poyete corrido adosado al parapeto de la Fachada 4.

345: Sedimento. Mancha de carbón sobre Pavimento 1 (U.E. 332).

346: Estructura. Parapeto sobre Fachada 1.

347: Estructura. Parapeto sobre Fachada 2.

348: Estructura. Parapeto sobre Fachada 3.

349: Estructura. Parapeto sobre Fachada 4.

350: Estructura. Pavimento 4.

351: Interfaz. Piqueteado del Pavimento 2 para levantar el muro U.E. 314 del palomar.

352: Estructura. Pavimento 5.

353: Interfaz. Apertura de hueco para tragaluz de escalera, bajo alero del tejado de la Fachada 2. Afecta también a la Fachada 2.

354: Estructura. Canal de evacuación de aguas pluviales a la Gárgola 2. Conformado por el Pavimento 3, que hace de solera del canal, y las estructuras U.E. 350 (Pavimento 4) y la U.E. 348 (parapeto de la Fachada 3) que definen las dos paredes que lo delimitan.

[400-499] Paramentos exteriores (Fachadas 1, 2, 3 y 4)

400: Estructura. Fachada 1 (orientación NW).

401: Estructura. Fachada 2 (orientación NE).

402: Estructura. Fachada 3 (orientación SE).

403: Estructura. Fachada 4 (orientación SW).

404: Estructura. Esquina de sillería entre la Fachada 1 y la Fachada 2.

405: Estructura. Esquina de sillería entre la Fachada 2 y la Fachada 3.

406: Estructura. Esquina de sillería entre la Fachada 3 y la Fachada 4.

407: Estructura. Esquina de sillería entre la Fachada 4 y la Fachada 1.

408: Estructura. Refacción realizada en el extremo superior de la U.E. 405.

409: Interfaz. Desmantelamiento parcial de la U.E. 405 para su reconstrucción (U.E. 408).

410: Estructura. Refacción realizada en el extremo superior de la U.E. 407.

411: Interfaz. Desmantelamiento parcial de la U.E. 407 para su reconstrucción (U.E. 410).

412: Estructura. Sillar de travertino ubicado en el extremo superior de la esquina entre la Fachada 1 y la Fachada 2 (U.E. 404).

413: Estructura. Mechinal a) del Ajimez 1. Tipo 1.

414: Estructura. Mechinal c) del Ajimez 1. Tipo 1.

415: Estructura. Mechinal d) del Ajimez 1. Tipo 1.

416: Estructura. Mechinal a) del Ajimez 2. Tipo 1.

417: Estructura. Mechinal b) del Ajimez 2. Tipo 1.

418: Estructura. Mechinal c) del Ajimez 2. Tipo 1.

419: Estructura. Mechinal d) del Ajimez 2. Tipo 1.

420: Estructura. Mechinal a) del Ajimez 3. Tipo 1.

421: Estructura. Mechinal c) del Ajimez 3. Tipo 1.

422: Estructura. Mechinal d) del Ajimez 3. Tipo 1.

423: Estructura. Mechinal a) del Ajimez 4. Tipo 1.

424: Estructura. Mechinal b) del Ajimez 4. Tipo 1.

425: Estructura. Mechinal c) del Ajimez 4. Tipo 1.

426: Estructura. Mechinal d) del Ajimez 4. Tipo 1.

427: Estructura. Mechinal a) de la puerta de entrada original. En Fachada 1. Tipo 1.

428: Estructura. Mechinal b) de la puerta de entrada original. En Fachada 1. Tipo 1.

429: Estructura. Madera conservada en el mechinal U.E. 414.

430: Estructura. Madera conservada en el mechinal U.E. 419.

431: Estructura. Mechinal nº 1 del Tipo 2 (Fachada 3).

432: Estructura. Mechinal nº 2 del Tipo 2 (Fachada 3).

433: Estructura. Mechinal nº 3 del Tipo 2 (Fachada 4).

434: Estructura. Mechinal nº 4 del Tipo 2 (Fachada 1).

435: Estructura. Mechinal del Tipo 3, Planta Tercera, Fachada 3.

436: Estructura. Ventana bajo alero de la Fachada 2.

437: Estructura. Mechinal nº 1 del Tipo 4. Fachada F1.

438: Estructura. Mechinal nº 2 del Tipo 4. Fachada F1.

439: Punta de flecha nº 1. Fachada 4.

440: Punta de flecha nº 2. Fachada 3.

441: Punta de flecha nº 3. Fachada 3.

442: Punta de flecha nº 4. Fachada 3. Permanece *in situ*.

443: Punta de flecha nº 5. Fachada 3.

444: Punta de flecha nº 6. Fachada 4. Permanece *in situ*.

445: Punta de flecha nº 7. Fachada 4.

446: Estructura. Ajimez 1. Ventana geminada con parteluz columnado. Fachada 1.

447: Estructura. Ajimez 2. Ventana geminada con parteluz columnado. Fachada 2.

448: Estructura. Ajimez 3. Ventana geminada con parteluz columnado. Fachada 3.

449: Estructura. Ajimez 4. Ventana geminada con parteluz columnado. Fachada 4.

450: Estructura. Madera conservada en el mechinal U.E. 427.

451: Estructura. Madera conservada en el mechinal U.E. 428.

452: Estructura. Mortaja para la inscripción fundacional dispuesta sobre la puerta medieval de entrada a la torre.

453: Interfacies. Rotura de la U.E. 452 para colocar la ventana U.E. 454.

454: Estructura. Ventana tradicional de reja con marco de madera.

455: Interfacies. Rotura para instalación de la ventana o tragaluz U.E. 436.

456: Estructura. Restos de ventana modelada en yeso rematada en un arco conopial de tosca factura.

457: Estructura. Aspillera que aporta luz al paso entre las Plantas Segunda y Tercera.

458: Estructura. Rectificación con yeso y mampuesto del hueco exterior de la aspillera U.E. 457.

[500-(...)] Varios

500: Estructura. Caja de la escalera del siglo XVI. Trazada como estructura continua que recorre verticalmente las Plantas 1, 2 y 3, a las que une estratigráficamente.

501: Estructura. Patín. Lado adosado a la Fachada 1.

502: Estructura. Patín. Lado adosado a la Fachada 2.

503: Estructura. Patín. ¿Restos de parapeto?. En lado adosado a Fachada 2.

ADENDA

Una vez en prensa este trabajo, hemos recibido los resultados de C14 de varias muestras de madera que se habían remitido al CNA de Sevilla. Por su interés, adelantamos en esta nota dos de ellos, aunque serán objeto de detalle en futuras publicaciones. Uno es la fecha de la tala de uno de los troncos de pino (U.E.

324, asociada al pilar U.E. 321) usados en el palomar construido en el siglo XVI en el terrado de la torre, y que la datación radiocarbónica confirma que es un elemento medieval reutilizado de la segunda mitad del siglo XIII. Otro es la confirmación de que los astiles de proyectil son, efectivamente, bajomedievales.

| MUESTRA | REFERENCIA LABORATORIO | DAT. cal. 2 sigma (95% prob.) |
|--------------------|------------------------|---|
| Muestra 1 (tronco) | CNA-4647.2.1 | cal AD 1245: cal AD 1297 [rango 99%] |
| Muestra 3 (astil) | CNA-4649.1.1 | cal AD 1300: cal AD 1368 [rango 70,9 %] cal AD 1381: cal AD 1413 [rango 29,1 %] |

